


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

20 de Septiembre de 2004

Núm. 92

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Acuerdos.			
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dictan Normas para la tramitación parlamentaria de la propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004, presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León ante las Cortes de Castilla y León el pasado día 5 de julio de 2004.	6574	Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a conocimiento de elevados índices de contaminación medioambientales durante los días 14, 15 y 16 de junio en Medina del Campo, y si es así qué medidas adoptó la Consejería de Medio Ambiente.	6577
		P.O.C. 206-I	
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).			
P.O.C. 205-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas a adoptar por la Consejería de Cultura y Turismo para respaldar e impulsar la producción cinematográfica de los jóvenes creadores y qué medidas venía realizando desde el 2000.	6577
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo		P.O.C. 207-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a déficit presupuestario del complejo asistencial de Zamora.	6578	P.O.C. 214-I	
P.O.C. 208-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a si se considera compatible la explotación de una nueva cantera en Basardilla (Segovia) con el desarrollo del turismo rural en esta zona.	6581
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a razones de los problemas aparecidos en el Grupo de Acción Local ADRI-PALOMARES y causas del retraso para efectuar la liquidación de los Grupos de Acción Local Leader II.	6578	P.O.C. 215-I	
P.O.C. 209-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a suspensión de sus funciones a una profesora de música del IES María Zambrano de El Espinar (Segovia).	6581
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a resolución de expedientes relativos a las ayudas para la mejora de las estructuras agrarias reguladas por el RD 613/2001.	6579	P.O.C. 216-I	
P.O.C. 210-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a postura de la Junta ante la petición de autorización para la explotación de una cantera en Basardilla (Segovia).	6582
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a si existe algún estudio sobre la repercusión de la PAC en nuestra Comunidad.	6579	P.O.C. 217-I	
P.O.C. 211-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a si las inversiones de la Junta en la presa prevista para el abastecimiento de agua al municipio de Cerezo de Abajo (Segovia) tienen validez tras la renuncia a su construcción.	6582
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ciclos formativos a profesionales de Industrias Alimentarias y Actividades Agrarias y ciclos que se prevén implantar o suprimir el próximo curso.	6580	P.O.C. 218-I	
P.O.C. 212-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a si deben realizarse nuevas obras para el abastecimiento de agua al municipio segoviano de Cerezo de Abajo mediante captaciones subterráneas.	6583
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a fecha de la cesión de los locales del edificio de 25 viviendas de promoción pública, realizadas por la Junta de Castilla y León, a la asociación de vecinos del barrio «Las Malvinas» de Benavente y situación en que se encuentran.	6580	P.O.C. 219-I	
P.O.C. 213-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a análisis y estudios sobre la ampliación de la UE.	6583
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a razones por las que no se ha realizado el acondicionamiento del camino rural entre Castillejo de Mesleón y Sotillo (Segovia) y fecha prevista de realización.	6580	P.O.C. 220-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Bosch Blanco, relativa a disminución del censo electoral en nuestra Comunidad.	6584	Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a si la Junta está de acuerdo con el envío de cartas por el arzobispado de Valladolid a los colegios públicos instando la conveniencia de que los alumnos acudan a clase de religión.	6586
P.O.C. 221-I		P.O.C. 228-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a situación del Plan Integral de Actuaciones, anunciado por la Dirección General de Patrimonio, en el triángulo Burgos-Ibeas de Juarros-Atapuerca, para su desarrollo turístico.	6584	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a situación del Centro de Interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey (Palencia).	6586
P.O.C. 222-I		P.O.C. 229-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a explicación a la nueva pérdida de población en nuestra Comunidad Autónoma.	6584	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cirugía Cardíaca en el Hospital de León y con cargo a qué partida presupuestaria.	6587
P.O.C. 223-I		P.O.C. 230-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas para romper la brecha digital entre el número de usuarios de banda ancha en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas.	6585	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a diversos aspectos sobre los trasplantes renales realizados en los hospitales de Valladolid y Salamanca.	6587
P.O.C. 224-I		P.O.C. 231-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a ubicación aproximada del nuevo puente sobre el río Duero en la ciudad de Zamora.	6585	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a datos sobre contaminantes lanzados a la atmósfera por las estaciones de la central térmica de Compostilla.	6588
P.O.C. 225-I		P.O.C. 232-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a situación del expediente 2-SG-01/010, de edificación de 12 viviendas de promoción pública en Escalona del Prado (Segovia).	6585	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a previsión de obras para la adecuación de la carretera VA-210, Cogeces del Monte-Peñañiel.	6588
P.O.C. 226-I		P.O.C. 233-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a si la Junta considera que la apertura de botiquines temporales mejora la prestación del servicio de farmacia y duración estimada de la temporalidad.	6586	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Elena Diego Castellanos y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas para solucionar los problemas que tienen los propie-	
P.O.C. 227-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
tarios de las viviendas construidas por la Junta en los terrenos donde estaba ubicado el matadero municipal de Salamanca.	6588	de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a si la Junta va a colaborar económicamente con los ayuntamientos de la provincia de Burgos afectados por el desbordamiento del Ebro en febrero de 2003.	6591
P.O.C. 234-I		P.O.C. 241-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a apertura de botiquines temporales en diversos municipios de la provincia de Soria y tiempo por el que van a ser autorizados.	6589	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a respaldo de la Junta de Castilla y León a las declaraciones efectuadas por el responsable del Servicio Territorial de Fomento de Burgos sobre la carretera de acceso a Cardeñadizo (Burgos).	6591
P.O.C. 235-I		P.O.C. 242-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a motivos de la supresión del servicio de realización de citologías a mujeres menores de 35 años y si se va a reestablecer.	6589	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a actuaciones de la Junta para garantizar el tratamiento de los residuos que se recojan en las futuras plantas de transferencia en la provincia de Burgos.	6592
P.O.C. 236-I		P.O.C. 243-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a previsiones sobre un futuro centro de salud en Arroyo-La Flecha (Valladolid).	6589	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de un especialista en pediatría al centro de salud de Muñana (Ávila).	6592
P.O.C. 237-I		P.O.C. 244-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a resolución de la convocatoria para cubrir la plaza de la Jefatura de Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento.	6590	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades adeudadas por la administración sanitaria a los usuarios de la sanidad pública por prestaciones ortoprotésicas y gastos de desplazamiento para tratamientos periódicos, demoras en el pago y subvenciones.	6592
P.O.C. 238-I		P.O.C. 245-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a política medioambiental de la Junta para evitar el deterioro de riberas y ríos de nuestra Comunidad Autónoma.	6590	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a elaboración del Plan Regional de Residuos de Construcción y Demolición.	6593
P.O.C. 239-I		P.O.C. 246-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a ausencia de dictamen ambiental en el Plan Regional de ámbito territorial del puerto de San Isidro (León), aprobado por Decreto 11/2004, de 15 de enero.	6591	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a motivos del relevo de un determinado médico en la	
P.O.C. 240-I			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Unidad del Dolor del hospital Río Hortega (Valladolid).	6593	y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a aparición en la basura de informes médicos de pacientes del hospital del Bierzo.	6596
P.O.C. 247-I		P.O.C. 254-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a evaluación de los resultados de los objetivos marcados para el 2003 en los diferentes centros en el apartado de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales.	6594	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a sistemas de medida de la evolución del gasto en medicación.	6596
P.O.C. 248-I		P.O.C. 255-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a responsables de la aparición en la basura de informes médicos de pacientes del hospital del Bierzo.	6594	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a reparación de la carretera P-141 en el tramo entre Baltanás y Espinosa de Cerrato (Palencia).	6596
P.O.C. 249-I		P.O.C. 256-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a razones por las que no se ha abonado la subvención concedida al Ayuntamiento de Cristóbal (Salamanca) para la realización de obras y servicios de interés general y social.	6594	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cumplimiento de la Resolución aprobada por la Comisión de Transportes e Infraestructuras sobre la ejecución de la obra de circunvalación de la carretera P-212, a su paso por Salinas de Pisuerga.	6597
P.O.C. 250-I		P.O.C. 257-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a rechazo por la Ponencia Técnica de Impacto Ambiental de Burgos del proyecto de creación de un polígono industrial en Espinosa de los Monteros.	6595	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a razones por las que se pretende cobrar por acceder a los actos programados por la Junta en los municipios del Camino de Santiago y de la gestión del cobro por los Ayuntamientos.	6598
P.O.C. 251-I		P.O.C. 258-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a mejora de los consultorios locales de las zonas rurales en la provincia de Ávila.	6595	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a medidas ante la aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente del proceso de evaluación de impacto ambiental sobre la construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares.	6598
P.O.C. 252-I		P.O.C. 259-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si la Junta dispone de algún tipo de seguro que cubra a los usuarios de las instalaciones destinadas al público en general.	6595	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a motivos por los que no se ha designado a la persona que debe ocupar el puesto que corresponde a la Junta de Castilla y León en el Consejo de Administración de Aguas del Duero.	6598
P.O.C. 253-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 260-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a cumplimiento de los trabajos a realizar, recogidos en la memoria de subvención presentada por el Ayuntamiento de Duruelo (Soria), en cumplimiento de la Orden de 5 de diciembre de 2002 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.	6599	bajo el nombre de “castillayleon.com” y, las razones esgrimidas por la Consejería de Cultura para la defensa de los patrocinios deportivos como medio óptimo para el fomento del turismo.	6601
P.O.C. 261-I		P.O.C. 267-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a estado y previsiones de arreglo de la carretera comarcal que une las localidades sorianas de Barahona y Rello.	6599	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a las razones del cierre al tráfico del tramo de la carretera LE-110, entre Jiménez de Jamuz y Castrobón, durante más de cuatro semanas, la información recibida al respecto por el Servicio Territorial de Fomento de León, y las responsabilidades a exigir a la empresa adjudicataria.	6601
P.O.C. 262-I		P.O.C. 268-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a número de camas sociosanitarias destinadas a la atención de ancianos con enfermedades crónicas en Ávila.	6600	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a las razones de la supresión de la prueba de selectividad en las zonas comarcales de Sanabria, Toro, Sayago y la posible supresión en otras zonas rurales.	6602
P.O.C. 263-I		P.O.C. 269-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a previsiones de funcionamiento de la unidad de desintoxicación hospitalaria de Ávila.	6600	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a los cierres producidos en el ala de medicina interna del Complejo Hospitalario de Ávila.	6603
P.O.C. 264-I		P.O.C. 270-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a naturaleza y régimen jurídico y participación de los Entes Locales en la Agencia de Protección Civil e Interior.	6600	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a criterios del cierre de camas quirúrgicas del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila.	6603
P.O.C. 265-I		P.O.C. 271-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a motivos del corte del suministro de agua a municipios de La Churrería, producido el 19 de febrero de 2004.	6601	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a campañas institucionales puestas en marcha por la Junta de Castilla y León desde el año 1997, contra el abandono de animales domésticos.	6604
P.O.C. 266-I		P.O.C. 272-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a coste del patrocinio del equipo de regatas		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la existencia de un registro a cargo de la Consejería de Agricultura y Ganadería, del número de animales abandonados desde el año 1997.	6604

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 273-I		P.O.C. 280-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a la previsión por parte de la Junta de Castilla y León de algún plan turístico-cultural para el conocimiento y desarrollo de la zona del valle de Sabero.	6604	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a índices de analfabetismo.	6607
P.O.C. 274-I		P.O.C. 281-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a depósito incontrolado de neumáticos en Villaturiel (León).	6605	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Centros de Creación e Investigación Artística.	6607
P.O.C. 275-I		P.O.C. 282-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a prestación de servicios veterinarios en El Abadengo.	6605	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en el Real Fuerte de la Concepción de Salamanca.	6608
P.O.C. 276-I		P.O.C. 283-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a daños derivados de la plaga de langosta en Salamanca.	6606	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a convocatoria de ayudas económicas para estudios universitarios.	6608
P.O.C. 277-I		P.O.C. 284-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a fumigación en Salamanca por la plaga de langosta.	6606	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la ganadería de la finca Castro Enríquez de Salamanca.	6609
P.O.C. 278-I		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a eliminación de inscripciones en las Edades del Hombre.	6606	P.E. 1328-I	
P.O.C. 279-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas previstas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la integración de la población joven inmigrante, de acuerdo con el II Plan de Juventud de la Junta de Castilla y León.	6609
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.	6607	P.E. 1329-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a convenios firmados entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, SEISA del Norte y las comunidades de regantes, para la realización de obras de consolidación y mejora de los regadíos.	6610
		P.E. 1330-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de servicios realizados por empresas contratadas por el Hospital Clínico de Valladolid, así como la relación de empresas.	6610	presupuestaria ejecutada para infraestructuras sanitarias, correspondiente al proyecto de ejecución del nuevo Hospital de Salamanca.	6613
P.E. 1331-I		P.E. 1338-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medios humanos previstos para desarrollar la campaña contra incendios del verano, en Valladolid, así como los recursos empleados en la extinción del incendio de los pinares entre Portillo y la Parrilla.	6610	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Plan Director del Complejo Hospitalario de Salamanca.	6613
P.E. 1332-I		P.E. 1339-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a concesiones e instalaciones, objeto de concesión de licencia ambiental en Medina del Campo y sus entornos, desde la aprobación de la ley 11/2003.	6611	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a bolsa de empleo para la contratación de profesionales sanitarios y peones.	6613
P.E. 1333-I		P.E. 1340-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medidas adoptadas tras el incendio de los pinares situados entre los municipios de Portillo y la Parrilla.	6611	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la tormenta de granizo en Lagunilla.	6614
P.E. 1334-I		P.E. 1341-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía económica destinada a la prevención de incendios en Castilla y León durante los últimos cinco años, así como la superficie quemada por provincias en dicho período.	6612	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a personal en el Museo Etnográfico de Castilla y León.	6614
P.E. 1335-I		P.E. 1342-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de viviendas propiedad de la Junta de Castilla y León de la provincia de Valladolid sin ocupar.	6612	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a municipios de la provincia de Burgos inscritos en el Camino de Santiago.	6615
P.E. 1336-I		P.E. 1343-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a acciones a emprender por la Junta de Castilla y León ante los efectos de una nueva plaga de nefasia en la provincia de Valladolid.	6612	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a sustitución de personal, por motivo de vacaciones, en el Hospital General Yagüe.	6615
P.E. 1337-I		P.E. 1344-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantía de la partida		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a cantidades recibidas por la Diputación de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Burgos por adaptación de residencias de titularidad autónoma y otros conceptos.	6616	P.E. 1354-I	
P.E. 1346-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a modernización de líneas telefónicas hasta finales de diciembre de 2003.	6619
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a supresión de la parada de autobuses en Ceinos de Campos, provincia de Valladolid.	6616	P.E. 1355-I	
P.E. 1347-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a ampliación del Centro de Salud de Lerma.	6619
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a diferencia de aumento en la creación de empresas.	6617	P.E. 1356-I	
P.E. 1348-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a suspensión de carreras ciclistas.	6619
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a estado de conservación de la carretera PV-9533 entre Villaumbrales y Venta de Valdemudo.	6617	P.E. 1357-I	
P.E. 1349-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a solicitudes de ingreso en residencias de personas mayores.	6619
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a retraso en la entrega del estudio de viabilidad de Centro Comercial Abierto de Palencia.	6617	P.E. 1358-I	
P.E. 1350-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas para paliar pérdidas en incendios forestales producidos en Salamanca.	6620
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a plan coordinador del transporte periurbano en el Alfoz de Palencia.	6617	P.E. 1359-I	
P.E. 1351-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio.	6620
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Radio Águeda.	6617	P.E. 1360-I	
P.E. 1352-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a ejecución de la cantidad presupuestada para el año 2004 para el abastecimiento de la zona norte de La Bureba.	6620
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a calendario del Plan de Telefónica España para la extensión de la banda ancha en Castilla y León.	6618	P.E. 1361-I	
P.E. 1353-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a ejecución de presupuesto para la ampliación del EDAR de Briviesca.	6621
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Convenio con Telefónica para la sustitución de las líneas TRAC.	6618	P.E. 1362-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a convenios en vigor que la Junta de Castilla	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y León mantiene con entidades privadas para la atención a personas con algún tipo de adicción.	6621	listas de esperas de distintos servicios sanitarios.	6624
P.E. 1363-I		P.E. 1372-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Cursos de Formación Ocupacional que la Junta de Castilla y León ha organizado en Centros Públicos.	6621	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a razones del rechazo del 58% de los expedientes sobre jubilación anticipada en la agricultura, por parte de la Junta de Castilla y León.	6624
P.E. 1364-I		P.E. 1373-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Cursos de Formación Ocupacional que la Junta de Castilla y León ha organizado en colaboración con entidades privadas.	6622	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a realización de las actuaciones impuestas a la empresa UNALSA, por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.	6624
P.E. 1365-I		P.E. 1374-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a construcción de instalaciones dedicadas a la hostelería en Sariegos.	6622	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a cumplimiento de la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en la Comisión de Educación, acerca del complemento reconocido en el art. 94.3 de la Ley Orgánica 10/2002.	6625
P.E. 1366-I		P.E. 1375-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a centros, servicios y establecimientos sanitarios con calidad garantizada.	6622	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Difusora de Información Periódica SA», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6626
P.E. 1367-I		P.E. 1376-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a campañas de saneamiento ganadero.	6622	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Intereconomía Corporación S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6626
P.E. 1368-I		P.E. 1377-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a ingesta de hierro por niños y adolescentes de esta Comunidad.	6623	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Homo Virtualis S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6626
P.E. 1369-I		P.E. 1378-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Inspección Técnica de Construcciones.	6623	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Ediciones Sila S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente público de la Comunidad.	6626
P.E. 1370-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases del sector farmacéutico.	6623		
P.E. 1371-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1379-I		P.E. 1386-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Palacio de Valsaín SL», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6627	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Naturactiva Sistemas Ecológicos SA», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6628
P.E. 1380-I		P.E. 1387-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Fax Press SA», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6627	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a conocimiento de la Junta de Castilla y León de la denuncia formulada por la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios ASGECO-ACU, relativa al vertido ilegal en San Vicente del Palacio.	6628
P.E. 1381-I		P.E. 1388-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «La Calandria de la Granja S.L.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6627	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a vertido incontrolado en el PK 153 de la antigua N-VI, A-6, denunciado por la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios, ASGECO-ACU.	6629
P.E. 1382-I		P.E. 1389-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Intereconomía Internacional S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6627	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a ciudades sede de la celebración de los Campeonatos de Atletismo de Castilla y León durante los diez últimos años.	6629
P.E. 1383-I		P.E. 1390-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Libertad Digital S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6627	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a relación de municipios de la Comunidad que, de acuerdo con la Ley 5/1997 de Protección de los Animales de Compañía, cuentan con un registro de animales domésticos.	6629
P.E. 1384-I		P.E. 1391-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Promoción y Comunicación de Medios SA», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6628	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a sanciones administrativas tramitadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería, en relación con el abandono de animales domésticos.	6630
P.E. 1385-I		P.E. 1392-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a percepción de cantidades por la empresa «Ecolotec S.A.», a cargo de la Junta de Castilla y León o algún Ente Público de la Comunidad.	6628	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a valoración de la Consejería de Cultura y Turismo acerca del aumento de los precios hoteleros en Castilla y León y la menor permanencia de los turistas en la Comunidad.	6630

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1393-I		actuaciones y resultados del Consejo de Internacionalización Empresarial de Castilla y León.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a medidas a adoptar por la Consejería de Sanidad para solucionar el déficit de profesionales de enfermería en la provincia de Soria y el resto de la Comunidad.	6630		6632
P.E. 1394-I		P.E. 1401-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a exclusión de los agricultores mayores de 45 años de la concesión de ayudas agroambientales.	6630	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a relación completa de las 314 acciones a emprender, aprobadas por el Consejo para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León.	6633
P.E. 1395-I		P.E. 1402-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a clasificación definitiva de la Cañada Real Soriana Oriental.	6631	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a medidas de control realizadas y expedientes instruidos, en relación con la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León.	6633
P.E. 1396-I		P.E. 1403-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a cumplimiento objetivo de las bases de la Orden de 6 de marzo, relativa a ayudas a las Entidades Locales con motivo de actividades culturales, realizadas en el año 2003.	6631	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a previsión de publicación de la Indicación Geográfica del pimiento de morrón de los valles de Benavente y la localidad leonesa del Fresno de la Vega.	6633
P.E. 1397-I		P.E. 1404-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a tiempo que media entre la solicitud de abono por prestaciones económicas sanitarias y su abono efectivo.	6631	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Ávila.	6634
P.E. 1398-I		P.E. 1405-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a solicitudes y subvenciones recibidas y dadas, respectivamente, en relación con el Plan Regional Sectorial de Personas Mayores, en la provincia de Salamanca y en la Comunidad.	6632	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Burgos.	6634
P.E. 1399-I		P.E. 1406-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a colaboración y presupuesto del ejercicio presente, en relación con la creación del Parque Científico Tecnológico, en el municipio de Villamayor.	6632	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de León.	6634
P.E. 1400-I		P.E. 1407-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Palencia.	6634
		P.E. 1408-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
González, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Salamanca.	6635	Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Salamanca desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6637
P.E. 1409-I		P.E. 1418-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Segovia.	6635	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Segovia desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6637
P.E. 1410-I		P.E. 1419-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Soria.	6635	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Soria desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6637
P.E. 1411-I		P.E. 1420-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Valladolid.	6635	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Valladolid desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6637
P.E. 1412-I		P.E. 1421-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a relación de infraestructuras sanitarias de Zamora.	6636	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Zamora desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6638
P.E. 1413-I		P.E. 1422-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Ávila desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6636	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a recarga del acuífero de Los Arenales.	6638
P.E. 1414-I		P.E. 1423-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Burgos desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6636	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Valladolid desde 1997.	6638
P.E. 1415-I		P.E. 1424-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en León desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6636	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a datos de evolución contemplados para la contabilidad regional del 2º trimestre de 2004.	6638
P.E. 1416-I		P.E. 1425-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a relación de inversiones en infraestructuras sanitarias en Palencia desde el 1 de enero de 2002 hasta la fecha.	6636	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Centro de Salud de Briviesca.	6639
P.E. 1417-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1426-I		Armuña, sector «Elevación de Arabayona».	6641
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a convenio con la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas.	6639	P.E. 1435-I	
P.E. 1427-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a incrementos retributivos.	6642
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Agencia de Desarrollo Económico en la línea 12.	6639	P.E. 1436-I	
P.E. 1428-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a tiempo de jornada.	6642
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Agencia de Desarrollo Económico en la línea 12.	6639	P.E. 1437-I	
P.E. 1429-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a reducción de tasas de temporalidad y reconversión de empleo temporal en fijo.	6643
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de un camino en Duruelo de la Sierra.	6640	P.E. 1438-I	
P.E. 1430-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a ofertas de empleo público.	6643
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de un camino en Duruelo de la Sierra dando acceso al «Polígono Industrial Santa Ana».	6640	P.E. 1439-I	
P.E. 1431-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a salud laboral y prevención de riesgos.	6643
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Asociaciones de Recuperación de la Memoria Histórica.	6640	P.E. 1440-I	
P.E. 1432-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a modernización de la Administración Pública.	6643
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plagas en la provincia de Salamanca.	6641	P.E. 1441-I	
P.E. 1433-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Benito Muñoz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a mesa negociadora relativa a reclasificación profesional del personal laboral.	6644
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación de acceso a Cantalpino.	6641	P.E. 1442-I	
P.E. 1434-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medios y personal de Unidades Veterinarias.	6644

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1443-I		P.E. 1453-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a envenenamiento de especies protegidas.	6644	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a instalación de ascensores en bloques de viviendas.	6648
P.E. 1444-I		P.E. 1454-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a planta de bioetanol en Babilafuente.	6645	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a brucelosis en la provincia de Salamanca.	6648
P.E. 1445-I		P.E. 1455-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a oficina de proyectos (expediente 1-04-6-EX001).	6645	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a patrocinio de un velero por la Junta de Castilla y León.	6648
P.E. 1446-I		P.E. 1456-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a ayudas al sacrificio de ganado porcino a pequeños ganaderos.	6645	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a participación en regatas de un velero patrocinado por la Junta de Castilla y León.	6649
P.E. 1447-I		P.E. 1457-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a servicios de salud mental en el Hospital Los Montalvos.	6646	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a reconstrucción del Palacio de los Allende de Burón.	6649
P.E. 1448-I		P.E. 1458-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a estimaciones de la cosecha de cereal.	6646	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas de protección e intervención del Patrimonio Industrial de Béjar.	6649
P.E. 1449-I		P.E. 1459-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a pruebas de selección de personal informático en la Consejería de Fomento.	6646	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a proyecto de autovía entre Segovia y Valladolid.	6649
P.E. 1450-I		P.E. 1460-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a abastecimiento de agua a Pozaldez.	6647	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a servicios de atención especializada a jóvenes en la provincia de Salamanca.	6650
P.E. 1451-I		P.E. 1461-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a carreteras de la provincia de Salamanca.	6647	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plan de mejora en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar.	6650
P.E. 1452-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos.	6647		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1462-I		González, relativa a plan de la ruta jacobea en Castilla y León.	6654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a concurso de traslados de médicos titulares.	6650	P.E. 1471-I	
P.E. 1463-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios de colaboración firmados con Diputaciones y Ayuntamientos para garantizar el abastecimiento de agua en época estival.	6654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contadores eléctricos de inducción en Castilla y León.	6651	P.E. 1472-I	
P.E. 1464-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio sobre los sistemas de abastecimiento en las provincias.	6654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a control de las contrataciones indefinidas dentro de los planes de empleo joven y estable.	6651	P.E. 1473-I	
P.E. 1465-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a calidad de la patata autóctona de Béjar.	6654
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Plan Renove de calderas y calentadores.	6652	P.E. 1474-I	
P.E. 1466-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio de las líneas de apoyo a los ganaderos del cerdo ibérico.	6655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del programa «Transporte a la demanda».	6652	P.E. 1475-I	
P.E. 1467-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a Zonas de Especial Protección de las Aves.	6655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del concurso del proyecto «Plan Estratégico para modernizar la red de estaciones de autobuses de la Comunidad».	6652	P.E. 1476-I	
P.E. 1468-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Agencia de Desarrollo Económico.	6655
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultado de análisis de potabilidad del agua en el municipio de La Sierpe (Salamanca).	6653	P.E. 1477-I	
P.E. 1469-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de APPACALE, SA.	6656
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto del Puerto Seco de Salamanca.	6653	P.E. 1478-I	
P.E. 1470-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa del Consejo Regional de la Juventud.	6656
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña		P.E. 1479-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
estructura organizativa del Ente Regional de la Energía.	6656	P.E. 1489-I	
P.E. 1480-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León.	6658
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Fundación Siglo.	6656	P.E. 1490-I	
P.E. 1481-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a relación actualizada de todas las depuradoras existentes en Castilla y León.	6658
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Gerencia Regional de Salud Pública.	6657	P.E. 1491-I	
P.E. 1482-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a localidades de Castilla y León han sido abastecidas de agua con camiones cisterna, de enero a septiembre de 2004.	6659
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de GESTURCAL, SA.	6657	P.E. 1492-I	
P.E. 1483-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a sustituciones de los médicos rurales durante las vacaciones estivales en la provincia de Salamanca.	6659
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de GICAL, SA.	6657	P.E. 1493-I	
P.E. 1484-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a realización de un estudio sobre los «puntos negros» de la Vía de la Plata a su paso por Salamanca.	6660
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación.	6657	P.E. 1494-I	
P.E. 1485-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación nominal de medianas y grandes superficies incluidas en el Reglamento del Plan de Equipamientos Comerciales de Castilla y León.	6660
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de la Fundación Instituto de la Lengua.	6657	P.E. 1495-I	
P.E. 1486-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de salones de juegos con autorización, registrados en la Comunidad, en cada una de las provincias.	6660
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa del Instituto Tecnológico Agrario.	6658	P.E. 1496-I	
P.E. 1487-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas por provincias y cuantía	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa del Parque Tecnológico de Boecillo, SA.	6658		
P.E. 1488-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a estructura organizativa de SOTUR, SA.	6658		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de éstas que han recibido las empresas de la ADE.	6661	D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a proyectos concretos a los que destinará la Junta de Castilla y León las subvenciones del programa «Protección y Mejor del Medio Natural».	6662
P.E. 1497-I		P.E. 1502-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a incidencia de la osteoporosis en la Comunidad.	6661	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actividades previstas en la Comunidad para el desarrollo del Programa de Prevención y Promoción de la Salud.	6663
P.E. 1498-I		P.E. 1503-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas previstas para apoyar las explotaciones dedicadas a la cría de lechones en las provincias de Salamanca y Zamora.	6661	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a objetivos concretos para el desarrollo de Proyectos de Investigación Biomédica.	6663
P.E. 1499-I		P.E. 1504-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a ubicación de una cantera de la empresa «Graveras del Bierzo» en la pedanía de Rozuelo del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León).	6662	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a presupuesto total destinado al mantenimiento de iglesias y ermitas no declaradas Bienes de Interés Cultural, en la Comunidad Autónoma.	6663
P.E. 1500-I		P.E. 1505-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a características del «Servicio de Desarrollo e Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad Universitaria de las Universidades de Castilla y León».	6662	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a medidas para la recuperación de los documentos del Archivo Histórico Provincial de León, desaparecidos en enero del año 2002.	6663
P.E. 1501-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución dictada por esta Presidencia el 15 de septiembre de 2004 por la

que se dictan Normas para la tramitación parlamentaria de la propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004, presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León ante las Cortes de Castilla y León el pasado día 5 de julio de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de septiembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El artículo 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León establece, en su apartado 1, que “el Consejo de Cuentas realizará sus funciones de fiscalización conforme al Plan anual que elabore y someta a la aprobación de las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución”. Según especifica el apartado 2 del mismo artículo dicho Plan anual “concretará todas las actuaciones a llevar a cabo durante el ejercicio correspondiente, incluyendo las relativas a la declaración definitiva de la Cuenta General de la Comunidad, las fiscalizaciones a realizar por mandato legal, y las fiscalizaciones especiales a realizar como consecuencia de la iniciativa fiscalizadora que corresponde al propio Consejo y a las Cortes de Castilla y León”. El precepto añade que “en todo caso, el Plan anual establecerá también los criterios generales para la fiscalización de las subvenciones, créditos, avales y contratos en los que la aprobación del gasto corresponda a la Junta de Castilla y León”.

De conformidad con la norma legal citada, el pasado día 5 de julio de 2004 ha tenido entrada en el Registro General de esta Cámara la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 aprobada por el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León en su reunión del día 27 de marzo de 2004.

Ante la inexistencia de normas en el ordenamiento jurídico-parlamentario de Castilla y León que determinen el órgano de las Cortes y el procedimiento a través del cual deben éstas proceder al examen y aprobación de los Planes anuales de fiscalización remitidos por el Consejo de Cuentas, y dada la urgente necesidad de que la Cámara se pronuncie en el menor plazo de tiempo posible sobre la Propuesta del Plan correspondiente al presente ejercicio económico presentada por el Consejo el pasado día 5 de julio, esta Presidencia ha resuelto hacer uso de las facultades de integración de las lagunas reglamentarias que le confiere el artículo 28.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León estableciendo, a través de esta Resolución de carácter singular, y sin perjuicio de la regulación de carácter general sobre esta materia de la que en el futuro pueda dotarse la Cámara, el procedimiento de tramitación parlamentaria de la Propuesta del Consejo más arriba citada, dictando al efecto las siguientes:

NORMAS PARA LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA DE LA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO 2004 PRESENTADA POR EL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN ANTE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EL PASADO DÍA 5 DE JULIO DE 2004

PRIMERA.- Las presentes normas se circunscriben a regular el procedimiento parlamentario para la tramitación de la Propuesta Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, y 10 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobó el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León en su reunión del día 27 de mayo de 2004 y que presentó ante estas Cortes de Castilla y León el 5 de julio de 2004.

SEGUNDA.- Será competente para conocer del examen y aprobación de la Propuesta Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León.

TERCERA.- Tras el examen de la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004, la Mesa de las Cortes de Castilla y León ordenará su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara y su remisión a la Comisión de Hacienda, abriendo un plazo de diez días hábiles para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar enmiendas a la misma.

CUARTA.-

1. Las enmiendas a la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 podrán ser enmiendas a la totalidad o enmiendas parciales.
2. Serán enmiendas a la totalidad las que por discrepar de la oportunidad, los principios o el espíritu de la Propuesta propongan la devolución de la misma al Consejo de Cuentas de Castilla y León.
3. Serán enmiendas parciales las que propongan la inclusión en el Plan Anual de una nueva actividad fiscalizadora, la supresión de alguna de las previstas en la Propuesta o la modificación de los términos en que cualquiera de dichas actividades figura recogida en la misma. Las enmiendas parciales no podrán tener por objeto las actividades recogidas bajo el epígrafe “Informes anuales” en el apartado 1 de la Propuesta.
4. Las enmiendas parciales que propongan la inclusión en el Plan de nuevas fiscalizaciones sólo podrán ser admitidas a trámite si son conformes con la naturaleza, competencia y ámbito de actuación del Consejo de Cuentas de Castilla y León definidos en su Ley reguladora. Tanto éstas como las restantes enmiendas parciales habrán de delimitar con claridad el ámbito subjetivo, objetivo y temporal de la fiscalización sobre la que versen.
5. Tanto las enmiendas a la totalidad como las enmiendas parciales a la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 habrán de ser presentadas por los Grupos Parlamentarios dentro del plazo al que se refiere la Norma

Tercera de esta Resolución mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Hacienda. Todas las enmiendas deberán contener una motivación de las propuestas que en la misma se contienen. En el caso de las enmiendas parciales también será requisito de su admisibilidad a trámite que contengan la modificación concreta que en caso de su eventual aprobación habría de introducirse en la Memoria del Plan Anual.

QUINTA.-

1. Una vez concluido el plazo de presentación de enmiendas a la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización a la que se contrae la presente Resolución, será competencia de la Mesa de la Comisión de Hacienda la calificación y admisión a trámite de las enmiendas presentadas.
2. Si un Grupo Parlamentario enmendante discrepara de la decisión adoptada por la Mesa de la Comisión de Hacienda podrá, en el plazo de dos días hábiles, solicitar su reconsideración a la Mesa de la Cámara, que resolverá de forma definitiva, oída la Junta de Portavoces, mediante resolución motivada.

SEXTA.- Las enmiendas admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Hacienda serán remitidas, por conducto del Presidente de las Cortes, al Consejo de Cuentas de Castilla y León, con objeto de que el Pleno del mismo pueda manifestar su criterio respecto a las mismas, pronunciándose sobre la trascendencia o los condicionamientos de las modificaciones que se proponen en la ejecución del Plan, en el plazo improrrogable de diez días hábiles.

SÉPTIMA.- Recibido el Informe del Consejo de Cuentas en el que éste manifieste su criterio sobre las enmiendas, o transcurrido el plazo establecido en la Norma anterior sin que dicho Informe hubiese sido remitido a la Cámara, el Presidente de la Comisión procederá a convocar a la misma con un orden del día en el que el único punto será el debate y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Fiscalización del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2004.

OCTAVA.-

1. El debate del Plan Anual de Fiscalización comenzará con la lectura del Informe del Consejo de Cuentas si lo hubiere.
2. A continuación se procederá a la discusión y votación de las enmiendas a la totalidad presentadas, que se desarrollará de conformidad con las reglas establecidas para los debates del mismo nombre en el Reglamento de la Cámara.
3. La aprobación de una enmienda a la totalidad solicitando la devolución de la Propuesta al

Consejo de Cuentas significará el rechazo de ésta y pondrá fin al debate. El Presidente de la Comisión elevará el acuerdo así adoptado al Presidente de la Cámara, quien lo comunicará al Presidente del Consejo de Cuentas, a fin de que esta Institución pueda elevar a las Cortes una nueva propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004.

4. De no existir o no prosperar enmiendas a la totalidad, se pasará a la discusión y votación de las enmiendas parciales, ajustándose el procedimiento a lo establecido en el Reglamento de la Cámara para el debate en Comisión de las enmiendas al articulado presentadas a textos legislativos.
5. Durante el debate de las enmiendas parciales la Mesa de la Comisión de Hacienda podrá admitir a trámite enmiendas transaccionales que tiendan a alcanzar un acuerdo por aproximación entre las enmiendas ya formuladas o entre éstas y el texto contenido en la Propuesta del Consejo de Cuentas, siempre que conste la conformidad de los Grupos Parlamentarios autores de las mismas y que su aceptación a trámite implique la retirada de las enmiendas inicialmente formuladas a las que se refieran. También podrán ser admitidas por la Mesa de la Comisión nuevas enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores técnicos.
6. Corresponde al Presidente de la Comisión de Hacienda, oída la Mesa, ordenar los debates y votaciones de las enmiendas presentadas a la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004, pudiendo, a la vista de su contenido, ordenar las acumulaciones que estime pertinentes en aras a conseguir la mayor claridad en las discusiones y en los acuerdos que haya de adoptar la Comisión.
7. Concluido el debate y votación de todas las enmiendas, se someterá a votación la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 en los términos en que haya quedado formulado como consecuencia de las enmiendas parciales que, en su caso, se hubiesen aprobado.

NOVENA.- El Presidente de la Comisión dará traslado al Presidente de la Cámara del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2004 aprobado por la Comisión de Hacienda. Este se lo remitirá al Presidente del Consejo de Cuentas y ordenará su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de septiembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 205-I a P.O.C 284-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 205-I a P.O.C. 284-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O.C. 205-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Diferentes miembros del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), han tenido conocimiento extraoficial de un hecho que pudiera despertar en alguna medida una alarma entre la citada localidad.

Concretamente, la información recibida hace referencia a que en los pasados días 14 (lunes), 15 (martes) y 16 (miércoles) de junio, y principalmente en la madrugada del día 15 al 16 de junio; a través de la

Estación de Estudio Medioambiental situada en la zona del Paseo de la Estación del Ferrocarril de la localidad de Medina del Campo (Valladolid), se han registrado unos altos índices de contaminación medioambiental, por encima de los límites permitidos por la normativa vigente.

Ante lo expuesto formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de los índices de contaminación ambiental registrados en la villa de Medina del Campo los días 14, 15 y 16 de junio de 2004? En caso afirmativo ¿cuáles han sido estos?

2. De haber existido, como es previsible, índices de contaminación ambiental por encima de lo permitido en las referidas fechas en la villa de Medina del Campo ¿cuáles han sido las acciones desarrolladas por el ejecutivo autonómico ante esta situación de alarma medioambiental?

3. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ¿ha puesto en conocimiento de la Corporación Municipal de Medina del Campo, en tiempo y forma, de la detección de índices de contaminación ambiental por encima de lo permitido los días 14, 15 y 16 de junio en la villa de Medina del Campo? ¿Se alerta a la población residente en la zona para evitar males mayores?

4. Los servicios de inspección y control ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ¿tienen conocimiento del origen o circunstancia que ha motivado este incremento de los índices de contaminación ambiental los días 14, 15 y 16 de junio en la localidad de Medina del Campo?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 206-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el desarrollo de la sesión de clausura y entrega de premios del I Festival de Cine Universitario de Castilla y León, la titular de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León reafirmó el apoyo de la

Administración Autonómica a la producción cinematográfica en nuestra Comunidad a través de los jóvenes creadores.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué medidas o iniciativas tiene previsto desarrollar o poner en marcha la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para respaldar e impulsar la producción cinematográfica de los jóvenes creadores de nuestra Comunidad?

2º.- ¿Qué medidas o iniciativas viene desarrollando la Consejería de Cultura y Turismo desde el ejercicio 2000 hasta la fecha, para apoyar la producción cinematográfica de los jóvenes creadores cineastas en nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 207-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El día 17 de junio de 2004, la Federación de Servicios Públicos de UGT-Zamora denunciaba el elevadísimo déficit presupuestario del Complejo Asistencial de Zamora que atiende los problemas de salud de todos los zamoranos.

La denuncia confirma la mala gestión de la Gerencia de Salud de Zamora y el escaso presupuesto que se asigna, desde la Gerencia Regional, para atender las necesidades básicas de gastos corrientes derivadas del funcionamiento del citado Complejo Hospitalario.

El déficit presupuestario de gastos corrientes se puede situar a finales de año en una cantidad que supere los 8 millones de euros.

En estos momentos hay una deuda contraída con proveedores, cercana a los 5 millones de euros (832.000.000 ptas), que llevan esperando su cobro desde hace más de 12 meses.

Si a estos datos añadimos la falta de personal en muchos servicios, la escasez de espacio, la problemática generada por las continuas e interminables obras en los 3

hospitales, la presión a la que está sometido el personal, el abuso de las camas en X, el incremento de las listas de espera a pesar de las peonadas, etc., podremos concluir que la situación del Complejo Hospitalario de Zamora se puede calificar de caótica, como hemos denunciado en reiteradas ocasiones desde el grupo parlamentario socialista.

Ante esta grave denuncia que se suma a las noticias periódicas que corroboran este calificativo, realizamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Recibe el Complejo Asistencial de Zamora los presupuestos necesarios para su normal funcionamiento?

2º.- ¿Son atendidas las previsiones económicas que se envían desde la Gerencia de Salud de Zamora?

3º.- ¿Se está asignando a Zamora el fondo de compensación negociado después del traspaso de competencias, por tener el 28'4% de población mayor de 65 años?

4º.- ¿Cuándo se va a pagar a los proveedores los más de 5 millones de euros que se les adeuda y con qué dinero?

5º.- ¿Es cierta la denuncia realizada por el sindicato UGT anunciando la posibilidad de desviaciones de fondos del capítulo de gastos corrientes a obras?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 208-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El Decreto 75/2003 de 17 de julio (BOCyL de 18 de julio de 2003), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Ganadería, concreta como función de la Dirección General de Desarrollo Rural "el apoyo técnico y administrativo a las iniciativas y programas específicos de desarrollo rural, así como su promoción y control".

Así mismo, la Orden de Agricultura y Ganadería AYG/1099/2003, de 28 de agosto (BOCYL de 3 de

septiembre de 2003), por la que se desarrolla la Estructura Orgánica de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Ganadería, establece que una de las funciones del Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo (unidad administrativa dependiente de la Dirección General de Desarrollo Rural) es la promoción, evaluación y control de dichas iniciativas y programas, colaborando con organismos de otras Administraciones que tengan competencias en la materia.

Debido a los amplios atrasos en efectuar la liquidación de los Grupos de Acción Local Leader II, en todas la Comunidad y a los problemas surgidos en el Grupo de Acción Local "ADRI-PALOMARES", de la comarca de Tierra de Campos, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las fechas de envío al Ministerio de Agricultura y Ganadería de los documentos justificativos y de control de los Grupos de Acción Local Leader II, que están provocando enormes problemas financieros y de funcionamiento a estos grupos, al llevar más de dos años esperando el ingreso del 20% de liquidación de sus presupuestos, así como las causas del grave retraso?

2º.- ¿Cuáles son las razones de los problemas aparecidos en el Grupo de Acción Local ADRI-PALOMARES?

3º.- ¿Cuál ha sido la intervención de la Consejería y qué solución se va a dar a los mismos?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 209-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El sector agrario de Castilla y León coincide en reclamar la necesidad de aumentar las ayudas a la incorporación de jóvenes y a la mejora de explotaciones como factores determinantes para el futuro del sector.

El Presidente Herrera, en su discurso de Investidura, se comprometió a poner en marcha las medidas oportunas para asegurar la incorporación de 1.000 jóvenes al año en el sector agrario de la Comunidad

como medida estructural para rebajar la edad media de los activos y asegurar el relevo generacional.

Las ayudas relativas a la mejora de las estructuras agrarias reguladas por el RD 613/2001 son fundamentales para conseguir la incorporación de jóvenes y la modernización de explotaciones, pero para que sean eficaces deben llegar al agricultor o ganadero en el mismo año en el que se solicitan.

La situación actual es preocupante en aspectos vitales como la gestión y el retraso en la resolución de los expedientes presentados.

A los 550 expedientes pendientes de resolver del año pasado hay que añadir los que se están presentando este año y las diferencias de eficacia de los servicios de Agricultura en las nueve provincias de la Comunidad.

Ante la importancia de los aspectos señalados, realizamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuándo se van a resolver los 550 expedientes pendientes y a cuántos jóvenes afectarán?

2º.- ¿Cuántos expedientes se han presentado en el año actual, cuántos se han resuelto y a cuántas incorporaciones nuevas se garantizan?

3º.- ¿A qué razones puede deberse las diferencias de eficacia de los servicios de Agricultura y Ganadería en las nueve provincias de Castilla y León y qué soluciones propone la Consejería para corregir esas diferencias?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 210-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La reforma de la Política Agraria Común está generando mucha incertidumbre entre los agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Tras la Conferencia Sectorial celebrada en el mes de diciembre de 2003, en Zaragoza, sólo sabemos que su entrada en vigor se retrasa hasta el 1 de 2006.

En la próxima conferencia sectorial que se celebrará en el mes de marzo próximo, se analizarán las decisiones futuras a aplicar, al menos, sobre el desacoplamiento de las ayudas.

Desde el Grupo Socialista creemos necesario la realización de un estudio detallado sobre la repercusión de la PAC en nuestra Comunidad, teniendo en cuenta todas las opciones posibles e incluyendo aspectos económicos, sociológicos, demográficos y medioambientales.

Asimismo creemos que las conclusiones del estudio deben ser remitidas a los distintos sectores implicados, antes de adoptar una posición definitiva.

Ante la cercanía de la próxima Conferencia Sectorial, preguntamos:

- 1º.- ¿Tiene la Consejería realizado algún estudio en este sentido?
- 2º.- ¿Cuáles son las conclusiones del estudio realizado?
- 3º.- ¿Qué postura va a defender la Consejería en la próxima reunión de la Conferencia Sectorial?
- 4º.- ¿Qué razones va a alegar para defenderla?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 211-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

Ante el anuncio de la Junta de Castilla y León de impulsar la Formación Profesional adecuándola a las necesidades del sistema productivo, preguntamos:

- ¿Qué ciclos formativos se están impartiendo en las distintas provincias de las familias profesionales de Industrias Alimentarias y Actividades Agrarias?
- ¿Qué número de alumnos tiene cada uno de ellos y en qué localidades se ofertan?
- ¿Qué ciclos de estas familias está previsto implantar o suprimir el próximo curso?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 212-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

En marzo de 1995, el Delegado del Gobierno, el Consejero de Fomento, el Gobernador Civil de Zamora, el Alcalde de Benavente, el Director General de la Vivienda y representantes del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Benavente, acordaron aceptar el compromiso del Consejero de Fomento D. Jesús Merino de compensar al Barrio "Las Malvinas" y de Benavente con la cesión de los bajos del edificio de 25 viviendas de promoción pública, realizadas por la Junta de Castilla y León, para uso social y cultural de la Asociación de Vecinos del citado Barrio.

Respondiendo a la demanda realizada por los vecinos, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿En qué situación se encuentran en estos momentos los locales situados en el Camino de Santiago con vuelta a la calle Pablo Ruiz Picasso de Benavente?
- 2º.- ¿Cuándo se va a proceder a la cesión acordada hace 9 años en la reunión celebrada en la Delegación del Gobierno de Castilla y León a la Asociación de Vecinos de Las Malvinas?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 213-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Memoria Anual de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, correspondiente al año 2002, incluía, en su apartado de Agricultura y Ganadería, obras de infraestructuras agrarias.

Entre estas obras estaba el acondicionamiento del camino rural entre Castillejo de Mesleón y Sotillo, con un gasto de 160.000 euros.

Esto era en el año 2002, estamos en el 2004 y el camino rural entre estos dos municipios segovianos sigue sin acondicionar. La Junta de Castilla y León sigue sin mejorar este camino, y eso que es una obra anunciada y presupuestada desde hace más de dos años.

Este incumplimiento ya es preocupante, pero peor aún es que la necesidad de acondicionar este camino lleva siendo muy necesaria desde hace años, y los vecinos de ambos municipios ven con desilusión cómo pasan los años y la Junta de Castilla y León sigue sin cumplir sus propios compromisos.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Por qué no ha realizado la Junta de Castilla y León el acondicionamiento del camino rural entre Castillejo de Mesleón y Sotillo en los años 2002 y 2003?

2º.- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León realizar esta obra?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 214-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Basardilla, una empresa ha solicitado autorización para la explotación de una cantera.

La explotación de esta cantera, en una zona de indudable valor medioambiental y paisajístico, causaría una muy negativa repercusión en el entorno. Este entorno es el principal valor que tiene esta zona de la provincia de Segovia para su desarrollo.

De hecho la vida en los municipios de esta zona se ha revitalizado gracias al turismo rural.

El simple anuncio de que se puede poner en funcionamiento esta cantera ha paralizado iniciativas que estaban en marcha relacionadas con el turismo rural.

El Ayuntamiento de Basardilla y los vecinos de este y otros municipios limítrofes han mostrado su total oposición a la explotación de esta cantera, y todo está pendiente de la decisión de la Junta de Castilla y León.

Resulta evidente la incompatibilidad de la cantera con el desarrollo natural y social de la zona segoviana, y, mucho más, con el desarrollo del turismo rural, importante activo para el futuro.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

- ¿Considera la Consejera de Cultura y Turismo positiva y compatible la explotación de la cantera Las Rozas, en Basardilla, con el desarrollo del turismo rural en esa zona?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 215-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León acordó suspender en sus funciones a una Profesora de Música del IES María Zambrano, sito en el municipio de El Espinar, Segovia.

Esta suspensión se produjo en el mes de febrero pasado, y, al parecer, está acompañada del correspondiente expediente, producto todo ello de una problemática situación existente en la clase de música de segundo de la ESO.

Los responsables educativos del IES informaron de esta situación a la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León en Segovia, en el mes de noviembre de 2003. El tiempo pasaba y la Junta de Castilla y León no daba una solución.

El paso del tiempo sólo hizo que empeoraran las cosas, y la situación se tomase más conflictiva. En enero de 2004, los padres de los alumnos decidieron que no acudieran más a esa clase.

En febrero de este año, la Junta de Castilla y León acuerda suspender de sus funciones a la Profesora.

Sin entrar a calificar los hechos, sí se debe saber cuál ha sido la actuación de la Junta de Castilla y León, con fechas, datos y resoluciones.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿En qué fecha tuvo conocimiento la Junta de Castilla y León de la situación antes descrita?

2º.- ¿Cuál ha sido su actuación desde ese momento?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 216-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Basardilla, una empresa ha solicitado autorización para la explotación de una cantera. Esta autorización se solicitó en el año 2003.

Los vecinos de este municipio, y de otros limítrofes, se opusieron a esta explotación, por razones sociales y medioambientales. La explotación de esta cantera alteraría el gran valor medioambiental y paisajístico de la zona, y afectaría de manera grave al desarrollo social de esa zona segoviana.

Esta oposición se ha plasmado en la recogida de más de mil quinientas firmas en contra de esta explotación. Y esta oposición está basada en informes técnicos que ahondan en las negativas repercusiones sociales, sanitarias y medioambientales que causaría la autorización de la cantera Las Rozas, en Basardilla.

Ante la oposición de los vecinos y del Ayuntamiento de Basardilla, sólo queda conocer la postura de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

1º.- ¿Comparte la Junta de Castilla y León las denuncias de los vecinos sobre la negativa repercusión, en esta zona segoviana, si se autoriza la explotación de la cantera Las Rozas, en Basardilla?

2º.- ¿Qué decisión va a adoptar la Junta de Castilla y León al respecto?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 217-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El municipio segoviano de Cerezo de Abajo viene sufriendo cortes de agua y abastecimiento por cisternas cada verano, desde hace ya varios años. Los vecinos han demandado una solución a esta necesidad vital, y, fruto de su presión, la Junta de Castilla y León y la Confederación Hidrográfica del Duero acordaron construir una presa para el abastecimiento.

El Ministerio de Medio Ambiente sacó a información pública el proyecto de la presa de Valseco, para el abastecimiento de Cerezo de Abajo, el 10 de noviembre de 1999. Incluso se puso una primera piedra, eso sí, unos meses antes de las elecciones municipales y autonómicas del 2003.

Pero pasaron las elecciones, y, de repente y sin explicación pública alguna, se decide renunciar a la construcción de la presa. Esta noticia cayó como un jarro de agua fría para los vecinos de esa zona segoviana, y dejó el problema sin resolver, pero con una serie de obras ya realizadas por la Junta de Castilla y León.

En febrero de este año, también sin explicación pública, se dice que el abastecimiento a Cerezo de Abajo se va a realizar por medio de captaciones subterráneas de agua. Como parece que esta va a ser la solución, nos queda la duda de si las obras realizadas previamente van a ser útiles o no.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

1º.- ¿Qué obras ha realizado la Junta de Castilla y León para el abastecimiento del municipio de Cerezo de Abajo desde la presa que se iba a realizar en el Arroyo Valseco?

2º.- ¿Tienen validez estas inversiones tras la renuncia a la construcción de la presa?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 218-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El municipio segoviano de Cerezo de Abajo viene sufriendo cortes de agua y abastecimiento por cisternas cada verano, desde hace ya varios años. Los vecinos han demandado una solución a esta necesidad vital, y, fruto de su presión, la Junta de Castilla y León y la Confederación Hidrográfica del Duero acordaron construir una presa para el abastecimiento.

El Ministerio de Medio Ambiente sacó a información pública el proyecto de la presa de Valseco, para el abastecimiento de Cerezo de Abajo, el 10 de noviembre de 1999. Incluso se puso una primera piedra, eso sí, unos meses antes de las elecciones municipales y autonómicas del 2003.

Pero pasaron las elecciones, y, de repente y sin explicación pública alguna, se decide renunciar a la construcción de la presa. Esta noticia cayó como un jarro de agua fría para los vecinos de esa zona segoviana, y dejó el problema sin resolver, pero con una serie de obras ya realizadas por la Junta de Castilla y León.

En febrero de este año, también sin explicación pública, se dice que el abastecimiento a Cerezo de Abajo se va a realizar por medio de captaciones subterráneas de agua. Como parece que esta va a ser la solución, nos queda la duda de si las obras realizadas previamente van a ser útiles o no.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

- ¿Debe la Junta de Castilla y León realizar nuevas obras para el abastecimiento de Cerezo de Abajo, tras la decisión de que se realice mediante captaciones subterráneas de agua?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 219-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación ante la Comisión de Asuntos Europeos:

ANTECEDENTES

La ampliación de la Unión Europea hasta 25 miembros, prevista para el 1 de enero de 2004, introduce unas perspectivas sociales y económicas muy distintas sobre el actual panorama comunitario con repercusiones sobre las regiones.

En consecuencia, Castilla y León ha de enfrentarse a tres importantes retos:

- Establecer previsiones sobre el nuevo ámbito de transformaciones -globales y locales- que pueden derivar del proceso de ampliación de la UE del 1 de enero de 2004.
- Prepararse para el escenario post-objetivo 1, tras finalizar los actuales programas de apoyo comunitarios 2000-2006.
- Participar plenamente en los debates e influir en la toma de decisiones sobre las nuevas políticas comunitarias de desarrollo económico, equilibrio territorial y cohesión social que se diseñen para el año 2007 y sucesivos.

En base a ello, se pregunta:

- ¿De qué análisis y estudios dispone la Junta de Castilla y León sobre las consecuencias para Castilla y León de ampliación de la UE y la salida de la Comunidad del actual marco comunitario de apoyo?
- ¿Piensa "adelantar" la Junta de Castilla y León sus valoraciones al respecto?

3.- ¿Existen previsiones temporales para implementar objetivos y líneas de actuación que preparen la transición de la Comunidad al nuevo escenario europeo?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 220-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

ANTECEDENTES

Según los datos facilitados por el INE, sobre el censo electoral de las elecciones europeas del 13- junio- 2004 Castilla y León ha perdido 3.667 electores (-0,17%), con respecto al censo de la anterior convocatoria de elecciones europeas (junio-1999).

En el mismo periodo, el censo electoral nacional experimentó un aumento de 900.681 electores (+2,66%).

PREGUNTA

- ¿Qué explicación da la Junta de Castilla y León a esta disminución de los electores en nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 221-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura:

ANTECEDENTES

En el año 1995 se firmó, entre la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Ibeas de Juarros y Atapuerca, una declaración de intenciones, por la cual la Junta de Castilla y León se comprometía a realizar las inversiones necesarias para el desarrollo turístico de la zona invirtiendo por igual, en las dos partes de la Sierra.

Hasta la fecha, las inversiones más importantes han sido el aula Emiliano Aguirre en Ibeas y el parque arqueológico en Atapuerca, anunciando la directora general en junio de 2003 un gran proyecto de Centro de Recepción en Ibeas de Juarros.

Actualmente la nueva Dirección General prometió la elaboración de un plan integral que contemplase actuaciones en el triángulo Burgos-Ibeas-Atapuerca, y que sería complementario y consensuado con todos los agentes implicados.

PREGUNTA

¿En qué momento se encuentra la redacción del Plan Integral anunciado por el Director General de Patrimonio?

¿Qué grado de consenso se ha alcanzado con los Ayuntamientos de la zona para fijar la ubicación del Centro de Recepción?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 222-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Territorial.

ANTECEDENTES

Según los datos publicados en el INE en su Estadística de Variaciones Residenciales correspondiente al ejercicio 2003, Castilla y León fue la segunda Comunidad Autónoma de España que registró una mayor pérdida de población en atención a los movimientos migratorios registrados.

Estas cifras suponen un saldo migratorio negativo para Castilla y León en el año 2003 de 5.017 personas.

PREGUNTA.,

- ¿Qué explicación da la Junta de Castilla y León a esta nueva pérdida de población en nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 223-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El último estudio de la Asociación de Internautas sobre la implantación de líneas ADSL viene a conformar la brecha digital entre el mundo urbano y el mundo rural en nuestra Comunidad Autónoma, así como que cuatro provincias de Castilla y León figuran en los últimos lugares en cuanto a implantación de esta tecnología.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Junta de Castilla y León para romper la brecha digital entre el número de usuarios de banda ancha en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 224-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Publicado concurso para la redacción del proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el río Duero, en la ciudad de Zamora, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Cuál va a ser la ubicación aproximada del nuevo puente de Zamora, tomando como referencia el actual puente de piedra?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 225-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León n.º 218, de fecha 10 de Noviembre de 2003, contenía dos anuncios, en sus páginas 14971 y 14972, de la Consejería de Fomento. Los dos se referían a Órdenes de la citada Consejería, de fecha 17 de septiembre de 2003, y los dos eran sobre el inicio del procedimiento para resolución de contrato de obras.

Uno era sobre el expediente 2-SG-01/010, de edificación de 12 viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en Escalona del Prado, Segovia.

El otro era sobre el expediente 2-SG-01/020, de edificación de 15 viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en Sanchonuño, Segovia.

En ambos casos, según recogía el BOCYL, no había surtido efecto la notificación intentada por la Junta de Castilla y León al domicilio de la empresa interesada.

Han pasado los meses, y las obras de edificación de las viviendas de promoción pública en Escalona del Prado y Sanchonuño no se reinician. Se resolvió el contrato con la anterior empresa, y la construcción se ha detenido.

Los vecinos de estos municipios segovianos ven con preocupación cómo pasa el tiempo y las viviendas no se construyen. La necesidad de este tipo de viviendas existe, por lo tanto hay que construirlas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

- ¿En qué estado se encuentra el expediente de edificación de las 12 viviendas de promoción pública en Escalona del Prado?
- ¿Cuándo cree la Junta de Castilla y León que podrá entregar estas viviendas?
- ¿En qué estado se encuentra el expediente de edificación de las 15 viviendas de promoción pública en Sanchonuño?
- ¿Cuándo cree la Junta de Castilla y León que podrá entregar estas viviendas?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 226-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Decreto que regula la apertura de botiquines en Castilla y León pretendería acercar y mejorar los servicios farmacéuticos a aquellas poblaciones con dificultades de dispensa de medicamentos.

Los últimos meses se ha iniciado la apertura de botiquines por cierre de la única oficina de farmacia en los municipios de Fuentepinilla, Garay, Valdeavellano de Tera y Castrillejo de Robledo en la provincia de Soria.

Se pregunta:

- 1º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León una mejora de la prestación de servicio de farmacia la apertura de estos botiquines?
- 2º.- ¿Cuál es la duración estimada de la temporalidad de estos botiquines?
- 3º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León alguna medida para evitar esta problemática?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.O.C. 227-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Hemos conocido por parte de la comunidad educativa del envío de cartas del arzobispado de Valladolid a los colegios públicos de la citada provincia, instando a los padres y madres la conveniencia de que sus hijos/as acudieran a las clases de religión de sus respectivos centros.

Se pregunta:

- ¿Está la Junta de Castilla y León de acuerdo con esta distribución y ha sido partícipe de ella?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 228-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Parece que el llamado Centro de Interpretación del Canal de Castilla que iba a ubicarse en las conocidas como Naves de Picos de Alar del Rey no va a ver la luz. Las importantes inversiones que allí se habían efectuado no han dado el resultado previsto y sencillamente nos encontramos ante una auténtica ruina, de una instalación que nunca llegó siquiera a finalizarse.

PREGUNTA

- 1º.- ¿En qué situación se encuentra el denominado Centro de Interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey provincia de Palencia?

2º.- ¿A cuánto asciende la inversión efectuada en este Centro?

3º.- ¿Se ha visto obligado el Ayuntamiento de Alar a devolver alguna cantidad?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O.C. 229-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El 9 de marzo, el Consejero de Sanidad, D. César Antón visitó las obras del Hospital de León y volvió a repetir el compromiso de la puesta en marcha del servicio de cirugía cardiaca en León “en breve plazo de tiempo”, así como que se estaban “realizando los trámites oportunos para la formación específica del personal”. A día de la fecha todavía se desconocen las condiciones en que se va a realizar esta formación que aún no se ha iniciado.

Esta nueva prestación viene siendo demandada por toda la sociedad leonesa y según la Junta de Castilla y León está condicionada a la marcha de las obras del citado hospital, que hacen que exista un retraso un importante en la entrada en funcionamiento de este servido.

El consejero de Sanidad, en declaraciones a los medios de comunicación anunció que la Unidad de Cirugía Cardiaca iba a ponerse en marcha en el primer cuatrimestre de 2004 y posteriormente se ha hablado del segundo semestre de 2004.

Pero lo cierto es que en los presupuestos de 2004 no existe ninguna partida específica y concreta destinada a la cirugía cardiaca en León.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué fecha tiene prevista la Junta de Castilla y León para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cirugía Cardiaca en el Hospital de León?

2º.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

3º.- ¿Cuándo va a comenzar el periodo de formación del personal que va a ser adscrito a dicho servicio de cirugía cardiaca y número total de trabajadores especificando el puesto de trabajo de destino de cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 230-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Laura Torres Tudanca, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Ante la denuncia de la asociación Alcer-Burgos (Asociación para la Lucha contra las Enfermedades de Riñón) de la baja calidad de los trasplantes renales realizados en el Hospital Clínico de Salamanca (centro de referencia para Burgos) y la falta de igualdad de oportunidades entre los enfermos adscritos al Hospital de Salamanca y los adscritos al hospital de Valladolid, la Procuradora socialista Consuelo Villar realizó una pregunta escrita a la Junta de Castilla y León P.E./0600876 en la cual se les consultaba acerca de los índices de supervivencia a los cinco años de los riñones injertados en los Hospitales de Salamanca y Valladolid, en su contestación la Consejería de Sanidad aporta los datos del Registro Catalán y del Colaborative Transplant Study pero nada dice sobre los hospitales consultados.

Por ello se formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León un registro autonómico sobre los índices de supervivencia de los trasplantes de riñón realizados en los hospitales de nuestra Comunidad?
- Si es así, ¿cuáles son los índices de supervivencia a los cinco años del riñón injertado en el Hospital de Salamanca desde el año 1992 hasta la actualidad?
- ¿Cuáles son los índices de supervivencia a los cinco años del riñón injertado en el Hospital de Valladolid desde el año 1992 hasta la actualidad?

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León unificar las listas de espera para trasplante de riñón de los Hospitales de Valladolid y Salamanca?
- Si es así, ¿cuándo se va a llevar a cabo la unificación de ambas listas de espera?

Fuensaldaña, 14 de abril de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Consuelo Villar Torres*
Laura Torres Tudanca

P.O.C. 231-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Informe Anual realizado por la Asociación Ecologistas en Acción de Castilla y León asegura, entre sus conclusiones, que las térmicas leonesas aglutinan una quinta parte, de los contaminantes lanzados a la atmósfera, en España, por este tipo de centrales.

Según los datos de que dispone Ecologistas en Acción, facilitados por el Ministerio de Medio Ambiente, las plantas leonesas (Ancares, La Robla, Compostilla) encabezan la lista nacional en óxidos de nitrógeno y las terceras en dióxido de azufre.

Frente a esta situación la Junta de Castilla y León mantiene una falta de rigor absoluto a la hora de efectuar los controles obligatorios.

En concreto, no ha facilitado los datos de las ocho estaciones enclavadas en la Central de Compostilla, lo que hace sospechar que se podría estar ocultando algún nivel de contaminación preocupante para la salud pública.

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué motivos mueven a la Junta de Castilla y León para no facilitar los datos de las ocho estaciones de la Central Térmica de Compostilla?
- 2º.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León, más concretamente la Consejería de Medio Ambiente, tras conocerse los datos facilitados por el Ministerio?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 232-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La carretera VA-210 de Cogeces del Monte a Peñafiel, que forma parte de la red complementaria local de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, presenta un estado lamentable: firme en mal estado, estrechez de la calzada y que la hace peligrosa para la circulación de vehículos y la seguridad de las personas.

Es una carretera muy utilizada por los vecinos de Cogeces del Monte, especialmente para la asistencia al Centro de Salud de Peñafiel.

Pregunta:

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de realizar las obras necesarias de adecuación de esta carretera?
- En caso afirmativo, ¿en qué plazos?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Fernández Suárez*

P.O.C. 233-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, José Miguel Sánchez Estévez, Elena Diego Castellanos y Ana Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

Años atrás el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca cedió a la Junta de Castilla y León terrenos donde en su día estuviera ubicado el matadero municipal para la construcción de viviendas. Estas viviendas transcurridos

los años carecen de licencia de primera utilización, junto a ellas existe un solar que también formó parte de la cesión y se ha convertido en la actualidad en un auténtico basurero, sin que administración alguna se digne a proceder a su limpieza ni actuar sobre él.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué actuaciones piensa realizar la Junta de Castilla y León de manera global y de acuerdo a las responsabilidades que tiene contraídas en el barrio del Tormes de Salamanca para proceder a solucionar los múltiples problemas que aquejan a los vecinos que poseen viviendas construidas por la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

José M. Sánchez Estévez

Elena Diego Castellanos

Ana Muñoz de la Peña

P.O.C. 234-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Ante el inicio de la tramitación para la apertura de botiquines temporales de los municipios de Fuente-pinilla, Garay, Valdeavellano de Tera y Castrillejo de Robledo en la provincia de Soria, por cierre de la única oficina de farmacia de estos municipios, se pregunta:

- ¿Por cuánto tiempo van a ser autorizados dichos botiquines temporales?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.O.C. 235-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La medicina preventiva es sumamente importante para paliar cualquier enfermedad y sobre todo el cáncer. En el tipo de cáncer de cuello de útero (cáncer de cérvix) el INSALUD recomendaba a todos los profesionales de la Sanidad Pública realizar citologías a todas las mujeres mayores de 25 años, o menores de esta edad que lo solitasen.

Desde el uno de enero de este año, la Junta de Castilla y León ha reducido drásticamente la oferta y únicamente permite realizar citologías a las mujeres mayores de 35 años o con factor de riesgo, con lo cual una mujer menor de esta edad no se puede realizar una citología, ni tener el correspondiente seguimiento, a través de la Sanidad Pública.

El cáncer de cuello de útero afecta también a mujeres jóvenes, por lo que es incomprensible que la Junta de Castilla y León haya reducido este servicio.

Con este tipo de medidas, desde que la Junta de Castilla y León ha recibido las transferencias de Sanidad, en vez de consolidar lo que teníamos y mejorarlo, como debe ser la obligación de toda Administración, vamos retrocediendo. En vez de mejorar, empeoramos.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Considera lógico la Junta de Castilla y León la supresión de este servicio a mujeres menores de 35 años?
2. ¿Por qué se suprimen servicios cuando estos estaban consolidados y que por los profesionales se estiman convenientes?
3. ¿Piensa la Junta de Castilla y León dar marcha atrás, y autorizar la realización de citologías a mujeres menores de 35 años, tal como se venía haciendo hasta enero de este año?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O.C. 236-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Según refieren vecinos de Arroyo-La Flecha (Valladolid) está previsto, según se les ha informado desde SACyL, un centro de salud en esa localidad, que incluiría ese municipio así como Simancas y Geria. Dado que actualmente pertenecen a la Zona Básica de Salud de Zaratán.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo está previsto ese futuro Centro de Salud?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 237-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid ha dictado sentencia sobre el recurso presentado por un aspirante al puesto de libre designación convocado por la Consejería de Cultura y Turismo, para cubrir la Jefatura de Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento. Anulando la resolución y retro trayendo las actuaciones, para que se tenga en cuenta todas las solicitudes presentadas.

La persona a la que se adjudicó el puesto anulado por el Tribunal ha ocupado en el plazo de 4 meses 3 puestos diferentes de libre designación.

También hay que tener en cuenta que el puesto que dejó para ocupar el adjudicatario fue modificado el mismo día que se le nombraba para la Jefatura de Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas orales para su contestación por el Consejero de Presidencia en la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial.

1º.- ¿Cuál es la razón por la que se resolvió la convocatoria de la Jefatura de Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento sin esperar a que se recibieran todas las solicitudes?

2º.- ¿Quién el responsable de la actuación que ha motivado la nulidad de la resolución recurrida y la retroacción del procedimiento al momento en que fueron valoradas las solicitudes?

3º.- ¿Cuál fue el motivo de que se haya modificado la clasificación de la plaza que venía ocupando la persona a la que se adjudicó el puesto de Jefe de Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento?

4º.- ¿Considera el Consejero que contribuye a mejorar la eficacia de la Administración que una persona en el plazo de cuatro meses ocupe 3 puestos diferentes de libre designación?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 238-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El destrozo medioambiental que están sufriendo los cauces y riberas de muchos de los ríos de Castilla y León es debido principalmente a los sistemas de regulación inadecuados, al abuso de escolleras para acondicionar los cauces y a la proliferación de graveras, autorizadas o no, en las márgenes de los mismos, por no hablar de la escasez y mal funcionamiento de las depuradoras.

PREGUNTA.:

- ¿Qué política medioambiental va a seguir la Junta de Castilla y León en la medida de sus competencias para evitar el deterioro de las riberas y los ríos de nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 239-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 21 de enero de 2004 se publica el Decreto 11/2004, de 15 de enero, en el que se aprueba el Plan Regional de Ámbito Territorial del Puerto de San Isidro, en León, con objeto de planificar la ejecución de actuaciones industriales, residenciales, terciarias, rotacionales o de implantación de infraestructuras que se consideren de interés para la Comunidad.

La tramitación se ajusta a lo previsto en el artículo 55.3.b de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León, al afectar a varios términos municipales debe seguir el procedimiento previsto en la Ley de Ordenación del Territorio para la aprobación de los Planes Regionales siendo éste de ámbito territorial. En la región solo existe otro Plan Regional de Ámbito Territorial, el del Canal de Castilla, que contó con una Evaluación Estratégica Previa y Dictamen Ambiental.

A lo largo de la tramitación, el proyecto se remite - como recoge el artículo 24 de la Ley 10/1998 de Ordenación del Territorio de Castilla y León y la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental- a la Consejería de Medio Ambiente, acompañado de un documento de Evaluación Estratégica Previa, solicitando el sometimiento del Plan Regional al trámite ambiental aplicable en función de su naturaleza y características. Los antecedentes recogidos en el Decreto, dicen literalmente en el párrafo 3 "cuyo resultado se ha entendido favorable al no haberse producido una resolución expresa en el plazo de los 3 meses que establece la ley citada".

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué ha motivado la inhibición de la Consejería de Medio Ambiente en una planificación tan extensa y que además afecta a terrenos del Parque Regional de Picos de Europa?
- 2º.- ¿Por qué no se emitió Dictamen Ambiental si el Plan aportaba ya en su documentación el estudio de Evaluación Estratégica Previa?
- 3º.- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería para subsanar la ausencia del trámite ambiental?

4º.- ¿Qué responsabilidades se infieren de esta dejación de funciones?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 240-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Laura Torres Tudanca, Procuradoras perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

Las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del río Ebro el pasado febrero de 2003 causaron numerosos daños materiales en diversos municipios de la provincia de Burgos.

Por ello, preguntamos a la Junta de Castilla y León:

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León colaborar económicamente con los Ayuntamientos afectados?
- Si es así ¿en qué municipios y localidades, así como la cuantía económica de la ayuda?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 241-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

Tras las declaraciones realizadas por el responsable del Servicio Territorial de Fomento de la Junta en Burgos en relación con la carretera de acceso a Cardeñadizo, en las cuales se dijo que no se merece que se "derroche" el dinero en el arreglo de estas tercermun-

distas vías que suponen la comunicación entre una serie de pueblos y la capital (Burgos).

Esta procuradora pregunta:

¿Respalda la Junta estas desafortunadas declaraciones? O por el contrario ¿tiene previsto la Junta acometer alguna actuación en esta vía?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.O.C. 242-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Junta de Castilla y León ha anunciado que durante el presente año se pondrán en funcionamiento en la provincia de Burgos seis nuevas plantas de transferencias de residuos. Sin embargo, estas instalaciones, desde las que los desechos se canalizarán a los centros de tratamiento y compostaje, no podrán ponerse en marcha hasta que la planta de Cortes no se amplíe, se construyan nuevas en Aranda de Duero o Miranda de Ebro o se refuerce el vertedero de Abajas con centro de tratamiento de la basura.

Por ello se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

- ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar el tratamiento de los residuos recogidos en las nuevas plantas de transferencia?
- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la instalación en Miranda de Ebro de un planta de envases? Si es así ¿en qué plazo va a construirse y con qué presupuesto cuenta?
- ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista la construcción de una planta de compostaje en Aranda de Duero? Si es así ¿en qué plazo va a construirse y con qué presupuesto cuenta?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 243-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Comarca del Valle Amblés de Ávila la integran múltiples pequeños municipios; el Centro de Salud está ubicado en el municipio de Muñana.

En diversas ocasiones los profesionales, los ciudadanos y los representantes de los mismos en los ayuntamientos han manifestado la necesidad de dotar al centro de salud de un especialista en Pediatría que acerque este servicio a todos los niños de la comarca y permita un trato de equidad respecto a otras comarcas de la provincia.

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad atender esta demanda de los ciudadanos?
- 2º.- ¿Va a crearse una plaza de Pediatría en la mencionada zona de salud?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 244-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los usuarios de la Sanidad Pública de Castilla y León deben anticipar los pagos en los casos de Prestaciones Ortoprotésicas, gastos de desplazamiento para recibir tratamientos periódicos cuando estos no se efectúan en vehículo sanitario y en los supuestos de reintegro de

gastos para que, posteriormente, este anticipo económico les sea reintegrado por la Administración Sanitaria en la cuantía establecida.

Hemos tenido conocimiento de que, en la provincia de Ávila, estos pagos de la Administración Sanitaria están paralizados o al menos están retrasados desde el mes de Octubre de 2003. Suponemos que esta situación no es una peculiaridad del área de Salud de Ávila y que puede estar afectando a todos los usuarios de las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma.

Estas demoras afectan personalmente a castellano y leoneses, en muchos casos con economías precarias, por lo que el anticipo de los pagos recae en el núcleo familiar próximo al usuario.

Tenemos constancia de que la deficiente gestión, de este tipo de prestaciones económicas, tiene su origen o al menos coincide con la asunción de las competencias sanitarias por la Administración Regional.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las cantidades adeudadas, por estos conceptos, a los ciudadanos de Castilla y León por la Administración Sanitaria, distribuida por provincias?

2º.- ¿Cuáles son las demoras actuales en la realización de los pagos a los usuarios de estas prestaciones, distribuidas por provincias?

3º.- ¿Qué medidas piensa adoptar la Administración Sanitaria para acortar los plazos en los reintegros de las cantidades solicitadas, por estos conceptos, a los usuarios?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 245-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES

En los 2248 municipios de Castilla y León actualmente se realizan obras de construcción y demolición que generan gran cantidad de residuos.

En la Junta de Castilla y León todavía no existe un Plan Regional de Residuos de construcción y demolición

que sirva de norma y orientación a los Ayuntamientos que se ven con el problema de no saber qué hacer ante la proliferación de vertederos incontrolados y el incremento de los RCD'S.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuándo va a estar elaborado el Plan Regional de Residuos de Construcción y Demolición de la Junta de Castilla y León?

2º.- ¿Dónde tienen que depositar los Ayuntamientos los RCD'S que se generan por las obras de construcción mientras se aprueba el Plan Regional de RCD'S?

3º.- ¿Pretende la Junta que existan 2248 vertederos, tantos como municipios tiene Castilla y León?

4º.- En caso negativo, ¿cuál es el plan previsto por la Junta de Castilla y León como solución intermedia a la situación actual y mientras se pone en marcha el Plan Regional de RCD'S?

5º.- Según la Junta de Castilla y León, ¿qué medidas tienen que tomar los Ayuntamientos que son multados ante la ausencia de plantas de RCD'S?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 246-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Varios pacientes de la Unidad de Dolor que funciona en el Hospital Río Hortega han constituido una Asociación de Enfermos del Dolor Crónico, ante el caso, dicen, del funcionamiento de dicha unidad y de la reestructuración del personal.

La reestructuración ha afectado a un médico que gozaba de la confianza de dichos enfermos cuyos métodos, dicen, contribuía de manera efectiva a reducir los efectos de la enfermedad.

Dichos pacientes han pedido en numerosos escritos y declaraciones públicas la vuelta del citado profesional a la Unidad del Dolor.

A la vista de estas circunstancias:

- 1º.- ¿Cuál ha sido el motivo del relevo de dicho profesional?
- 2º.- ¿Por qué no se ha atendido las demandas de estos enfermos?
- 3º.- ¿Cuál es la dotación actual de personal y de medios de esa Unidad?
- 4º.- ¿Cuál es la previsión futura de medios personales y materiales en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.O.C. 247-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Según noticias aparecidas en la prensa en estas fechas se han evaluado los resultados de los objetivos marcados para el 2003, se pregunta:

- 1º.- ¿Cuál han sido los resultados en el apartado de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales en los distintos centros?
- 2º.- ¿Cómo se ponderaba este apartado en el cumplimiento de objetivos?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.O.C. 248-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La junta de personal del Hospital del Bierzo ha responsabilizado a la dirección del centro sanitario y concretamente al gerente y a la jefatura de control de calidad del hospital de la aparición de decenas de informes médicos de pacientes en la basura.

Sin embargo el gerente "considera que será difícil encontrar a los responsables" de la aparición de estos informes en la basura.

Se pregunta:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León quiénes han sido los verdaderos responsables de este atentado contra el derecho a la intimidad de los pacientes?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 249-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

ANTECEDENTES

La Consejería de Industria Comercio y Turismo, por Orden de 05 de diciembre de 2002, concede al Ayuntamiento de Cristóbal, provincia de Salamanca, subvención para contratar a 4 trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, en el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales.

Con fecha 19 de septiembre de 2003, la Entidad percibió en concepto de anticipo de la subvención la cantidad de 17.460 Euros.

Con fecha 16-01-2004 el Ayuntamiento de Cristóbal remite a la Oficina Territorial de Trabajo la justificación de dicha subvención.

Con fecha 03-05-2004 la Delegación Territorial comunica la cancelación parcial de dicha subvención, solicitando un importe a reintegrar de 2.716 Euros, que el Ayuntamiento de Cristóbal procedió a liquidar.

Entendiendo que este Ayuntamiento cumple con todos los requisitos exigidos en la orden de convocatoria.

PREGUNTA

- ¿Qué razones tiene la Junta para no haber abonado la subvención concedida en su totalidad?

En Fuensaldaña a 1 de junio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.O.C. 250-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda

ANTECEDENTES

La exposición e información pública de las Normas Urbanísticas del municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos), publicadas en el Bocyl n.º 69 de 13 de abril de 2004, contemplan la creación del Sector 9 de suelo urbanizable de uso industrial, Monte "Edilla", para la creación de un Polígono Industrial en el monte de utilidad pública n.º 381, que en la actualidad es contemplado por las normas urbanísticas de esta localidad con la clasificación A: suelo rústico, con protección natural. Montes.

Dado que el proyecto de Polígono Industrial, por resolución de 26 de agosto de 2002 ya fue rechazado por la Ponencia Técnica de Impacto Ambiental de Burgos, quedando excluido, como condición para la aprobación de las Normas Urbanísticas, por parte de la Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión celebrada el 10 de julio de 2003.

PREGUNTA

¿Ha aconsejado o respaldado la Junta de Castilla y León, como viene sosteniendo públicamente la alcaldesa de Espinosa de los Monteros, la reiteración del proyecto rechazado en su día?

¿Considera la Junta de Castilla y León, al igual que la resolución de la Dirección Territorial de Burgos, que la utilidad pública del monte prevalece, en este caso, sobre el aspecto socio-económico, ya que existen dentro del término municipal, otras alternativas viables y con una afección medioambiental "sensiblemente inferior a la

propuesta", más aún, cuando el proyecto ambiental es idéntico al anterior?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Moral Jiménez

P.O.C. 251-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Es una realidad innegable la situación de precariedad que sufren muchos o casi todos los consultorios locales de las zonas rurales en la provincia de Ávila.

Deficiencias en las infraestructuras, equipamientos, accesibilidad, mínimos requisitos de confort, etc. Dada la cantidad de ciudadanos que diariamente se ven obligados a utilizar estas infraestructuras y los profesionales que han de realizar su trabajo, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para mejorar esta situación en la provincia de Ávila?
- 2º.- ¿Qué cuantía presupuestaria tiene consignada la Consejería de Sanidad en el 2004, para mejorar específicamente los consultorios locales de la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

P.O.C. 252-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El pasado día 23 de septiembre de 2003, un usuario de la biblioteca de la Junta de Castilla y León, situada en la Plaza de la Trinidad, sufrió un accidente al descender por la escalera de ésta, al encontrarse en mal estado la goma antideslizante que existe para evitar que se resbalen los que la utilizan.

La persona que sufrió el accidente se ha dirigido en varias ocasiones a la Consejera de Cultura, al Director atención al ciudadano y modernización Administrativa y a otros responsables de la Junta de Castilla y León para solicitarles que se atendiera por el accidente sufrido, al encontrarse en mal estado la escalera de acceso, sin que haya tenido ninguna respuesta al respecto.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas orales para su contestación en la Comisión de Presidencia:

¿Tiene algún tipo de seguro la Junta de Castilla y León que cubra a los usuarios de las instalaciones destinadas al público en general?

¿Por qué no se ha atendido a la persona que sufrió el accidente el pasado día 23 de septiembre en la Biblioteca de Junta de Castilla y León de Valladolid?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 253-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La junta de personal del Hospital del Bierzo ha responsabilizado a la dirección del centro sanitario y concretamente al gerente y a la jefatura de control de calidad del hospital de la aparición de decenas de informes médicos de pacientes en la basura.

Sin embargo el gerente "considera que será difícil encontrar a los responsables" de la aparición de estos informes en la basura.

Se pregunta:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León quiénes han sido los verdaderos responsables de este atentado contra el derecho a la intimidad de los pacientes?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 254-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La evolución del gasto en medicación es uno de los que más preocupa a cualquier gestor del sistema público. Según nuestras noticias el sistema de medida está siendo sustituido. Por ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Cuál es el motivo por el que se retira el SIFAR y se instala el CONCYLIA?
- 2º.- ¿Cuándo se ha dejado de utilizar el SIFAR y en qué fecha ha comenzado a funcionar el CONCYLIA?
- 3º.- ¿Es operativo el CONCYLIA en todas las gerencias?
- 4º.- ¿Son comparables los datos de uno y otro sistema?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.O.C. 255-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El 17 de abril de 1998, ante la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Socialistas de Palencia, instando a la Junta de Castilla y León a la urgente reparación de la carretera P-141, comprendida entre los municipios palentinos de Baltanás a Espinosa de Cerrato, se nos indicó que en ese mismo año (1998) se iba a contratar la redacción del proyecto y el arreglo integral de dicha carretera P-141.

Al día de la fecha, y a pesar del tiempo transcurrido, en la carretera P-141 no se ha llevado a cabo actuación alguna, estando la misma en un estado lamentable y con grave riesgo para la circulación, debido a la cantidad de curvas peligrosas existentes y a la deplorable situación del firme.

Ante ello, se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo la reparación integral, con la correspondiente eliminación de las curvas peligrosas, de la carretera P-141, entre los municipios palentinos de Baltanás y Espinosa de Cerrato?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA.

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O.C. 256-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Francisco Ramos Antón, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES:

En respuesta escrita a la pregunta formulada por el procurador que suscribe, relativa a cumplimiento de la Resolución de las Cortes sobre el área de convergencia entre el ferrocarril minero de San Cebrián de Mudá y Salinas de Pisuerga con la circunvalación de la P-212, se da contestación a las funciones encomendadas a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento, al objeto de su dotación presupuestaria y se informa de la ejecución de la mejora de la carretera P-212 y su variante de Salinas de Pisuerga, que dieron origen a las citadas iniciativas parlamentarias, además de una declaración de compatibilidad de esta infraestructura con el "desarrollo de la actividad cicloturística en la zona", cuestión ajena de todo punto a lo

actuado sobre este tema en estas Cortes, salvo que se simplemente se confunda con la singularidad de la iniciativa del Ciclorraíl, que opera sobre las vías del citado ferrocarril minero.

Lo que no se hace en absoluto es dar respuesta a la pregunta escrita presentada en registro de las Cortes el 5 de noviembre de 2003, sobre medidas nuevas adoptadas, en su caso, por la Junta de Castilla y León, en atención a la resolución de la Comisión de Transportes e Infraestructuras de estas Cortes de 8 de octubre de 2003, particularmente para la dotación de zonas verdes, accesos, aparcamiento e instalaciones ferroviarias a la zona, en el área de convergencia entre la vía del ferrocarril minero que va desde San Cebrián de Mudá hasta Salinas de Pisuerga y la circunvalación de la carretera P-212, solicitando detalle, trazado, localización y calidades de las mismas.

Por esta razón y con el objeto de evitar que se confunda a los ciudadanos y ciudadanas de la comarca de la Montaña Palentina con resoluciones y acuerdos espurios, se reitera para su respuesta oral la siguiente PREGUNTA:

¿Se va a atender o no, en su totalidad o en parte, la resolución unánime aprobada por la Comisión de Transportes e Infraestructuras en sesión de 8 de octubre de 2003, cuyo contenido es el siguiente:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la ejecución de la obra de circunvalación de la carretera P-212 a su paso por Salinas de Pisuerga, se hagan los estudios y se adopten las medidas necesarias para:

- Garantizar el aprovechamiento turístico de la zona que promueve el CICLO-RAÍL de Mudá a Salinas de Pisuerga, y puedan apoyar otras iniciativas turísticas.
- Incorporar nuevas infraestructuras turísticas tanto para los usuarios del CICLO-RAÍL, como para los habitantes de las poblaciones cercanas, que incrementen el atractivo turístico de la zona, como pueden ser:
 - Zonas verdes.
 - Accesos.
 - Aparcamiento.
 - Instalaciones ferroviarias accesorias.
- Garantizar la seguridad de los usuarios del CICLO-RAÍL?

Fuensaldaña, 26 de febrero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 257-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene programadas una sede de actividades en las localidades atravesadas por el Camino de Santiago y coincidiendo con la celebración del Año Santo. Ahora hemos conocido que es intención de la Junta establecer un precio para quienes quieran disfrutar de estas actividades y no solo esto sino que se pretende que sean los Ayuntamientos quienes efectúen el control y recaudación de las entradas. Si ya es discutible la oportunidad de cobrar la entrada para poder disfrutar de los actos programados, no es en absoluto defendible implicar a los Ayuntamientos en la gestión de ese cobro.

PREGUNTA

1º.- ¿Cuáles son las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a pretender cobrar por acceder a los actos programados en los municipios del Camino de Santiago?

2º.- ¿Por qué se pretende que sean los Ayuntamientos quienes asuman la gestión del cobro de las entradas para unas actividades que son de la Junta?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O.C. 258-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

El Ministerio de Medio Ambiente ha dado por válido el proceso de evaluación del impacto ambiental sobre la

construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares, cuyo promotor es la empresa Recursos Eléctricos. Se había presentado por parte de la Junta de Castilla y León informe negativo ya que de salir adelante “tendría un impacto ambiental crítico”.

- ¿Tras esta aprobación por parte del Ministerio de Medio Ambiente se mantiene la Consejería de Medio Ambiente en su informe negativo inicial?
- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería ante esta situación?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.O.C. 259-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES

La Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León D.^a M.^a Jesús Ruiz ha reclamado recientemente las competencias de la Confederación Hidrográfica del Duero para nuestra Comunidad Autónoma. Curiosamente, no se han reclamado hasta que después de 8 años de gobierno del PP, en España y después del 14 de marzo, el PSOE ha vuelto a gobernar en nuestro país.

El Presidente de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera, también ha hecho pública su intención de reclamar dichas competencias.

La sociedad Aguas del Duero es un organismo dependiente de la Confederación Hidrográfica del Duero que se dedica a gestionar la parte económica de las ayudas para la construcción, explotación de infraestructuras hidráulicas y actuaciones de acondicionamiento en cauces y márgenes del río Duero.

Considerado que el principal foro de diálogo y cooperación directo entre la Administración central y la autonómica, en este tema, se rige por un consejo de Administración con una presidencia y ocho consejeros/as más, entre ellos, el designado por el Presidente de la Junta para representar a Castilla y León y que desde las últimas elecciones autonómicas, hace ya más de 10 meses, ese puesto está vacante, desconociéndose por el

momento las razones por las que no se ha sustituido al anterior representante y actual ex consejera de Medio Ambiente, D.ª Silvia Clemente, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son los motivos por los que el Presidente de Castilla y León, Sr. Herrera, todavía no ha designado la persona que debe ocupar el puesto que corresponde a la Junta de Castilla y León en el Consejo de Administración de Aguas del Duero?

2º.- ¿Cómo puede ser que se ambicione la asunción de competencias por parte de la Junta de Castilla y León respecto a la Confederación Hidrográfica del Duero si ni siquiera la propia Junta de Castilla y León aprovecha la representación que tiene y elude participar en un órgano de cooperación directa en materia hidráulica con la Administración central?

3º.- ¿Cuándo va a designar el Presidente de la Junta de Castilla y León el consejero de Castilla y León que se corresponde como representante de la misma en la sociedad Aguas del Duero?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 260-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Recibida contestación a la pregunta escrita P.E./0600941, relativa al cumplimiento de la memoria de subvención presentada por el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria) de la orden de 5 de diciembre de 2002 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, se contesta que recibida denuncia de los concejales del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra se remite la misma al Servicio de Medio Ambiente de Soria, desde donde se emite informe favorable de que se están llevando a cabo las labores conforme a la memoria presentada.

La citada memoria incluye como trabajos a realizar:

- a) Limpieza y mantenimiento de áreas recreativas - se reconoce que los trabajadores contratados iban los lunes y viernes a recoger la basura de los bidones

dispuestos en los parques con los empleados municipales. No se realizó ninguna función más en este apartado. Haciendo hincapié en que es el único año que se ha recibido quejas en el Ayuntamiento por la basura tirada en los mismos.

- b) Mantenimiento de pistas forestales - No se ha mantenido, bacheado, limpiado cuneta alguna etc. en el periodo de la subvención.
- c) Mantenimiento de los vallados protectores - No se ha vallado ni un cm. de monte, no se ha gastado ni un m. de valla ni una sola estaca para ello.

Se pregunta:

1º.- Si no se han llevado a cabo los trabajos arriba indicados ¿de qué memoria ha informado el Servicio de Medio Ambiente de Soria que se estaba dando cumplimiento?

2º.- ¿Cuántos metros de vallado se han arreglado en el monte 132 del CUP o se han puesto nuevos, y en qué lugares gracias a los trabajadores contratados para esa función?

3º.- ¿Qué pistas forestales han sido bacheadas, que limpieza se ha hecho o qué pasos de agua se han arreglado, en dónde y en qué localización?

4º.- ¿No es más cierto que se han empleado estos tres trabajadores subvencionados para trabajos en el monte como peones de calle ocupándose de su limpieza, montando escenarios, pintando la guardería municipal, etc..?

5º.- ¿Cómo se puede informar por parte del Servicio Territorial de Montes favorablemente el cumplimiento de una labor que no se ha realizado? ¿Para qué se utiliza el dinero público de todos? ¿No son finalistas las subvenciones?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.O.C. 261-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La provincia de Ávila, como el resto de las provincias de Castilla y León, tiene un alto porcentaje de ciudadanos que supera los 65 años. Una de las características más significativas de Castilla y León es el progresivo y manifiesto envejecimiento de la población. Así mismo, es una realidad el hecho de las pluripatologías y enfermedades crónicas que afectan a las personas en estas franjas de edad.

PREGUNTA

¿Qué número de camas socio-sanitarias existen realmente en la provincia de Ávila destinadas a la atención de ancianos con problemas de enfermedades crónicas y sociales?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 262-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La carretera comarcal que une las localidades sorianas de Barahona a Rello se encuentra en mal estado con continuos baches en su recorrido. Las quejas de los vecinos son constantes desde la época en que esta carretera era de titularidad de la Diputación hasta ahora que pertenece a la Junta.

Se pregunta:

- ¿Qué valoración hace la Junta del estado de esta carretera?
- ¿Se tiene previsto su arreglo?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.O.C. 263-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de la provincia de Ávila viene funcionando con un fin de servicio público que, sin duda, corresponde con el objetivo final de servicio a los ciudadanos sin excepción que debe regir a los servicios sanitarios. Tenemos conocimiento de la profunda preocupación de los profesionales que trabajan en la misma, basada en decisiones de cierres temporales de la mencionada unidad que podrían obedecer a una ausencia de criterios rigurosos de gestión, necesarios para el correcto funcionamiento de estas unidades.

PREGUNTA

¿Qué previsiones exactas de funcionamiento tiene la Junta de Castilla y León para la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de Ávila así como para el personal que presta sus servicios en la misma?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 264-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

Publicado el Decreto 71/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en su artículo 10 contempla la creación de una Agencia de Protección Civil e Interior con rango de Dirección General, sin definir su naturaleza y régimen jurídico.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Cuál será la naturaleza y régimen jurídico de la Agencia de Protección Civil e Interior y qué participación piensa darse a los Ayuntamientos y Dipu-

taciones, Comarca y otras Entidades Locales de Castilla y León en sus órganos de gobierno, en su caso?

2º.- ¿Qué participación tendrían en estos órganos de gobierno los grupos de voluntarios de protección civil?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 265-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Femando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En la madrugada del día 19 de febrero se produjo un grave incidente en las instalaciones de captación de agua del manantial de El Salinero, en el municipio segoviano de Fuentidueña. Este manantial es el que abastece a cerca de 9.000 vecinos de la Churrería.

Esta captación estuvo inutilizada durante muchas horas y obligó a muchos municipios a utilizar sus antiguas captaciones, con los peligros que esto conlleva.

Esta obra de abastecimiento fue objeto de amplia polémica en el momento de su gestación pero parecía haber finalizado con su puesta en funcionamiento.

La necesidad de garantizar el correcto abastecimiento a los vecinos de estos municipios debe ser una prioridad y la Junta de Castilla y León, administración que financió las obras, debe ser la primera interesada en su correcto funcionamiento.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles fueron los motivos del corte en el suministro de agua en los municipios de La Churrería en la fecha antes citada?

2º.- ¿Qué resultados ha dado la investigación abierta por la Junta de Castilla y León, con mención expresa de las posibles responsabilidades, sanciones, etc?

3º.- ¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar para evitar nuevos incidentes de este tipo?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Femando García Cantalejo*

P.O.C. 266-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León patrocina a partir del presente año 2004 a un equipo de regatas, que recibe el nombre de "castillayleon.com", con el objetivo declarado de dar a conocer la marca de turismo de nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el coste total previsto al que habrá de hacer frente la Consejería de Cultura y Turismo para completar el patrocinio de este equipo de regatas en el presente ejercicio 2004?

- Según los estudios previos que, es de suponer, ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, ¿qué porcentaje del total del turismo en nuestra Comunidad tiene previsto incrementar la Junta de Castilla y León en relación directa con esta iniciativa?

- ¿Qué razones esgrime la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León para defender que este tipo de patrocinios deportivos suponen un medio óptimo para el fomento turístico de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 267-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La empresa adjudicataria de las obras de restauración de la carretera LE-110, entre La Bañeza, y el límite con la provincia de Zamora, incumplió el compromiso de desbloquear en tres semanas el corte entre Jiménez de Jamuz y Castrocalbón, según anunció la Jefa del Servicio de Fomento en la Delegación Territorial de la Junta en León.

Después de cuatro semanas cerrado al tráfico rodado el mencionado tramo, no se ha extendido ni una palada de aglomerado, en los más de diez kilómetros del trazado, circunstancia ésta para lo que se había solicitado el corte al tráfico.

La indignación entre los vecinos de Castrocalbón y de la localidad de San Esteban de Nogales crece a medida que pasan los días sin que los trabajos avancen. Máxime cuando la semana pasada los empleados no se presentaron a trabajar, al ser fiesta en Zamora, provincia de donde procede la mencionada constructora. Además, tampoco abrieron durante estos días la carretera de forma provisional al tráfico rodado, ni tan siquiera ofrecieron explicaciones a nadie.

A ello hay que añadir el cierre que se ha tenido que practicar a la entrada de Castrocalbón, hace más de un mes, para construir un nuevo puente sobre una acequia que cruza la carretera, lo que hace que los grandes camiones y maquinaria pesada de la empresa tienen que desviarse por diversas calles, algunas muy estrechas de la localidad, destrozando el firme de las mismas, ante la estupefacción de los habitantes y el caos de circulación de los usuarios habituales, tanto conductores como peatones.

Hasta tal punto, que cuando ayer se solicitaba información en la Jefatura de Territorial de Fomento, la propia responsable no estaba al tanto de los paros, ni que en estas tres semanas comprometidas se habían ralentizado y hasta parado las obras, ante la desesperación de los vecinos. En este aspecto, Ana Suárez, tras consultar con los responsables de la constructora San Gregorio, manifestaba que el corte a la entrada de Castrocalbón era normal, para un mejor fraguado del hormigón; mientras que en lo relacionado con lo extendido del aglomerado, los encargados apuntaron que se había averiado una máquina, comprometiéndose a realizarlo en un plazo de 10 días.

Este es el relato del corresponsal de La Crónica de León, de 7 de julio de 2004.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cómo es posible que un tramo de una carretera de esta importancia permanezca cortada el tráfico más de cuatro semanas por obras?

2º.- ¿Cómo es posible que se paralicen los trabajos en una carretera de León porque sean las fiestas de Zamora, provincia de donde procede la empresa adjudicataria?

3º.- ¿Cómo es posible que la Jefa del Servicio Territorial de Fomento en León desconozca que el ritmo de los trabajos es anormalmente lento y que incluso se han paralizado en ciertos momentos?

4º.- ¿Cómo es posible tanto descontrol y desconocimiento por parte del Servicio Territorial de Fomento?

5º.- ¿Qué información ha recibido el Servicio Territorial de Fomento en León de la Dirección Facultativa de las Obras de todo este desaguizado?

6º.- ¿Qué responsabilidades se le van a exigir a la empresa adjudicataria y a la Dirección Facultativa de las obras, en su caso?

7º.- ¿Se les va a exigir a la empresa adjudicataria la reparación de los desperfectos ocasionados por los desvíos en las calles de las localidades afectadas?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O.C. 268-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Universidad de Salamanca suprimió sin previo aviso la realización de las pruebas de Selectividad en la comarca de Sanabria, produciendo una reacción de indignación en los colectivos sociales y educativos de la provincia de Zamora.

Los alumnos que habían finalizado el Bachillerato en la convocatoria de junio tuvieron que desplazarse a la localidad de Benavente para realizar esta prueba superando las dificultades añadidas de horario, distancia y cambio de ubicación.

Nadie entendió las razones de una decisión que supone la eliminación de otro servicio más en una zona rural, periférica y de montaña de la provincia de Zamora, para evitar el desplazamiento de 2 profesores al lugar habitual donde siempre se han realizado.

Como respuesta a esta reacción, la Universidad de Salamanca, amparándose en su autonomía, comunica, a finales de junio, su decisión de suprimir la realización de las pruebas de Selectividad en la comarca de Toro, dejando libertad para elegir la realización de las pruebas en la convocatoria de septiembre en Benavente, Zamora e incluso en Salamanca.

A partir de esa decisión, 70 alumnos de la comarca de Toro tendrán que desplazarse para la realización de esa prueba a otra localidad evitando la enorme molestia y los cuantiosos gastos que supone el desplazamiento de dos profesores a la localidad de Toro.

La autonomía universitaria se ejerce por tercera vez con la provincia de Zamora comunicando, a comienzos de julio, la supresión de la prueba de Selectividad en la Comarca de Sayago, tercera comarca en sólo un mes que se queda sin un servicio educativo ante la estupefacción de los ciudadanos de Zamora.

Ante estas 3 decisiones unilaterales, que se han producido sin consultar y sin dialogar con nadie, que suponen 3 agravios más a la provincia de Zamora y que así orquestados parecen una provocación en cadena, el Grupo Socialista, plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las razones que aconsejan la supresión?
2. ¿Es ésta la política de la Consejería de Educación para frenar la despoblación en las zonas rurales?
3. ¿Cuándo se suprimirá la prueba de selectividad en Benavente?
4. ¿Cuándo se suprimirá en Zamora?
5. Si el hijo/a del Consejero de Educación, del rector de la Universidad o de la Delegada Territorial de la Junta hubiera estudiado en alguno de estos institutos, ¿se habrían tomado las mismas decisiones?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 269-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento que desde el 14 de Junio un ala de Hospitalización de Medicina Interna del Complejo Hospitalario de Ávila ha sido cerrado y reabierto de forma improvisada en dos ocasiones, siendo la apertura en concepto de Hospital de día.

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué datos justificaron este cierre?
- 2º.- ¿Con qué criterios se determinó que dichos cierres se produjeron en la unidad de Medicina Interna?
- 3º.- ¿Qué influencia tiene en esos cierres el déficit de personal debido al periodo vacacional?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 270-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos podido conocer que en el Hospital Nuestra Señora de Ávila, simultáneamente al cierre de camas de Medicina Interna, se ha procedido al cierre de 30 camas de Cirugía General, lo cual es sorprendente teniendo en cuenta que la demanda ha obligado a la apertura de las camas anteriormente cerradas.

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué criterios determinaron el cierre de camas quirúrgicas?
- 2º.- ¿Cómo evalúa el SACyL el impacto en términos asistenciales, y en la evolución de la lista de espera quirúrgica de los mencionados cierres de camas?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 271-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León, contempla en su artículo 17 que "La Administración adoptará las medidas adecuadas para evitar la proliferación de animales abandonados".

- ¿Qué campañas institucionales ha venido poniendo en marcha la Junta de Castilla y León desde el ejercicio 1997, año de aprobación de la vigente Ley 5/1997, con el objetivo de sensibilizar y combatir el abandono de animales domésticos?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 272-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León contempla en su artículo 28, punto 4.º b) el abandono de animales como infracción tipificada como muy grave.

¿Existe en la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León registro alguno del número de animales de compañía abandonados anualmente desde 1997, año de aprobación de la vigente Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León?

En caso afirmativo, ¿cuántos animales de compañía abandonados han sido recogidos anualmente desde 1997 hasta la fecha en Castilla y León?

Asimismo, ¿cuántos perros de caza abandonados han sido recogidos anualmente desde 1997 hasta la fecha en Castilla y León?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 273-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de Promoción e Instituciones Culturales de la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La zona minera de Sabero (León), en los años finales de la década de los ochenta y comienzos de la siguiente, sufrió un proceso de detracción de sus estructuras productivas que tuvo, en la reconversión minera, la medida más traumática desde el punto de vista social, económico y cultural.

En 1991, el valle de Sabero sufrió el cierre de la empresa minera más importante "Hulleras de Sabero y Anexas".

El paisaje industrial, cuya actividad se centraba en las minas, se vio repentinamente sacudido.

En estos últimos años debido, posiblemente, a las cíclicas crisis económicas, en la Europa Occidental se están realizando actuaciones de conservación y valoración del Patrimonio Industrial.

Se comienza a hablar de un "turismo industrial" y organismos internacionales como la UNESCO o el Concejo de Europa han organizado jornadas y coloquios sobre el Patrimonio Industrial; lo que significa que existe una preocupación por el mantenimiento, conservación y rehabilitación de estos bienes desde el punto de vista cultural.

El Valle de Sabero puede ser uno de los mejores ejemplos con muestras importantes de la arqueología industrial: el complejo de Vegamediana, la Ferrería de San Blas, el pozo minero de La Sucesiva, el pozo de la Herrera I y el pozo de Sotillos.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿La Junta de Castilla y León ha realizado algún plan turístico-cultural para el conocimiento y desarrollo de la zona?

2º.- En caso afirmativo, ¿cuándo se ha iniciado y cuál es la duración temporal del mismo?

3º.- En caso negativo, ¿tiene previsto, la Junta de Castilla y León, realizar algún tipo de actuaciones para dar a conocer y poner en valor la riqueza patrimonial y natural de la zona?

Fuensaldaña a 20 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 274-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Villaturiel (León), en un escrito dirigido al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, de fecha de registro de entrada 28-04-2000 informó a la Junta de Castilla y León de la existencia de un depósito incontrolado de neumáticos y aceites, sin contar con ningún tipo de autorización ni permiso. Dicho depósito se encuentra en la localidad de Castrillo de la Ribera, en las parcelas 252 y 266 del polígono 25.

También se hace referencia a la alarma que genera entre los vecinos ante el peligro y los riesgos para la salud y el medioambiente que podría acarrear un incendio del material allí depositado.

En la actualidad, la actividad continúa, habiéndose roto el precintado realizado por la Junta de Castilla y León, llegando a acumularse alrededor de 1 millón de neumáticos, lo que hace que aumente el riesgo para la salud pública y la agresión medioambiental.

No es la primera vez que el alcalde, ante la situación descrita, solicita de la Junta de Castilla y León que haga uso de las competencias que le confiere la Ley de Actividades Clasificadas y tome las medidas oportunas ante la vulneración de la ley, así como que cumpla con la disposición adicional del Decreto 59/1999 de 31 de marzo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por el que se regula la gestión de los neumáticos usados, y que dice:

“La Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrá establecer las medidas económicas adecuadas para el fomento de la recogida, reutilización, reciclado y otras formas de valorización de los neumáticos usados...”

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la situación actual en la que se encuentra el citado depósito incontrolado de neumáticos y otros residuos nocivos?

2º.- ¿Qué medidas ha tomado y va a tomar la Junta de Castilla y León para impedir que se siga vulnerando la legislación vigente ante la reiteración de la actividad mencionada?

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 275-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Elena Diego Castellanos, José Miguel Sánchez Estévez, Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El lunes 26 de julio de 2004, los ganaderos de El Abadengo no pudieron realizar gestiones administrativas en la subsección de Unidad Veterinaria de Vitigudino en Lumbrales.

El bloqueo en la realización de trámites imprescindibles para sus actividades, por la falta de personal, causa serios perjuicios a los ganaderos de la comarca.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han impedido la prestación de servicios de la Junta de Castilla y León a los ganaderos de El Abadengo en la subsección de Unidad Veterinaria de Lumbrales?

Fuensaldaña a 27 de julio de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

Elena Diego Castellanos

José Miguel Sánchez Estévez

Ana Muñoz de la Peña González

P.O.C. 276-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la masiva fumigación aérea efectuada para combatir la plaga de la langosta en la provincia de Salamanca, efectuada con el compuesto organofosforado Halathion, de alta toxicidad y letal para las abejas, se han destruido a día de hoy, más de 6.600 colmenas, afectando a unos 26 apicultores.

Teniendo en cuenta que Salamanca es productora del 75% de la miel producida en Castilla y León, implica importantes perjuicios económicos a nuestros apicultores y a la propia Comunidad.

Considerando que la Junta es responsable directa de la fumigación masiva y por lo tanto de los envenenamientos de las colmenas.

Se pregunta:

- ¿Piensa la Junta de Castilla y León asumir los daños y pérdidas ocasionados a los apicultores?

Fuensaldaña a 27 de julio de 2004

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.O.C. 277-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES

En la fumigación aérea efectuada para combatir la plaga de la langosta en la provincia de Salamanca, uno de los componentes del plaguicida utilizado es Halathion, compuesto organofosforado de alta toxicidad,

que afecta de manera letal a distintos tipos de animales y provoca serias alteraciones en el ecosistema.

PREGUNTAS

1. ¿Ha investigado la Junta las consecuencias y los riesgos derivados de la fumigación aérea efectuada?
2. ¿Se han elaborado informes y valoraciones de los daños ocasionados?
3. Si ha sido así, ¿qué resultados se han obtenido?
4. ¿Cómo piensa la Junta compensar los daños causados sobre el ecosistema?

Fuensaldaña a 27 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.O.C. 278-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Es un hecho incontrovertible que las exposiciones "Edades del Hombre", en todas sus ediciones, ha tenido un gran éxito debido, tanto a los valores patrimoniales expuestos en la muestra como a la correcta gestión cultural y promoción de este evento.

Por lo tanto es necesario cuidar al máximo todos los aspectos relacionados que puedan mejorar la imagen pública de la excelencia cultural.

En la última edición, que como las anteriores, está cumpliendo las expectativas previstas, estos aspectos han sido cuidados hasta el detalle y sólo uno desmerece la presentación de la singular muestra del patrimonio Castellano Leonés. Se trata de la inscripción en la fachada de la catedral que representa el símbolo de "el yugo y las flechas" con leyenda dedicada a José Antonio Primo de Rivera, alegato franquista poco acorde con el carácter de respeto social imprescindible.

Con el fin de poner solución a la presencia de esta iconografía que atenta contra la sensibilidad democrática y cívica.

Preguntamos a la Junta de Castilla y León:

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna iniciativa tendente a la eliminación de la citada inscripción y, en todo caso, a evitar su visualización, durante la celebración de la exposición de “Las Edades del Hombre”?

Fuensaldaña a 5 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 279-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

Son conocidas las últimas actuaciones que el Procurador del Común de Castilla y León, Manuel García Álvarez, está llevando a cabo para que la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León estudie la posibilidad de modificar la regulación del tipo de gravamen aplicable a las familias numerosas en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La propuesta del Procurador del Común se concreta en aplicar el tipo de gravamen reducido del tributo a todas las familias numerosas que adquieran inmuebles que vayan a constituir su vivienda habitual.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Coincide la Consejería de Hacienda en la apreciación del Procurador del Común sobre la conveniencia de la necesidad de modificar la regulación del tipo de gravamen aplicable a las familias numerosas en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, a partir del ejercicio 2005, aplicar el tipo de gravamen reducido del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a todas las familias numerosas que adquieran inmuebles que vayan a constituir su vivienda habitual?

Fuensaldaña a 5 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 280-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Marlo Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Según refleja el prestigioso estudio socio-estadístico “Anuario Social de España 2004” que, anualmente, elabora y publica la Fundación La Caixa, Castilla y León mantiene en nuestros días un índice de analfabetismo del 11% entre sus habitantes.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas está poniendo en marcha la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para combatir los índices de analfabetismo existentes en nuestra Comunidad?

¿Existe algún estudio que recoja la evolución de dichos índices de analfabetismo en las últimas décadas en Castilla y León?

Fuensaldaña a 5 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 281-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La actual titular de la Consejería de Cultura y Turismo, Doña Silvia Clemente, ha anunciado la puesta en marcha, en todas las provincias de nuestra Comunidad, de Centros de Creación e Investigación Artística.

Asimismo, desde esta Consejería se ha anunciado que Segovia, Burgos y León serán las primeras provincias

que contarán y podrán poner en marcha los indicados centros artísticos.

¿Cuál es el calendario previsto para la puesta en marcha, en todas las provincias de nuestra Comunidad, de los precitados Centros de Creación e Investigación Artística?

¿Con qué objetivos concretos se está programando la creación de estos nueve Centros de Creación e Investigación Artística dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo?

¿Cuál es el coste presupuestado para la adecuación de las instalaciones, contratación de personal y puesta en marcha completa, en cada una de las provincias de nuestra Comunidad, de dichos Centros?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Mario Bosch Blanco*

P.O.C. 282-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En la Comisión de Cultura y Turismo celebrada el día 20 de febrero del año en curso, formulé una serie de preguntas sobre la necesidad de intervención urgente en el Real Fuerte de la Concepción, situado en Aldea del Obispo provincia de Salamanca, ante el avanzado estado de deterioro que presenta, así como las medidas que pensaba adoptar la Junta para evitar el estado ruinoso que presenta dicha fortaleza.

La respuesta que en ese momento ofreció el Director General de Patrimonio y Bienes Culturales, Sr. Enrique Saiz Martín fue satisfactoria ya que confirmó la existencia de un proyecto de ejecución material valorado en 47.674 Euros con dos objetivos fundamentales: “garantizar las condiciones de visitas del monumento y establecer las condiciones generales de mantenimiento”.

El plazo de ejecución del proyecto se establecía aproximadamente en 3 meses, y según compromiso del Sr. Enrique Saiz “Si no hay ningún problema administrativo, pues, ya le digo que esta obra podría, desde luego, estar ejecutándose en el verano, y esperemos que pueda estar incluso finalizada en el propio verano”.

Dado que a día de hoy las obras no solo no han comenzado, sino que la situación del Fuerte ha empeorado notablemente, ya que los propietarios han cercado el Fuerte con una serie de alambradas de espino electrificadas, que impiden la entrada a los visitantes y, además, el ganado continúa pastando entre las ruinas del Real Fuerte de la Concepción.

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para garantizar las visitas y la seguridad de los visitantes del Fuerte?
2. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para impedir que continúe el pastoreo entre los restos del Fuerte?
3. ¿Cuál es la razón del retraso en el inicio de las obras?
4. ¿Cuándo piensa la Junta ejecutar el proyecto de limpieza, desbroce, adcentamiento y medidas de seguridad?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 283-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta oral para su contestación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Base 1.3 de la Orden EDU/1425/2003, de 3 de noviembre, que regula las Ayudas Económicas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para aquellos alumnos que cursaran Estudios Universitarios durante el Curso Académico 2003/04; recoge la “desestimación de estas ayudas por percibir ayudas al estudio convocadas por otra Administración o entidad pública o privada”, sin especificar si estas Ayudas han de ir destinadas a cubrir los costes de matriculación del alumno o a colaborar económicamente con los gastos de desplazamiento y residencia que dichos estudios le ocasionan.

Teniendo en cuenta que las Ayudas Económicas o Becas de la Consejería de Educación para aquellos alumnos que cursaran Estudios Universitarios durante el Curso Académico 2003/04 no ha sido resuelta hasta el 23 de junio de 2004; numerosos solicitantes que resultaron perceptores de Ayudas al Estudio por parte de, por

ejemplo, el Ministerio de Educación, se han quedado sin poder recibir ayuda económica alguna de la Junta de Castilla y León.

Todo ello a pesar de que las modalidades para las que los afectados habían optado a la hora de solicitar dichas ayudas eran diferentes en cada caso: a una entidad se solicitaba cubrir las Tasas de la Matrícula Académica (por ejemplo, al Ministerio de Educación), mientras que a la otra se le solicitaba una ayuda para los gastos de desplazamiento y residencia (por ejemplo, Consejería de Educación).

Por lo expuesto, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Tiene previsto la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León de modificar en ejercicios sucesivos la Orden de Convocatoria de Ayudas Económicas para aquellos alumnos que cursen Estudios Universitarios?
2. En el curso 2003/04, ¿cuántos solicitantes han quedado excluidos de las Ayudas Económicas de la Junta de Castilla y León como consecuencia de lo indicado en la base 1.3 de la indicada Orden EDU/1425/2003, de 3 de noviembre?
3. ¿Cuál es el importe del total del dinero destinado a Becas de la Consejería de Educación para aquellos alumnos que cursaron Estudios Universitarios durante el Curso Académico 2003/04 que ha quedado finalmente sin repartir?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 284-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Los ganados de la finca de "Castro Enríquez", gestionada por la Diputación Provincial de Salamanca, están afectados de brucelosis y tuberculosis y no disponen de la "tarjeta verde" sanitaria. Prácticamente, este recinto ha perdido la categoría de centro experi-

mental y en los presupuestos de la Diputación no se han habilitado partidas para la investigación en el mismo.

PREGUNTA

1.- ¿Ha evaluado la Junta de Castilla y León la situación sanitaria de la cabaña ganadera de la Finca "Castro Enríquez"? ¿Ha recabado informes de la Diputación Provincial al respecto?

2.- ¿Se han previsto actuaciones conjuntas entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Salamanca para abordar la problemática planteada en dicha finca?

3.- Entre las partidas que el Instituto Tecnológico Agrario destina para actividades de investigación aplicada (del subprograma 542 A03), bien en el propio Instituto o en las Universidades ¿hay algún proyecto experimental en relación con las finalidades que tiene la Finca "Castro Enríquez"?

4.- En el marco del reciente Convenio Marco de colaboración firmado por el Instituto Tecnológico Agrario y las cuatro universidades públicas ¿se han establecido líneas de investigación con la Universidad de Salamanca que pueden desarrollarse en esa finca experimental y cuyos resultados podrían beneficiar a los ganaderos de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 1328-I a P.E. 1504-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1328-I a P.E. 1505-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 1328-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según recoge el Consejo Económico y Social (CES) en su informe previo sobre el proyecto de Decreto por el que la Junta de Castilla y León aprobará el II Plan General de Juventud en nuestra Comunidad Autónoma, el creciente fenómeno de la inmigración, que está aportando población extranjera a nuestra sociedad en porcentajes significativos, en gran medida de población joven, introduce un elemento nuevo a tener en cuenta en cualquier política social.

Por ello, el CES recomienda que el precitado Plan ha de introducir actuaciones de compromiso con el carácter multicultural de nuestra sociedad, en cuestiones tales como el mercado laboral, salud, educación, vivienda, servicios sociales, etc., para adelantarse a los cambios que van a producirse en un futuro inmediato.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Consejería de Familia o Igualdad de Oportunidades para, como recomienda el CES, integrar a la población inmigrante joven de nuestra Comunidad en las iniciativas, medidas y objetivos recogidos en el II Plan de Juventud de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1329-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles son los convenios firmados, entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, SEIASA del

Norte y las comunidades de regantes para la realización de las obras de consolidación y mejora de los regadíos?

- ¿Cuál es el estado de tramitación de cada una de ellas, presupuesto y la superficie a ejecutar?

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1330-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital Clínico de Valladolid tiene contratados diversos servicios, para la realización de tareas que no se realizan con personal del SACYL, como es el servicio de limpieza.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

- ¿Cuál es la relación de servicios que se realizan por empresas contratadas en el Hospital Clínico de Valladolid y cuál es la relación de empresas?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1331-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 18 de junio se produjo un importante incendio en los pinares situados entre los municipios de

Portillo y La Parrilla. Este incendio supuso la calcinación de 722 hectáreas de pinar. La extinción del incendio estuvo favorecida por la lluvia que cayó a las 2 de la madrugada.

Por lo anterior se formulan las siguiente preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuáles son los medios humanos que se incorporan en la provincia de Valladolid para desarrollar la campaña contra incendios en el verano? ¿Cómo está distribuido este personal por la provincia? ¿En qué fecha y quiénes entran en funcionamiento en el 2004?

2º.- ¿Cuál es la plantilla de agentes medioambientales que se encuentran destinados en Valladolid? ¿Cuál es su distribución por la provincia? ¿En qué circunstancias se convierte en prioritaria su actividad la prevención y extinción de incendios? ¿En qué fecha y cuántos en 2004 comienzan a prestar servicios de 24 horas de disponibilidad e inmediata localización para la prevención y extinción de incendios forestales?

3º.- ¿De qué fecha a qué fecha se incorporan los efectivos que se contratan para la campaña contra incendios? ¿En qué fechas se incorporan los medios propios de la Junta de Castilla y León? ¿En qué circunstancias se adelanta su puesta en funcionamiento? ¿En qué fecha y cuáles entran en funcionamiento en 2004?

4º.- ¿De cuántas autobombas contra incendios dispone la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid? ¿Dónde están ubicadas? ¿En qué fecha y cuáles entran en funcionamiento en 2004?

5º.- ¿Qué medios humanos y materiales participaron en la extinción del incendio aludido? ¿Cuáles de ellos son propios de la Junta de Castilla y León? ¿Cómo y cuándo se detectó el incendio?

6º.- ¿Cuándo llegaron al incendio los primeros medios y en qué consistían estos?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1332-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, regula la concesión de licencias a las actividades o instalaciones sometidas a autorización ambiental. En Medina del Campo y su entorno se han instalado algunas industrias que están sometidas a licencia ambiental.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿A qué actividades o instalaciones se les ha concedido licencia ambiental en Medina del Campo o municipios de su entorno, en una distancia aproximada de 25 kilómetros, desde la aprobación de la Ley 11/2003? Indicando la fecha de concesión y la entidad solicitante.

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1333-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 18 de junio se produjo un importante incendio en los pinares situados entre los municipios de Portillo y La Parrilla. Este incendio supuso la calcinación de 722 hectáreas de pinar. La extinción del incendio estuvo favorecida por la lluvia que cayó a las 2 de la madrugada.

El incendio se aproximó a menos de un Kilómetro del municipio de la Parrilla, lo que creó una gran alarma en la población.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- Si hubiera que haber desalojado el municipio de La Parrilla ¿dónde se hubiera alojado a sus habitantes?

2º.- ¿Anualmente qué tareas de mantenimiento y desbroce se realizan en los pinares en donde se han producido los incendios?

3º.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León una valoración del coste de recuperación de la zona devastada por el fuego?

4º.- ¿Ha elaborado un Plan de recuperación de la zona y en qué plazo de tiempo piensa actuar para aplicarlo?

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1334-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 18 de junio se produjo un importante incendio en los pinares situados entre los municipios de Portillo y La Parrilla. Este incendio supuso la calcinación de 722 hectáreas de pinar. La extinción del incendio estuvo favorecida por la lluvia que cayó a las 2 de la madrugada.

La aportación de recursos económicos es fundamental para atajar situaciones como la producida en los pinares de Portillo y La Parrilla.

Por lo anterior se formulan las siguiente preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es la cuantía económica destinada a la prevención de incendios en Castilla y León en los últimos 5 años, detallada por grandes conceptos: medios humanos, medios materiales, contratos de prestación de servicios, etc.?

2º.- ¿Cuál es la superficie de la Comunidad Autónoma quemada en cada uno de los últimos 5 años? Este dato se solicita por provincias, con detalle de superficie arbolada y superficie de matorral.

Fuensaldaña a 1 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1335-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha realizado diversas promociones de viviendas de las denominadas comúnmente "sociales". Algunas de la provincia de Valladolid se encuentran desocupadas por diversas causas.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito

- ¿Cuál es la relación de viviendas propiedad de la Junta de Castilla y León de la provincia de Valladolid que se encuentran sin ocupar?

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1336-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un año más los agricultores de Castilla y León están sufriendo los estragos de una nueva plaga de nefasia que puede poner en peligro un elevado porcentaje de la cosecha de cereal en el presente ejercicio; porcentaje que según algunos cálculos podría alcanzar el 30% de la cosecha de cereal de la provincia de Valladolid.

Al parecer, un año más, la Junta de Castilla y León ha hecho caso omiso durante la primavera a las solicitudes de ayuda por parte de las organizaciones profesionales agrarias para que la administración competente fumigara de forma aérea los pinares, origen de la plaga de nefasia.

Concretamente, son extensas las zonas de la provincia de Valladolid en las que nos encontramos en la actualidad con el demoledor efecto de la plaga de nefasia, destacando las zonas de Peñafiel, del Valle de Esgueva y de la zona Sur de Medina del Campo.

En esta última zona, recordar que la nefasia está asolando las explotaciones cerealísticas de numerosos municipios tales como Lomoviejo, San Vicente del

Palacio, Fuente El Sol, Cervillejo, Gomeznarro, Ramiro, La Zarza, Bobadilla, Carpio, Brahojos, Salvador de Zapardiel, Bobadilla, Velascálaro y Ataquines.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Contempla la Junta de Castilla y León la posibilidad de que se pierda en el presente ejercicio el 30% de la cosecha de cereal en la provincia de Valladolid por efecto de la plaga de nefasia?
2. ¿Qué acciones tiene previsto emprender la Junta de Castilla y León para prevenir los desoladores efectos de esta nueva plaga de nefasia en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1337-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Transcurridos 6 meses desde la aprobación del Presupuesto de la Junta de Castilla, y León para el ejercicio 2004,

PREGUNTA

- ¿Qué cuantía se ha ejecutado de la partida de nueva dotación de infraestructuras sanitarias de la Consejería de Sanidad, correspondiente al inicio del proyecto de construcción del nuevo hospital en Salamanca?

En Fuensaldaña a 30 de junio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1338-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula, a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Transcurridos 6 meses desde la aprobación del presupuesto de la Junta de Castilla y León para el ejercicio 2004 en el que no aparecía partida presupuestaria alguna para el Plan Director del Complejo Hospitalario de Salamanca.

PREGUNTAS:

1. ¿Se ha desestimado definitivamente por parte de la Junta la elaboración del Plan Director?
2. Si no es así, ¿qué actuaciones se han puesto en marcha relacionadas con el Plan Director?
3. ¿Cuál ha sido la cuantía invertida en cada actuación y en qué fecha se han realizado?

En Fuensaldaña a 30 de junio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1339-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Conocida la orden de la Junta de posponer al mes de septiembre la apertura de la bolsa de empleo para la contratación de profesionales sanitarios y peones para cubrir las sustituciones.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué razones tiene la Junta para posponer la apertura de la bolsa de empleo al mes de septiembre?
2. ¿Cómo afectará esta medida a los profesionales sanitarios?
3. ¿Cómo afectará esta medida a los integrantes de la bolsa de trabajo?
4. ¿Cómo afectará esta medida a los usuarios?

5. ¿Cuál es el número de personas que componen la lista de dicha bolsa de empleo?
6. ¿Cuáles son los criterios utilizados por la Junta para la baremación que establece el orden de la lista?
7. Si se ha producido algún cambio en dichos criterios ¿en qué han consistido dichos cambios y cuáles han sido las razones para su modificación?
8. ¿Ha existido acuerdo con las centrales sindicales para efectuar modificaciones?

En Fuensaldaña a 20 de junio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1340-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

El pasado día 18 de junio el municipio de Lagunilla, provincia de Salamanca, se vió afectado por una tormenta de granizo que arrasó casi en su totalidad las cosechas existentes, afectando fundamentalmente al olivo.

La economía local de Lagunilla se basa fundamentalmente en la cosecha de la aceituna, existiendo unos 100.000 árboles y alrededor de 200 productores, que se han visto gravemente afectados por unas pérdidas que pueden rondar entre el 80 y 90% de la cosecha prevista para esta temporada.

PREGUNTAS;

1. ¿Se han evaluado por parte de la Junta los daños sufridos en las cosechas?
2. Si es así, ¿a cuánto ascienden las pérdidas producidas?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para ayudar a paliar los daños sufridos?

En Fuensaldaña a 20 de junio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1341-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente ha sido inaugurado por el Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León el Museo Etnográfico de Castilla y León que había sido creado por orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 29 de abril de 2004 (BOCyL de 30 de abril). Dicha inauguración ha ido seguida de una campaña publicitaria desarrollada en diversos medios, particularmente televisivos, de la región, lo que hace prever la llegada de numerosos visitantes a dichas instalaciones.

En la citada orden de creación del Museo Etnográfico de Castilla y León se dice, textualmente, que “el Museo dispondrá de los servicios técnicos y administrativos suficientes y adecuados a las características de su contenido y programas de actuación para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones” (Art. 9).

Sin embargo, hasta el día de hoy, ignoramos absolutamente cuáles son las características de esos servicios técnicos y administrativos, de qué organismo dependerán, cuántos serán, cuáles serán sus funciones, cuáles serán sus titulaciones, etc.

Esta indefinición no deja de ser preocupante por cuanto en la propia ley de creación del Museo se señalan funciones que podrían y deberían ser desarrolladas por profesionales muy diferentes. Así, junto a las funciones derivadas de la promoción (elaboración, edición, publicación de catálogos, monografías, documentales u otros materiales, etc.) aparecen otras claramente vinculadas a la investigación (Art. 6.8.), y a la colaboración con otros museos y universidades (Art. 6.9). En cualquier caso, expresamente se indica en la orden ya mencionada (Art. 6.7) que es función del museo “impulsar y promover los estudios y el conocimiento del patrimonio etnográfico y fomentar el análisis antropológico cultural y social”. Igualmente se indica (Art. 6.10) que los servicios técnicos deberán desarrollar cualesquiera funciones “que sobre el patrimonio etnológico le encomiende la Junta de Castilla y León”.

Todo lo anterior, induce a pensar que el personal mencionado estará compuesto básicamente por profesionales debidamente cualificados del ámbito de la etnografía y la antropología. A pesar de ello, en la única plaza convocada hasta el momento, en concreto la

convocada el 23 de febrero de 2004 para la selección del Director del Museo Etnográfico de Castilla y León en Zamora (BOCyL de 26 de febrero de 2004), el único requisito formal que se exigía era el de "Licenciado en Ciencias Sociales", licenciatura que, por cierto, no existe en España, y ni tan siquiera era reconocido como mérito ser conocedor del patrimonio etnográfico de Castilla y León o ser especialista en la materia (aunque sí se reconocía el tener experiencia en la "adquisición, conservación, catalogación e informatización de materiales etnográficos").

Por todo lo anterior, formulamos las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León:

¿Cuántas personas conformarán los servicios técnicos del Museo Etnográfico de Castilla y León?

¿Qué características -en cuanto a formación, titulación y méritos- habrán de reunir dichas personas?

¿Qué tipo de vinculación laboral tendrán y con quién se establecerá dicha vinculación (Consejería, Fundación Siglo, Museo Etnográfico)?

¿Cuál va a ser el procedimiento de selección de candidatos y qué composición tendrán las comisiones seleccionadoras de dicho personal?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Óscar Sánchez Muñoz*

P.E. 1342-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan, a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La orden CYT/459/2004 de 30 de marzo, publicada en el BOCyL de 2 de abril de 2004 convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en materia de turismo para entidades locales para los años 2004-2005.

En la base undécima: Criterios de valoración, se determina que los proyectos a realizar en entidades locales por las que discurre el Camino de Santiago se valorará con 8 puntos.

Es por ello que preguntamos a la Junta de Castilla y León:

- ¿Qué municipios de la provincia de Burgos considera la Junta incluidos dentro del Camino de Santiago?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1343-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con motivo de las vacaciones estivales el número de profesionales que trabajan en el Hospital General Yagüe se verá disminuido acentuándose así la situación caótica que vive este hospital.

Es por ello que preguntamos a la Junta de Castilla y León:

- ¿Cuántos profesionales no van a ser sustituidos? Y ¿Cuál es su categoría profesional?

- ¿Cuántas operaciones quirúrgicas se estiman que pueden verse afectadas por esta carencia de personal?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1344-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidades ha recibido la Diputación Provincial de Burgos durante el ejercicio 2003 de la Junta de Castilla y León en los siguientes conceptos?

1. Subvención intervención en drogodependencias
 2. Centro Coordinador de bibliotecas
 3. Aportación Cultura de Paz
 4. Subvención Educación Especial Fuentes Blancas
 5. Subvención centro ocupacional
 6. Prestaciones básicas CEAS
 7. Convenio Sequía
 8. Transferencias Decreto 256/91
 9. Asistencia a Municipios
 10. Programas Departamento Ocupacional
 11. Servicios sociales CEAS
 12. Programas de Recuperación de Archivos
 13. Subvención Taller de Empleo Fuentes Blancas
 14. Ayuda a domicilio, CEAS
 15. Piso tutelado CEAS
 16. Plan de igualdad y empresarias CEAS
- Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1345-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidades ha recibido la Diputación Provincial de Burgos en el ejercicio 2003 de la Junta de Castilla y León en los siguientes conceptos?

1. Adaptación de residencias de titularidad autonómica
2. Conservación de iglesias
3. Convenio Caminos
4. Plan de emergencia
5. Plan de Carreteras
6. Fondo Cooperación

7. Centros emisores televisión
 8. Convenio abastecimientos de aguas.
- Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1346-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A principios de 2004 fue suprimida la parada de autobuses que la empresa FERNÁNDEZ RES, SA, como titular de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera León-Madrid con Hijuelas (VAC-091), mantenía en el municipio vallisoletano de Ceinos de Campos.

Este hecho ha venido provocando durante meses numerosos problemas y dificultades a los vecinos y vecinas de este municipio. Dificultades que motivaron una importante recogida de firmas entre los ciudadanos afectados en la que solicitaban el restablecimiento de las mencionadas paradas de la empresa FERNÁNDEZ RES, SA.

En base a ello, se pregunta:

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León, como Administración competente en el establecimiento y regulación de las líneas de autobuses de viajeros, conocimiento de la situación que están soportando los vecinos y vecinas del municipio vallisoletano de Ceinos de Campos tras la supresión de la parada de autobuses de la línea FERNÁNDEZ RES, SA?

2. ¿Qué actuaciones ha emprendido la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León en aras a solucionar el problema que atraviesa Ceinos de Campos, y promover el restablecimiento de la parada de autobuses de la empresa FERNÁNDEZ RES, SA?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1347-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según un informe del Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria, en los últimos cinco años (1998 a 2003) el número de empresas registradas en esta Comunidad Autónoma aumentó un 6,4%, la mitad que en el conjunto nacional.

PREGUNTA

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre esa diferencia tan apreciable en la creación de empresas?

Fuensaldaña a 23 de junio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1348-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿De qué información técnica dispone la Junta de Castilla y León sobre el estado de conservación de la carretera PV-9533, entre la localidad de Villaumbrales y la Venta de Valdemudo, y qué previsiones y plazos tiene, en su caso, para la remodelación y adecuación del firme de dicha carretera?

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 1349-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Causas por las que la entrega del estudio de viabilidad del Centro Comercial Abierto de Palencia, encargado a TECIMAN, se ha retrasado 15 meses respecto al compromiso público de plazos manifestado por la administración regional.

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 1350-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con la elaboración de un plan coordinador del transporte periurbano en el alfoz de Palencia y actuaciones provistas por la administración regional en esta materia.

Fuensaldaña a 28 de junio de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 1351-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EMILIO MELERO MARCOS, ELENA DIEGO, JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ Y ANA MUÑOZ DE LA PEÑA, procuradores por Salamanca, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

El pasado 13 de mayo, el Procurador del Común, Manuel García Álvarez, remitió a la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León una Resolución

Formal por la que le instaba a inspeccionar los equipos o aparatos de la emisora municipal "Radio Águeda", del municipio de El Bodón (Salamanca), con la finalidad de constatar que la potencia de emisión de la misma se ajustaba a los 15 vatios que tiene autorizados en el Proyecto Técnico aprobado en su día, dado que, en fecha 31 de mayo de 2002, la Consejería de Fomento comprobó que la potencia de emisión estaba siendo de 135,8 vatios, 9 veces superior a la permitida. Igualmente, en el supuesto de que, de la inspección llevada a cabo, se desprendiere que la potencia radiada supera los 15 vatios, el Procurador del Común considera que la Consejería de Presidencia debería proceder a incoar un procedimiento sancionador contra el Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca).

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo va a proceder la Junta de Castilla y León a inspeccionar la potencia con la que emite "Radio Águeda", tal y como le pide el Procurador del Común?
2. Habida cuenta de que en una medición anterior ya se constató que dicha emisora emite con una potencia 9 veces superior a la concedida, ¿qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para corregir esta irregularidad?
3. ¿Qué responsabilidades se le van a exigir al Ayuntamiento de El Bodón caso de haber consentido algún tipo de irregularidad, pues podríamos estar ante un caso de reincidencia?
4. ¿Conoce la Junta de Castilla y León, si los contenidos informativos de "Radio Águeda" respetan la filosofía de una emisora local y se cumple con la normativa de no emitir en cadena?

En Fuensaldaña a 24 de junio de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

Elena Diego Castellanos

José Miguel Sánchez Estévez

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 1352-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 34/2002, de Servicios de Sociedad de la Información y Comercio Electrónico establece la obligatoriedad del operador principal de proporcionar acceso funcional a Internet.

Complementariamente, la Junta de Castilla y León firmó un Convenio con Telefónica para la sustitución de las líneas TRAC y concentradas por líneas ADSL y, al tiempo, potenciar las infraestructuras de banda ancha en la Comunidad.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el Calendario del Plan de Telefónica España para la progresiva extensión de la banda ancha por zonas de cobertura en Castilla y León, especificando dichas zonas y municipios?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1353-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 34/2002, de Servicios de Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, establece la obligatoriedad del operador principal de proporcionar acceso funcional a Internet.

Complementariamente, la Junta de Castilla y León firmó un Convenio con Telefónica para la sustitución de las líneas TRAC y concentradas por líneas ADSL y, al tiempo, potenciar las infraestructuras de banda ancha en la Comunidad.

PREGUNTAS:

- 1.- Las actuaciones que se desarrollan en el marco del citado convenio ¿reciben financiación procedente de fondos y programas europeos? ¿Cuál es la cuantía?
- 2.- ¿Cuál es la aportación propia de la Junta de Castilla y León al Plan de sustitución de las líneas TRAC?

3.- ¿Qué compromiso de inversiones ha contraído Telefónica España para el cumplimiento del citado Convenio?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1354-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 34/2002, de Servicios de Sociedad de la información y Comercio Electrónico establece la obligatoriedad del operador principal de proporcionar acceso funcional a Internet.

Complementariamente, la Junta de Castilla y León firmó un Convenio con Telefónica para la sustitución de las líneas TRAC y concentradas por líneas ADSL y, al tiempo, potenciar las infraestructuras de banda ancha en la Comunidad.

En la contestación a la P/E n.º 1076, formulada por el procurador que suscribe, la Junta de Castilla y León destaca que, a diciembre de 2003, las actuaciones financiadas por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León suponen la eliminación de 7.176 líneas TRAC o concentradas, que han sido dotadas de RDSI o ADSL; y que de acuerdo con la planificación para el año 2004 está previsto sustituir un total de 3.815 líneas TRAC o concentradas.

1.- Hasta finales de diciembre de 2003 ¿en qué municipios se actuó para modernizar las centrales y líneas telefónicas? Se ruega especificar el listado de municipios por cada provincia.

2.- Conforme a la planificación para el año actual, ¿en qué municipios, de cada una de las provincias, se actúa con cargo al citado Convenio?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1355-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar el Centro de Salud de la localidad burgalesa de Lerma?
- Si es así ¿en qué plazo va a realizarse esta ampliación? ¿Qué dotación presupuestarla hay consignada para este proyecto?

Fuensaldaña a 5 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1356-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las carreras ciclistas programadas en Castilla y León vienen siendo suspendidas sin causa aparente

Es por ello que preguntamos:

- ¿Cuál es la razón por la que se vienen suspendiendo carreras ciclistas en nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 5 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1357-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la petición de documentación 268, se me informaba de las solicitudes de ingreso en residencias de personas mayores distinguiendo entre los conceptos de alta inicial, grabación y lista de reserva.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué criterios se tienen en cuenta para que unas solicitudes estén clasificadas como Alta Inicial y otras como Lista Reserva, si todas están baremadas? ¿Qué efectos produce sobre las solicitudes que se encuentren en una u otra situación?

2º.- ¿Cuánto es el tiempo medio que tarda en estar baremada una solicitud desde que ingresa en la Gerencia Provincial hasta que se incluye en Alta Inicial? ¿Qué documento es el que más tarda en incorporarse para que se pueda terminar el proceso de grabación?

3º.- ¿Por qué hay solicitudes con menos puntuación en la lista de Alta Inicial que en la lista de Reserva, en las residencias de El Villar, La Rubia, Villa del Tratado, Virgen de los Remedios y Parquesol?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1358-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de los incendios forestales producidos en la provincia de Salamanca durante el verano pasado, se produjo unas importantes pérdidas naturales y económicas que afectaron a un importante número de términos municipales.

PREGUNTA

1. ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta encaminadas a paliar las pérdidas producidas?

2. ¿Qué tipo de ayudas o indemnizaciones se han concedido?
3. ¿Cuáles han sido los importes abonados?
4. ¿Quiénes han sido los beneficiarios, públicos o privados, de dichas ayudas?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1359-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Disposición Final Sexta de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, establece que el Gobierno de la Nación, en coordinación con las Comunidades Autónomas, establecerá en los plazos descritos, un Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio orientado hacia el logro de una más adecuada ordenación espacial de la oferta y a una mejora del entorno físico en el que las empresas comerciales desarrollan su actividad.

PREGUNTA

1. ¿Qué vías de colaboración se han establecido entre la Administración General del Estado y la Junta de Castilla y León para la definición del Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio?
2. ¿Qué proyectos tiene preparados la Junta de Castilla León para incluir en el citado plan?
3. ¿Qué proyectos está apoyando o va a apoyar en 2004 la Junta de Castilla y León, al margen del citado plan? En su caso, ¿cuáles han sido los criterios de selección de estos proyectos?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1360-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Presupuesto de la Junta de Castilla y León para el año 2004 aparece una partida presupuestaria para el abastecimiento de la zona norte de La Bureba (Burgos), con un coste total de 4.289.949 euros, de los cuales 728.000 euros deben ejecutarse en el año 2004.

Por ello se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

¿Qué cantidad de la presupuestada para el año 2004 para el abastecimiento de la zona norte de La Bureba ha sido ejecutada hasta la fecha?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1361-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el presupuesto de la Junta de Castilla y León para el año 2004 aparece presupuestada la ampliación del EDAR en Briviesca (Burgos) con un coste total de 1.250.000 euros, de los cuales 30.000 deberían haberse ejecutado en el año 2003 y 520.000 deben ejecutarse en el año 2004.

Por ello se pregunta a la Junta de Castilla y León:

¿De las cantidades presupuestadas para los años 2003 y 2004 para la ampliación del EDAR de Briviesca (Burgos) a fecha de hoy qué cantidad ha sido ejecutada?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1362-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación, por provincias, de los convenios en vigor que la Junta de Castilla y León mantiene con entidades privadas para la atención a personas con algún tipo de adicción (ludopatía, drogodependencias y similares); incluyendo la entidad privada, la fecha de firma, el importe económico del acuerdo y la duración de los mismos.

Fuensaldaña a 8 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1363-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación, por ejercicios y provincias, de los Cursos de Formación Ocupacional que la Junta de Castilla y León ha organizado a través de los Centros públicos de Formación Ocupacional dependientes de la Consejería de Economía y Empleo, durante los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004; incluyendo la siguiente información (preferiblemente en columnas paralelas, a modo de tabla):

1. Denominación del Curso.
2. Fecha de impartición de los mismos.
3. Indicar si una vez programados se ejecutaron o no.
4. Número de alumnos en cada curso (previsto y finalizado).
5. Coste final de cada curso.

Fuensaldaña a 8 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1364-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación, por ejercicios y provincias, de los Cursos de Formación Ocupacional que la Junta de Castilla y León ha organizado en colaboración con entidades privadas durante los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004; incluyendo la siguiente información (preferiblemente en columnas paralelas, a modo de tabla):

1. Denominación del Curso.
2. Fecha de impartición de los mismos.
3. Indicar si una vez programados se ejecutaron o no.
4. Número de alumnos en cada curso (previsto y finalizado).
5. Coste final del cada curso.

Fuensaldaña a 08 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1365-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por los medios de comunicación se ha podido conocer que en el municipio leonés de Sariegos se están construyendo unas instalaciones dedicadas a la hostelería, en suelo calificado como rústico con protección forestal.

Dicha construcción se está realizando sin la preceptiva licencia de obra y se encuentra situada a pocos metros de la presa de riego Bernesga y próxima a la carretera de Carbajal de la Legua, lo que posiblemente dificultará la mejora que se proyecta por la Diputación en la citada vía.

PREGUNTA

- a) ¿Conoce la Junta de Castilla y León la ilegalidad urbanística que se está produciendo en el municipio leonés de Sariegos?
- b) En caso afirmativo, ¿qué iniciativas ha tomado?
- c) En caso negativo, ¿qué actuaciones acometerá para paralizar tamaña ilegalidad?
- d) ¿Cree que es adecuado que un suelo rústico con protección forestal pueda albergar un negocio de hostelería?
- e) ¿Qué responsabilidades va a exigir a los responsables públicos y privados de este desmán urbanístico?
- f) ¿Estaría de acuerdo la Junta de Castilla y León en el cambio de calificación de ese suelo?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1366-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León ha creado un registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios con calidad garantizada.

En base a ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Qué criterios y baremos se han manejado para autorizar dichos centros?
- 2º.- Numéricamente ¿clasificación tipológica de estos centros por especialidades y provincias?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1367-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los sindicatos agrarios denuncian que los datos que la Junta de Castilla y León "filtra" sobre los resultados de la campaña de saneamiento ganadero; no coinciden con las constataciones que se conocen sobre el terreno.

En base a ello, se pregunta:

1.- ¿Cuáles son los datos comparativos entre la anterior campaña de saneamiento ganadero y la actual? ¿Pueden especificarse por provincias?

2.- ¿En las zonas con mayor riesgo o incidencia de brucelosis y tuberculosis se ha procedido a la vacunación masiva?

3.- ¿Qué cantidades se han abonado, por provincias, a los ganaderos afectados por el vaciado sanitario en su cabaña?

4.- ¿Existen previsiones de la Junta de Castilla y León para elevar las cantidades, por cabeza, que se abonan a los ganaderos como contribución a la reposición de los animales que hayan sido sacrificados?

5.- ¿Qué condiciones se fijan a los ganaderos para obtener las compensaciones de reposición de su cabaña? ¿Pueden adquirir reses mayores de 5 años?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1368-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un estudio del Centre d'Ensenyament Superior de Nutrició i Dietética (CESNID), adscrito a la Universidad de Barcelona, estima que los niños y adolescentes de esta Comunidad Autónoma ingieren menos hierro del recomendado por los expertos en nutrición y dietética.

En base a ello, se pregunta:

1.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de datos fehacientes sobre la ingesta de hierro por los niños y adolescentes de la Comunidad?

2.- ¿Se ha desarrollado alguna campaña para recomendar el consumo de alimentos ricos en hierro por esos estratos de la población?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1369-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El nuevo Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, que desarrolla la Ley de Urbanismo; establece la revisión obligatoria (inspección Técnica de Construcciones) de todos los edificios con antigüedad superior a los 40 años.

En base a ello, se pregunta:

1.- Ante la complejidad del proceso ¿han establecido la Junta y Federación Regional de Municipios y Provincias acuerdos para concretar la aplicación de la mencionada normativa?

2.- En los municipios de más de 20.000 habitantes ¿se dispone ya de cifras aproximadas de los edificios que están afectados por esta legislación?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1370-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Sistema integrado de Gestión y Recogida de Envases del sector farmacéutico (SIGRE) recoge un importante volumen de residuos de medicamentos, que se depositan en las oficinas de farmacia.

En base a ello, se pregunta:

1.- ¿Tiene la Junta datos provincializados sobre las toneladas de residuos y restos de fármacos recogidos en la Comunidad?

2.- ¿Estos residuos son tratados en alguna planta de Castilla y León? En caso contrario, ¿dónde son enviados?

3.- ¿Qué porcentaje de estos residuos puede ser reciclado y cuál se valoriza para, por ejemplo, producir energía?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1371-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 31 de junio de 2004,

1º.- Número total de usuarios en lista de espera quirúrgica.

2º.- Número de usuarios en lista de espera quirúrgica por centro de gasto y especialidad. En caso de conocerse, también por patologías.

3º.- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas en los distintos centros de gasto y distribuidos por especialidades.

4º.- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas en cada centro de gasto.

5º.- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 1372-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Reglamento (CE) n.º 1257/1999 del Consejo, establece el régimen comunitario de ayudas a la Jubilación Anticipada en la Agricultura en el ámbito de la UE y persigue los objetivos de asegurar unos ingresos a los agricultores de mayor edad que decidan cesar en la actividad agraria, fomentar la incorporación de otros más jóvenes y dedicar tierras de interés agrario a usos no agrarios, cuando peligre la viabilidad económica del ejercicio de la agricultura en ellas.

En el ejercicio 2003, de 990 expedientes presentados, sólo se han aprobado 413, el 42%, siendo el resto rechazados.

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las razones para que hayan sido rechazados el 58% de los expedientes presentados? Especificar por razones y provincias
2. Si una de las razones fuera por limitación presupuestaria, ¿por qué no se destinan más recursos a esta línea de actuación que permite la incorporación de agricultores más jóvenes que los que cesan?
3. ¿Cuál es la razón para que el tanto por ciento de los expedientes rechazados de la provincia de León sea el mayor de toda la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1373-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 5-11-03 esta Procuradora formuló una pregunta para su contestación por escrito a la Junta de Castilla y León ante la existencia de vertidos incontrolados al río Bernesga por parte de la empresa UNALSA de Alija de la Ribera (León).

En la respuesta correspondiente de fecha 2 de febrero de 2004, se reconoce que se realizó una visita de inspección a la empresa el 5 de agosto 2004, detectándose deficiencias que han dado lugar a que se notificara a UNALSA la prescripción de una serie de medidas de control y correctoras.

También se realizó una petición de documentación solicitando el expediente completo relativo a las denuncias sobre dicho vertidos, recibándose copia de la documentación solicitada el 5-5-04.

En uno de los documentos facilitados figura un escrito de la Junta de Castilla y León con fecha 5 de septiembre de 2003 que comunica al Gerente de UNALSA una serie de actuaciones que “deberá subsanar, implantar y practicar” y que son las siguientes:

a) De forma inmediata:

1.- La realización y presentación de un informe ambiental de inmisión (calidad el aire) por un Organismo de Control Autorizado (OCA), para que, a través de este Servicio, se remita para su evaluación al Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.

2. - Proceder a la limpieza interna y externa de las instalaciones.

3.- Efectuar operaciones de almacenamiento y recogida de residuos peligrosos y no peligrosos acordes con lo previsto en la Ley 10/1998 de 21 de abril de Residuos, con objeto de evitar su dispersión por la planta industrial y sus anejos.

b) En el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la recepción del presente escrito:

1.- Implantación de instalaciones de unidades de depuración de gases (Aerocondensador de vahos), que evite a lo largo del proceso industrial, la evaporación de compuestos volátiles y su salida al exterior con la consiguiente generación de olores en fábrica y su entorno.

2.- Instalación de depuradoras de aguas residuales adecuada a la actividad que desarrolla.

Habiendo pasado 10 meses desde la comunicación de la Junta para llevar a cabo las medidas propuestas, se pregunta:

1º.- A día de la fecha, ¿ha comprobado la Junta de Castilla y León si las actuaciones propuestas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León se han llevado a cabo?

2º.- En caso afirmativo, ¿en qué fecha se efectuó a cabo la comprobación y cuál fue el resultado?

3º.- En caso negativo, ¿cuáles son los motivos por los que la Junta de Castilla y León todavía no ha comprobado o realizado el seguimiento de las actuaciones indicadas?

4º.- ¿Qué medidas ha tomado o va a tomar la Junta de Castilla y León para conseguir que las agresiones medioambientales producidas por la empresa UNALSA situada en Alija de la Ribera (León) no vuelvan a producirse?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1374-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la Comisión de Educación del 10 de febrero de 2004 se aprobó por unanimidad la siguiente Propuesta de Resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la Consejería de Educación elabore, en el primer semestre del año 2004 la normativa que concrete los requisitos para acceder al complemento reconocido en el Artículo 94.3 de la Ley Orgánica 10/2002...”.

Al no haberse publicado, aún, dicha normativa, habiendo finalizado el plazo aprobado en la Comisión de Educación y estableciéndose una discriminación respecto a los Directores y Directoras de otras Comunidades Autónomas que han abandonado el cargo y permanecen en activo.

PREGUNTA

1º ¿Cuándo tiene previsto cumplir, la Junta de Castilla y León, la Propuesta de Resolución aprobada por

unanimidad en la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León el 10 de febrero de 2004?

2º ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para compensar a los directores y directoras que han abandonado el cargo, permanecen en activo y no han recibido el complemento reconocido en el artículo 94.3 de la Ley Orgánica 10/2002, al que tienen derecho desde el 1 de julio de 2000 y no han podido ejercitar por falta de diligencia normativa de la Junta?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 1375-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Difusora de Información Periódica SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1376-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Inte-reconomía Corporación SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1377-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Homo Virtualis SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1378-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Ediciones Sila SL".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1379-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Palacio de Valsain SL".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1380-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Fax Press SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1381-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "La Calandria de La Granja SL".

En caso afirmativo, ¿Por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de junio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1382-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Intereconomía Internacional SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1383-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Libertad Digital SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1384-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Promoción y Comunicación de Medios SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1385-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Casulla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Ecolotec SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1386-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ha percibido desde el año 1999, incluido éste, alguna cantidad de la Junta de Castilla y León o de entes públicos de la Comunidad Autónoma la empresa: "Naturactiva Sistemas Ecológicos SA".

En caso afirmativo, ¿por qué concepto, en qué cuantía y con qué fecha?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1387-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de mayo de 2004 la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios de Castilla y León (ASGECO-ACU), comunica al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Valladolid, la presentación de una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de Medina del Campo, con fecha 24 de mayo de 2004, por un vertedero ilegal en San Vicente del Palacio, en cuyos terrenos se están depositando residuos variados.

Así mismo, denuncian los hechos ante la propia Junta de Castilla y León y solicitan que se sancione tanto al propietario del terreno como a las personas que realizan los vertidos en dicha zona, además de ofrecerse a ser parte interesada en el procedimiento administrativo que se pudiera instruirse.

- a) ¿Ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León de la denuncia realizada por la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios,

ASGECO-ACU ante el Servicio, Territorial de Medio Ambiente de Valladolid a causa de un vertido ilegal en San Vicente del Palacio?

- b) En caso afirmativo, ¿qué medidas ha tomado o va a tomar la Junta de Castilla y León para impedir que este tipo de agresiones medioambientales se produzcan y vulneren la legislación vigente?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1388-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de mayo de 2004 la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios de Castilla y León (ASGECO-ACU), comunica al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Valladolid, la presentación de una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de Medina del Campo, con fecha 24 de mayo de 2004, por un vertedero ilegal al lado de un pinar, en el PK 153 de la antigua N-VI. Dichos vertidos, al parecer, están siendo depositados por empresas de recogida de escombros.

Así mismo, denuncia también los hechos a la Junta de Castilla y León y solicita que se sancione tanto al propietario del terreno como a las empresas que están depositando los residuos, e incluso pide ser parte interesada en el procedimiento administrativo que se pudiera instruir al efecto.

PREGUNTA

- a) ¿Ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León de la denuncia realizada por la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios, ASGECO-ACU ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid, sobre vertidos incontrolados en el PK 153 de la antigua N-VI (Actual A-6)?
- b) En caso afirmativo, ¿qué medidas ha tomado o va a tomar la Junta de Castilla y León para impedir

que este tipo de agresiones medioambientales se produzcan y vulneren la legislación vigente?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1389-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de ciudades que han servido de sede para la celebración de los Campeonatos de Atletismo de Castilla y León durante los últimos diez años. Indicar la fecha de celebración de los mismos y recursos económicos aportados por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1390-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de municipios de Castilla y León que en aplicación de la vigente Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León, cuentan con registro municipal de animales domésticos; señalar aquellos municipios que igualmente han puesto en marcha sistemas de control de dichos animales domésticos mediante el microchip obligatorio.

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1391-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación por provincias y año de las sanciones administrativas tramitadas por los servicios correspondientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León en relación con el abandono de animales domésticos, desde 1997 hasta el día de la fecha.

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1392-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según los datos de la Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros hecho públicos por el INE reflejan que los precios hoteleros subieron en Castilla y León más que en el resto del Estado y que las permanencias de los turistas en nuestra Comunidad fueron significativamente menores que en otras Comunidades.

Por otro lado, Soria fue la provincia menos visitada de todas las de nuestra Comunidad.

Se pregunta:

- ¿Cómo valora la Consejería estos datos?
- ¿Se va a llevar a cabo algún plan para conseguir que los turistas permanezcan más tiempo en nuestra Comunidad?

- Se va a tomar alguna medida que impulse el turismo en la provincia de Soria hasta igualar los niveles de otras provincias castellano-leonesas?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1393-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Soria cuenta con un déficit de unas 36 enfermeras en el área de hospitalización según el sindicato Satse. Este problema se verá agravado cuando se aplique al colectivo la jornada de 35 horas ya que será preciso duplicar el número de profesionales.

Se pregunta:

- ¿Qué medidas se van a tomar por parte de la Consejería de Sanidad para solucionar el déficit de profesionales de enfermería en la provincia de Soria en particular y en Castilla y León en general?
- ¿Se duplicarán las plantillas existentes cuando se aplique la jornada laboral de 35 horas?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1394-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el sindicato agrario COAG se "denuncia" en prensa la medida tomada por la Consejería de Agri-

cultura de dejar fuera de las ayudas agroambientales a los agricultores a título principal mayores de 45 años.

Teniendo en cuenta que las ayudas se conceden para un determinado cultivo agroambiental y que el agricultor va a dedicar a él su labor.

Se pregunta:

- ¿Cuál es la causa para excluir a los agricultores mayores de 45 años de la concesión de estas ayudas si cumplen con todos los requisitos para recibirlas?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1395-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de la Rioja se ha aprobado la clasificación definitiva de la Cañada Real Soriana Oriental. Esta clasificación incluye dos tramos uno de ellos transcurre por municipios de la provincia de Soria.

- ¿Se tenía conocimiento de esta clasificación por parte del Gobierno Regional?
- ¿Qué implica para la provincia de Soria esta clasificación por parte del Gobierno de La Rioja?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1396-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación por parte de la Consejería de Cultura a pregunta de esta procuradora PE/ 0601091, se contesta que las ayudas a las Entidades locales con motivo de las actividades culturales realizadas en el año 2003 se ajustan a los criterios establecidos en la orden EYC/395/2003 de 6 de marzo.

En los antecedentes de la citada PE se hacía un repaso a las ayudas concedidas a determinadas localidades encontrando semejanzas más que ciertas entre ellas, se puso como ejemplo las localidades de Covaleda y Vinuesa, ambas en la misma "comarca" de pinares de Soria, con una población similar (unos 500 habitantes más Covaleda), con un mismo programa cultural (actuación teatral) y en fechas similares, fuera de la época festiva de las localidades; el coste de la actividad presentada para los Ayuntamientos es similar pero la Subvención concedida por la Consejería dista mucho la una de la otra

Covaleda 300 e

Vinuesa 1.300 e

Según la contestación recibida los criterios esgrimidos los cumplía más que ninguna otra actividad la presentada por el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, ya que es un proyecto viable técnica y económicamente (duración de más de 10 años), con lo cual con carácter estable, el ámbito de difusión poblacional se extiende a todas las edades desde los 5 años hasta los 90.

La subvención de este Ayuntamiento fue de 300 , menor que la de otros como Ágreda, Almazán, El Burgo de Osma, que presentaron una actuación concreta en el tiempo.

Se pregunta:

- ¿Se considera desde la Consejería que se siguieron de manera objetiva el cumplimiento de los requisitos de las bases de la orden de 6 de marzo?
- ¿Cuáles fueron las causas para subvencionar más una misma actividad en una localidad que en otra?

Fuensaldaña a 16 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1397-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación. por escrito:

ANTECEDENTES

Habiendo recibido quejas por parte de usuarios del SACyL debido al retraso en pagar las prestaciones económicas sanitarias solicitadas para la compra de sillas de ruedas o diverso material ortopédico, se pregunta:

1º.- ¿Cuánto tiempo discurre con carácter general en cada uno de los trámites que sigue el correspondiente expediente desde que el paciente solicita el abono de los gastos hasta que éstos son pagados, indicando el tiempo en cada uno de ellos?

2º.- ¿Cuáles son las causas del retraso que se producen en el pago de los gastos reclamados?

Fuensaldaña a 19 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1398-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 37/1997 de 20 de febrero, modificado por los Decretos 17/2000 de 27 de enero y 81/2002 de 20 de junio, dicta normas sobre financiación de actuaciones en cumplimiento de objetivos en materia de residencias del Plan Regional Sectorial de Personas Mayores.

PREGUNTAS

1.- Durante todo el periodo de desarrollo de este programa (y hasta la actualidad); respecto a la provincia de Salamanca: ¿qué número de solicitudes se han registrado, en cada año, para acogerse al mismo?

2.- ¿Cómo se evalúan las peticiones y qué baremos se utilizan para conceder o denegar las subvenciones?

3.- Desde el año 1997 hasta la actualidad ¿cuál es el listado de subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León -y la cuantía de las mismas-, especificando la entidad beneficiaria?

Fuensaldaña a 19 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1399-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente, el Rector de la Universidad de Salamanca ha puesto de manifiesto la necesidad de recabar apoyos para impulsar el Parque Científico de esta Universidad.

Y el Director General de Industria e Innovación Tecnológica, en conversaciones con el equipo rectoral, ha manifestado que la Junta de Castilla y León respaldará la creación del Parque Científico Tecnológico que pretende poner en marcha la Universidad de Salamanca en el futuro Campus ubicado en el municipio de Villamayor.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las actuaciones de colaboración contempladas inicialmente por la Junta de Castilla y León?

2.- ¿Qué aportaciones económicas están previstas con cargo al actual ejercicio presupuestario?

Fuensaldaña a 19 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1400-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 12 de julio, el Consejo para la Internacionalización empresarial de Castilla y León aprobó 314 acciones a emprender en el próximo año.

Según referencias, se valoró el primer trimestre de actividad del Consejo de Internacionalización como “altamente positivo”.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las actuaciones que se han considerado más acertadas?

2.- ¿Se han obtenido ya resultados que puedan considerarse bastante positivos?

3.- ¿Se han efectuado consideraciones sobre las posibles deficiencias registradas en los meses de actuación del Consejo?

Fuensaldaña a 19 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1401-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo para la Internacionalización empresarial de Castilla y León aprobó el lunes 12 de julio de 2004 una batería de 314 acciones que la Junta emprenderá el próximo año en colaboración con el Consejo Regional de Cámaras de Comercio.

Se pregunta:

- Relación completa de las 314 acciones que se han de emprender, con sus objetivos y medidas a desarrollar.

Fuensaldaña a 19 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1402-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El artículo 23.6 de la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León prohíbe la venta o consumo de bebidas alcohólicas de más de 18º en las áreas de servicio y descanso de las autopistas y autovías (ap.b) y en las gasolineras (ap.c).

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas de control se ejercen por la administración de la Comunidad para garantizar el cumplimiento de esta disposición?

¿Cuántos expedientes se han instruido, cada ejercicio, desde 1999 hasta la fecha, por este tipo de infracciones?

Fuensaldaña a 20 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1403-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Consejero de Agricultura y Ganadería al comienzo de la legislatura para explicar el Programa de actuaciones, informó que en la última legislatura se habían reconocido veintiuna denominaciones de calidad, alcanzando la cifra en Castilla y León de 42 marchamos de calidad para diferentes productos agrícolas y ganaderos.

Anunció también, que estaban muy avanzados los trabajos para otras 8 nuevas denominaciones de calidad.

Habiéndose publicado la protección de la denominación de origen “Mantequilla de Soria” y las indicaciones Geográficas Protegidas “Lenteja Pardina de Tierra de Campos” y “Mantecadas de Astorga” en el BOCyL de 25 de junio de 2004, se pregunta:

- ¿Cuándo se prevé la publicación de la Indicación Geográfica del pimiento morrón de los Valles de

Benavente y de la localidad leonesa de Fresno de la Vega?

Fuensaldaña a 20 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1404-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Ávila, con detalle de inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.E. 1405-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Burgos, con detalle de

inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.E. 1406-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de León, con detalle de inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1407-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Palencia, con detalle de

inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 1408-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Salamanca, con detalle de inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA
Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1409-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Segovia, con detalle de

inversión total y anualidades provistas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA
Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 1410-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Soria, con detalle de inversión total y anualidades provistas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA
Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1411-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Valladolid, con detalle de

inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 1412-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha informado el 20 de julio de 2004 a través de los medios de comunicación, del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

En base a ello, se pregunta:

- Relación de infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Zamora, con detalle de inversión total y anualidades previstas para cada proyecto.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 1413-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Ávila, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.E. 1414-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Burgos, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.E. 1415-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en Infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de León, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1416-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Palencia, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 1417-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Salamanca, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.E. 1418-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Segovia, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

cación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 1419-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Soria, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1420-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Valladolid, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 1421-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de las inversiones realizadas en infraestructuras sanitarias correspondientes a la provincia de Zamora, desde el 1 de enero de 2002 al día de la fecha de contestación de esta pregunta, con especificación de Proyecto de inversión, presupuesto total y anualidades de 2002-2003 y 2004.

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 1422-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, de 23 de enero de 2003, se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, la realización de un estudio de posibilidades de recarga del acuífero de Los Arenales y redotación de sus regadíos. Para el desarrollo de esta encomienda se establece un plazo de 36 meses.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación de trabajos iniciados, con especificación del sistema de ejecución, presupuesto total y estado en que se encuentran al día de la fecha?
2. ¿Cuáles son los resultados obtenidos, en su caso?
3. En el plazo establecido en la encomienda, ¿se finalizarán todos los trabajos?
4. Una vez finalizados los trabajos encomendados, ¿qué actuaciones tiene previstas la Junta de

Castilla y León para la recuperación total del acuífero de Los Arenales?

Fuensaldaña a 22 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1423-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Fauna involucrada en accidentes de tráfico en la provincia de Valladolid por ejercicios anuales, desde 1997 hasta la fecha. Indicando en una tabla por ejercicio la especie animal, el número y el porcentaje de las especies de mamíferos más atropelladas en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña a 21 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1424-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles han sido los datos de evolución de cada uno de los indicadores tenidos en cuenta por sectores, para elaborar la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León la contabilidad regional correspondiente al 2º Trimestre del 2004, así como la elaboración técnica de los mismos para llegar a las conclusiones de crecimiento sectorial?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 1425-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar el Centro de Salud de Briviesca (Burgos)?

2º.- Si es así ¿en qué plazo tiene previsto realizar dicha ampliación? ¿qué dotación presupuestaria existe para este Proyecto?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1426-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Anualmente la Junta de Castilla y León firma un convenio de colaboración con la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas de Castilla y León.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

1º.- ¿Se ha firmado este año dicho convenio de colaboración?

2º.- Si ya ha sido firmado, ¿en qué fecha se firmó?

3º.- Si no ha sido firmado, ¿cuándo tiene la Junta de Castilla y León previsto hacerlo?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 1427-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico, entre las convocatorias de ayudas y subvenciones a PYMES, tiene establecida la línea 12, relativa a ayudas para la incorporación a la sociedad de la Información de las PYMES del medio rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En base a ello, se pregunta:

1.- ¿Cuántas empresas solicitaron acogerse a estas ayudas durante el año 2003, en cada provincia de la Comunidad?

2.- ¿A qué empresas se les concedió dicha ayuda en el año 2003, especificadas por provincias?

3.- ¿Qué dotación presupuestaria se destinó a esas ayudas? y ¿Cuál fue la cuantía media percibida por las empresas beneficiarias?

Fuensaldaña a 23 de julio de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1428-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico, entre las convocatorias de ayudas y subvenciones a PYMES, tiene establecida la línea 12, relativa a ayudas para la incorporación a la sociedad de la información de las PYMES del medio rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En base a ello, se pregunta:

1.- Durante el año 2004 ¿se ha mantenido esta convocatoria en los mismos términos y condiciones?

2.- ¿Cuántas empresas, en cada una de las provincias, han solicitado ayudas con esta finalidad, a lo largo del presente año?

3.- ¿Qué dotación presupuestaria se ha dispuesto para atender estas solicitudes?

4.- ¿Los fondos destinados a esta línea de ayudas provienen de algún programa europeo o son propios de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 23 de julio de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1429-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se va a construir un camino de 9 metros en un camino de parcelaria en la localidad de Duruelo de la Sierra para dar acceso a una industria que no se encuentra ubicada en el único polígono industrial de la localidad el de Santa Ana. Dicho camino lo va a pagar íntegramente la Junta de Castilla y León según la alcaldía de la localidad.

Dicha industria a la que se pretende dar acceso ocupa no solo su terreno (no industrial) sino que utiliza parte del monte y aledaños del río Triguera con acumulación de madera vieja y con grandes troncos de pinos que en algunos casos se encuentran en el propio cauce del río. Las maderas son viejas y pueden incluso traer plagas consigo ya que son las cortadas en Francia debido a la dura plaga que sufrieron.

Se pregunta:

- ¿Se va a construir un camino con dinero de la Junta con el fin de que esa industria, no ubicada en terreno industrial siga acumulando madera en el monte de utilidad pública y en las orillas del río Triguera?

- ¿Qué medidas se va a tomar por parte de la guardería de montes para evitar tal acumulación de madera que puede producir plagas al resto del monte?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1430-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la localidad soriana de Duruelo de la Sierra se está aprobando por el Ayuntamiento del mismo la realización de un camino de acceso a "una zona industrial" (Camino del Campo) del municipio. Dicho camino, según información del alcalde, lo va a pagar y a realizar la propia Junta de Castilla y León.

Se pregunta:

- ¿A qué zona industrial se pretende dar acceso con este camino siendo el único existente en el municipio el denominado "Polígono Industrial de Santa Ana"?
- ¿Desde la Junta de Castilla y León se va a llevar a cabo alguna expropiación de terrenos a vecinos de la localidad, que se ven afectados por el citado camino sin que quieran ceder su terreno?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 1431-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Conocido que en la Comunidad de Castilla y León existen diferentes asociaciones dedicadas a la Recuperación de la Memoria Histórica.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas asociaciones existen registradas con estos objetivos?
2. ¿Qué tipo de ayudas y/o subvenciones tiene establecidas la Junta para financiar dichas asociaciones?
3. ¿Cuál es el objeto e importe de subvenciones y/o ayudas solicitadas por cada una de las diferentes asociaciones?
4. Importe de ayudas y subvenciones concedidas por la Junta a cada asociación.
5. Objeto de las ayudas y subvención concedidas.
6. Importe de las subvenciones cobradas y fecha de cobro.

Fuensaldaña a 2 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1432-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

La Comarca de Béjar, junto con Sierra de Francia, en la provincia de Salamanca, cuenta con una de las masas forestales más importantes de Castilla y León, se trata fundamentalmente de robles y castaños.

Los castaños tienen dos enfermedades que les afectan de manera mortal, como son las plagas de tinta (*Phytophthora Cambivora*) y el chancro (*Endothia parasítica*), que si se trata de cepas virulentas pueden acabar prácticamente con la especie, secándolos totalmente en un corto espacio de tiempo.

Puede observarse a simple vista que, muchos de los castaños de las zonas referidas, se encuentran afectados de algún tipo de plaga que comienza secando sus puntas, para terminar matando definitivamente el árbol.

PREGUNTAS

1. ¿Conoce la Junta la existencia de dichas plagas?
2. ¿Se han elaborado los informes técnicos oportunos para determinar de qué tipo de plaga se trata?

3. ¿Qué medidas se están adoptando para prevenir su propagación?
4. ¿Se piensa hacer pública la situación y los tratamientos adecuados, para que los afectados puedan prevenir la muerte segura de los árboles afectados y evitar la propagación de la enfermedad?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1433-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

La Dirección Provincial de Fomento de Salamanca, remitió a la Dirección General de Carreteras proyecto para la construcción de una vía de reordenación del acceso a Cantalpino, entre la C 802 Alabayona y C 804 Peñaranda, tramo travesía de Cantalpino.

PREGUNTAS

1. ¿En qué fase de aprobación se encuentra dicho proyecto?
2. ¿Cuál es el presupuesto de ejecución?
3. ¿Cuáles son los plazos de ejecución y de finalización de obra previstos?

En Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1434-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito;

La Zona Regable de la Armuña en su 1ª fase, incluida en el Plan Nacional de Regadíos, consta de dos sectores, uno de los cuales es el denominado "Elevación de Arabayona", que, con una superficie aproximada de 4.000 hectáreas.

Con fecha 22 de febrero del año 2001 se remitió a la Junta Memoria justificativa de la puesta en riego del sector, suscrito por los alcaldes y ratificado por el acuerdo plenario de las corporaciones correspondientes a los siguientes municipios afectados; Arabayona de Mógica, Cantalpino, Cabezabellosa de la Calzada, Pedroso de la Armuña, Pitiegua, Villoria y Villorueta. Memoria que suscribió también el entonces Presidente de la Cámara Agraria Provincial de Salamanca.

Con fecha 19 de abril del año 2001 la Junta autorizó la firma de un acuerdo con el Ministerio de Agricultura para desarrollar y poner en marcha el Plan Nacional de Regadíos en Castilla y León, que pretendía realizar la primera fase de nuevos regadíos en la comarca de La Armuña.

Con fecha 19 de abril del año 2002, los medios de comunicación anuncian la intención de la Junta de retomar el proyecto de regadíos de Arabayona existente desde el año 1983, para someterlo a una actualización que permita su inclusión en el Plan Nacional de Regadíos, anunciándose que estaba en proceso de realización el estudio de impacto ambiental del proyecto.

Dado que se trata de un proyecto decisivo para aumentar la rentabilidad y producción de los cultivos de regadío que se dan en la zona, y un medio para asegurar el agua y fijar la población.

PREGUNTAS

1. ¿Se ha actualizado dicho proyecto?
2. ¿Se ha concluido el estudio de impacto ambiental?
3. ¿Con qué resultado?
4. ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto?
5. ¿Cuál es la fecha prevista de inicio de las obras?
6. ¿Cuál es el plazo de ejecución?
7. ¿Mantiene la Junta el criterio de convertir en regadío dichas zonas?

En Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1435-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Incrementos Retributivos:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Incrementos Retributivos?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: Fernando Benito Muñoz

Francisco Ramos Antón

P.E. 1436-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Tiempo de Trabajo (Jornada 35 h):

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Tiempo de Trabajo (Jornada 35 h)?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: Fernando Benito Muñoz

Francisco Ramos Antón

P.E. 1437-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Reducción de tasas de temporalidad, reconversión de empleo temporal en fijo:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Reducción de tasas de temporalidad, reconversión de empleo temporal en fijo?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

Francisco Ramos Antón

P.E. 1438-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con

posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Ofertas de Empleo Público:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Ofertas de Empleo Público?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

Francisco Ramos Antón

P.E. 1439-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Salud Laboral y Prevención de Riesgos:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Salud Laboral y Prevención de Riesgos?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

Francisco Ramos Antón

P.E. 1440-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Modernización de la Administración Pública:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Modernización de la Administración Pública?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*
Francisco Ramos Antón

P.E. 1441-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentado Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó con las Centrales más representativas los Acuerdos y Convenios de Modernización dentro del Diálogo Social con los agentes sociales.

Recientemente en las diferentes Mesas de Negociación, y tras llegar en principio a acuerdos, que con posterioridad no han sido ratificados, las Centrales Sindicales hablan de ruptura del Diálogo Social.

Dentro de estas mesas se habló del tema Reclasificación Profesional del Personal Laboral de la Junta de Castilla y León:

- ¿Cómo están en estos momentos los acuerdos en la correspondiente mesa negociadora relativa a Reclasi-

ficación Profesional del Personal Laboral de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña, 4 de agosto de 2004.

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*
Francisco Ramos Antón

P.E. 1442-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden PAT/704/2004, de 12 de mayo, nombraba funcionarios del Cuerpo Facultativo Superior Escala Sanitaria (Veterinarios) a los titulados que superaron el proceso selectivo convocado por Orden de 4 enero de 1994.

PREGUNTAS

1.- Las Organizaciones Profesionales Agrarias efectúan quejas frecuentes sobre la insuficiencia de los medios y de personal en las unidades veterinarias de la Comunidad. ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León la actual cobertura?

2.- En concreto, la provincia de Salamanca cuenta con 12 Unidades Veterinarias y sus correspondientes subsecciones. ¿De qué personal, con sus cometidos específicos, dispone cada una de ellas?

3.- ¿Qué puestos de trabajo están cubiertos en cada una de las subsecciones de la Unidad Veterinaria de Vitigudino?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1443-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según datos contrastados, Castilla y León ocupa el segundo lugar en el capítulo de muertes por envenenamiento de especies protegidas.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles han sido los resultados del Protocolo contra el uso ilegal de veneno en Castilla y León?

2.- ¿Qué actuaciones se han desarrollado para erradicar la práctica del envenenamiento de los depredadores?

3.- ¿De qué datos dispone la Junta referidos a las sanciones impuestas por estas prácticas en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1444-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según noticias de prensa, la planta de bioetanol que las empresas Ebro y Abengoa están construyendo en la localidad salmantina de Babilafuente sufre un retraso, sobre las previsiones de su puesta en marcha, de dos años. Asunto que preocupa muy seriamente a las OPAs ya que, además de suponer una menor dependencia del petróleo, es una alternativa para muchos cultivos agrarios.

PREGUNTAS

1.- Conoce la Junta de Castilla y León ¿cuáles son los motivos del retraso acumulado en las previsiones sobre la puesta en marcha de esta fábrica?

2.- ¿Le consta a la Junta de Castilla y León si existen presiones de grupos de interés de la industria petrolera sobre los proyectos de producción de biocarburantes?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1445-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCYL n.º 99, 26 de mayo de 2004, publica la Resolución de 21 de mayo de 2004, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia destinada a la creación de una oficina de proyectos para el seguimiento del actuaciones en materia de la "sociedad de la información". Expte.: 1-04-6-EX001.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué objetivos concretos se pretenden encomendar a esta Oficina?

2.- ¿A qué tipo de proyectos para el seguimiento de actuaciones en materia de la Sociedad de la Información se refiere la Consejería de Fomento?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1446-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En alguna Comunidad Autónoma se ha establecido una línea de ayudas a los pequeños ganaderos que sacrifiquen ganado porcino en la misma Región.

PREGUNTAS

1.- ¿Ha estudiado la Junta de Castilla y León más medidas para apoyar a estos productores en nuestra Comunidad?

2.- ¿Están en proyecto, por la Junta de Castilla y León, nuevas líneas de apoyo al sector chacinero de Castilla y León?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1447-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consorcio Psiquiátrico entre la Diputación de Salamanca y la Junta de Castilla y León, ha decidido aplazar la prevista ampliación de los servicios asistenciales en salud mental, ubicados en el Hospital de Los Montalvos.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son los motivos del aplazamiento de la puesta en marcha de la unidad de trastornos duales?

2.- ¿Qué nuevas previsiones se han establecido para que la UNIDAD de CONVALECENCIA comience a prestar sus servicios, tan necesarios para el respiro de familiares de los enfermos?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1448-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A finales del pasado mes de julio, la Consejería de Agricultura adelantó sus previsiones de un aumento del 20% en la cosecha de cereal.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué metodología se basan estas estimaciones?

2.- ¿Se han confirmado estas previsiones con los datos ahora disponibles?

3.- ¿Pueden especificarse, por provincias, el contraste entre las estimaciones que efectuó la Junta y la producción alcanzada en cada una?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1449-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el desarrollo de las recientes pruebas de selección de personal para el acceso a las plazas de Informática del Grupo A de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León que han finalizado en el mes de julio de 2004, al parecer, ha habido denuncias al respecto de importantes irregularidades detectadas en el proceso de corrección de exámenes, que han derivado en una amenaza por parte de los miembros del Tribunal que representan a los sindicatos de abandonar dicho Tribunal.

- ¿Qué información maneja la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León al respecto de las denuncias formuladas por sindicatos y particulares afectados y las causas que las suscitan, en relación con las precitadas pruebas de selección de personal para el acceso a las plazas de informática del Grupo A?

Fuensaldaña a 5 de agosto de 2004.

El PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1450-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, a través de su Dirección General de Calidad Ambiental, está ejecutando en la actualidad un proyecto de acometida de agua del municipio de Pozaldez (Valladolid) al sistema de abastecimiento de la Mancomunidad "Tierras del Adaja".

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué cantidad asciende el importe total del precitado proyecto?

¿Qué cantidad económica y porcentaje del coste total de dicho proyecto tiene previsto financiar la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León?

¿Qué cantidad económica y porcentaje del coste total de dicho proyecto tiene obligación de soportar el Ayuntamiento de Pozaldez?

¿Qué otras obligaciones afectan al Ayuntamiento de Pozaldez como consecuencia de la ejecución del precitado proyecto?

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto dicho proyecto, y para cuándo está prevista la finalización de las obras del mismo?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1451-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera de la Red Regional Complementaria SA 325, desde La Fuente de San Esteban hasta Cerralbo constituye un eje de comunicación clave para varias poblaciones del Valle del Yeltes; asimismo, la carretera de la Red Diputación Provincial de Salamanca desde Vitigudino a Villavieja, Retortillo y Castillejo de Yeltes (anteriormente de titularidad autonómica) es otro viario fundamental entre las comarcas de Vitigudino y Campo Charro. Ambas carreteras permiten la comunicación con -y entre- las vías CL-517 y N-620 (A-62), pero su trazado es totalmente inadecuado a las necesidades actuales, su firme está muy deteriorado y la señalización es deficiente.

PREGUNTAS

1.- Antes de su transferencia a la Diputación Provincial de Salamanca ¿tenía la Junta de Castilla y León previstas actuaciones de reforma en la carretera Vitigudino-Villavieja-Retortillo hasta el cruce con la N-620 (A-62)?

2.- A la vista de las necesidades de mejorar las comunicaciones transversales entre la CL-517 y la N-620 (A-62) ¿ha planteado la Junta de Castilla y León a la Diputación de Salamanca actuaciones convenidas sobre el viario antedicho?

3.- Considerando el deficiente estado de la carretera SA-325, de la Red Regional Complementaria, ¿qué actuaciones de mejora están previstas por la Consejería de Fomento en la misma? ¿Cuáles serían los plazos en los que se desarrollarían?

Fuensaldaña a 13 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1452-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 126/1988, de 23 de junio, establece las normas reguladoras de instalación y funcionamiento de las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de municipios donde están instaladas estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla y León y cuáles son los municipios que atiende cada una?

¿Qué controles técnicos realizan cada una de estas estaciones fijas?

¿Cuántas estaciones de ITV móviles existen en Castilla y León, qué controles realizan y cuáles son los municipios a los que atienden?

Fuensaldaña a 13 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1453-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Acuerdo 39/2004, de 25 de marzo, de la Junta de Castilla y León se aprobaba la Estrategia Regional de Accesibilidad de Castilla y León 2004-2008. Entre las propuestas específicas por ámbitos, en edificación se encuentra la denominada "Acciones que estimulen la instalación de ascensores en bloques de viviendas".

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué acciones se han desarrollado ya o están previstas para estimular la instalación de ascensores en bloques de viviendas?

2º.- ¿Qué presupuesto se ha destinado a esta finalidad?

3º.- ¿Cuál la relación de beneficiarlos y la cuantía que se le ha concedido a cada uno?

Fuensaldaña a 13 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1454-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio salmantino de La Sierpe y previsiblemente en otros términos municipales, la cabaña ganadera se viene viendo afectada por la brucelosis hasta el punto de estar causando estragos en la propia cabaña, así como en las debilitadas economías de los ganaderos de la zona. La Junta de Castilla y León ha establecido campañas de vacunación y otras medidas que los ganaderos consideran por sí solas enormemente dañinas a sus intereses. Es por lo que se PREGUTA para su contestación por escrito:

1.- ¿Cuáles son los municipios afectados por la brucelosis en Salamanca?

2.- ¿Qué políticas está planteando la Junta de Castilla y León para su erradicación?

3.- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León medidas de apoyo para los ganaderos afectados? En caso afirmativo, ¿cuáles y en qué plazos y cuantías se establecen?

Fuensaldaña a 19 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.E. 1455-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos conocido a través de distintas informaciones el posible patrocinio de la Junta de Castilla y León de un velero promocional que ha participado en algunas regatas durante este verano.

Por todo ello, se solicita a la Junta de Castilla y León la contestación escrita a las siguientes preguntas:

¿Es cierto el patrocinio de la Junta de Castilla y León de un velero cuyo objetivo es la promoción de Castilla y León?

De ser cierto, ¿quién tomó la mencionada resolución, en qué fecha y a través de qué acto administrativo de gobierno?

¿Cuál ha sido el coste total de la mencionada promoción?

¿Cumplió a criterio de la Junta los objetivos promocionales planteados?

Fuensaldaña a 19 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.E. 1456-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos conocido a través de distintas informaciones el posible patrocinio de la Junta de Castilla y León de un velero promocional que ha participado en algunas regatas durante este verano.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación completa del equipo de regatistas y criterios para su elección?
2. ¿Cuál es la relación completa de los ocupantes del mencionado velero, ajenos al equipo deportivo?

Fuensaldaña a 23 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.E. 1457-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la reciente visita realizada por la Consejera de Medio Ambiente a la Montaña Oriental Leonesa, realizó una serie de manifestaciones en relación con la recons-

trucción del Palacio de los Allende en Burón y su posible destino como Parador Nacional.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es el compromiso de la Junta de Castilla y León en relación a este proyecto?
2. ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León respecto a inversiones a realizar y anualidades previstas para recuperar ese valioso patrimonio arquitectónico?

Fuensaldaña a 23 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1458-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según respuesta facilitada por la Junta a la pregunta planteada, sobre las previsiones de inventariar y catalogar el Patrimonio Industrial de Béjar, se comunica que el inventario de dicho patrimonio se realizó en el año 2003, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dentro del Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Así mismo, se manifiesta la intención de realizar una valoración de los bienes incluidos en el mismo, con el fin de determinar las medidas de protección e intervención más adecuadas.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de las medidas de protección e intervención consideradas?

Fuensaldaña a 23 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1459-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución actual de la obra de desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera CL-601 que une las capitales de Valladolid y Segovia?

¿Cuál ha sido la inversión anual ejecutada en cada ejercicio desde el comienzo de la ejecución del precitado desdoblamiento?

¿A qué cantidad asciende el importe total del proyecto indicado?

¿Cuál es la fecha prevista de finalización de esta importante obra?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 1460-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según los datos estadísticos elaborados por la Sra. Margarita Delgado, demógrafa del CSIC, y publicados en El País, la mitad de las adolescentes embarazadas españolas opta por interrumpir la gestación.

Este incremento en los datos indican la desinformación existente, así como que los medios puestos a disposición de los adolescentes y jóvenes para su información, asesoramiento y prevención son insuficientes, ya que no se puede considerar y utilizar el aborto como un método de planificación familiar.

La provincia de Salamanca dispone de servicios de Planificación Familiar o Unidad de Atención a la Mujer, concretamente el Centro de Salud María Auxiliadora de Béjar además cuenta con un servicio de atención especializada a jóvenes y adolescentes.

Estos servicios ejercen su labor de una manera eficaz ya que los datos de Castilla y León no son tan alarmantes como en otras Comunidades Autónomas, sin embargo las cifras se han incrementado con respecto a otros años.

Para evitar que continúen aumentando y comiencen a reducirse:

PREGUNTA

1. ¿Considera la Junta la necesidad de extender los servicios de atención especializada a jóvenes y adolescentes al resto de la provincia de Salamanca?
2. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para apoyar, potenciar e incrementar los servicios de Planificación Familiar o Atención a la Mujer?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1461-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital Virgen del Castañar de Béjar ofrece una serie de servicios sanitarios a Béjar y su comarca.

PREGUNTA

1. Qué planes de mejora, crecimiento y potenciación tiene previstos la Junta para los servicios ofertados por dicho hospital y en especial los correspondientes a
 - a) Laboratorio de análisis clínicos
 - b) Servicio de cocina
 - c) Servicio de lavandería
 - d) Camas hospitalarias
 - e) Especialidades médicas

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1462-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El próximo día 16 de septiembre, según se ha publicado en el BOCYL, se resolverá el concurso de traslado de Médicos Titulares, que supone la culminación del proceso de Reestructuración Sanitaria, con el incremento de profesionales en Salamanca capital y en algunas Zonas Básicas de Salud (principalmente las semiurbanas) y algunos núcleos cabeceras de Zonas Básicas Rurales, con la correspondiente disminución de plazas en el medio rural.

En relación con esta situación,

PREGUNTA

1. ¿Realmente se hará efectivo con fecha de 16 de septiembre de 2004?
2. ¿Tiene el SACYL previstos los espacios de consulta para que los nuevos profesionales puedan desarrollar dignamente su función cuando se incorporen el 16 de septiembre?
3. En algunos de estos centros, casi en todos, actualmente están ocupados todos los espacios de consulta en horario de mañana.
 - a. ¿Piensa el SACYL establecer para los profesionales que se incorporen a estos centros horarios de tarde?
 - b. ¿Sólo para estos profesionales que se incorporen?
 - c. ¿Para todos los profesionales del centro?
4. ¿Cuántas plazas de enfermería se van a incrementar en los centros de Salamanca capital el próximo día 16 de septiembre?
5. ¿Van a quedar en todos los Centros de Salud de Salamanca capital igual número de profesionales Médicos (medicina general y pediatría) que de enfermería?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1463-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden Ministerial FOM/1100/2002, de 8 de mayo, regula el control metrológico del Estado sobre los contadores eléctricos de inducción, clase 2, en conexión directa, a tarifa simple o a tarifas múltiples, destinados a la medida de la energía eléctrica activa en intensidad de corriente eléctrica monofásica y polifásica de frecuencia 50 Hz, en sus fases de verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.

Entre los contenidos de la citada Orden se encuentra que los contadores con más de 30 años de servicio, deberán ser retirados de la Red en un plazo máximo de 2 años, a partir de la entrada en vigor de ésta.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León para garantizar en nuestra Comunidad el cumplimiento de la aplicación de la Orden Ministerial FOM/1100/2002?

¿Cuántos contadores eléctricos de inducción, clase 2, hay instalados en Castilla y León y a quién pertenece la propiedad de éstos?

¿Cuántos contadores eléctricos de inducción han sido sustituidos en Castilla y León, como consecuencia de la Disposición Adicional de la Orden Ministerial FOM/1100/2002, y quién ha sido el responsable de su sustitución?

¿Cuántos contadores eléctricos de inducción con más de 30 años de servicio había o hay en Castilla y León?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 1464-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la pregunta escrita 0600857, sobre el control de las contrataciones indefinidas realizadas a partir de las subvenciones concedidas desde los denominados Planes de Empleo Joven y Estable, se me respondía que se había incluido el control de las relativas al año 2000, dentro del Programa Territorial Integrado de Objetivos del Sistema

de Inspección de Trabajo y Seguridad Social a través de la Inspección de Trabajo.

Así mismo se hacía referencia a controles a través de Plan de Control Financiero de la Intervención General de la Comunidad.

PREGUNTA

De los controles realizados por la Inspección de Trabajo para las contrataciones del 2000, ¿cuál ha sido el número de éstos y cuáles son sus resultados? En los casos en que se ha comprobado que no se han cumplido los requisitos de la contratación ¿Se ha requerido el reintegro de las cantidades y si éste se ha producido? ¿Cuántas contrataciones continuaban después de los 3 años? Los datos se solicitan por provincias.

¿No se han realizado controles sobre las contrataciones realizadas con cargo a las subvenciones concedidas para los años 1998 y 1999? Si de la respuesta a la pregunta anterior se afirma que sí ha habido controles, se pregunta cuál es el sistema utilizado y cuáles son los resultados obtenidos.

De los controles realizados a través del Plan de Control Financiero, ¿cuál ha sido la conclusión que se ha obtenido, detallando número de controles por provincias y sus resultados y las actuaciones posteriores?

¿Qué número de personas dedica la Junta de Castilla y León al control de las contrataciones realizadas dentro de los Planes de Empleo Joven y Empleo Estable? ¿Cuáles son sus categorías profesionales? ¿De qué Dirección General o Ente dependen?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1465-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula á la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha firmado un convenio con Repsol para desarrollar el denominado Plan Renove de calderas y calentadores. Repsol es uno de los distribuidores de gas que existen.

A los usuarios de gas de Valladolid que desean cambiar la caldera o el calentador esto tienen que hacerlo a través de Gas Pisuerga, SL.

PREGUNTA

- a) ¿Por qué sólo se puede acceder a la ayuda que concede la Junta de Castilla y León para cambiar las calderas o calentadores si se realiza la instalación de aparatos a través de las empresas adheridas a Repsol?
- b) ¿Qué otras empresas distribuidoras de gas existen en Castilla y León?
- c) ¿Por qué el Plan Renove se realiza sólo con Repsol?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1466-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de mayo comenzó a funcionar, como experiencia piloto, el programa "Transporte a la demanda", iniciado en la línea de autobuses que comunica los municipios abulenses del Barco de Ávila y La Zarza.

PREGUNTA

1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del funcionamiento piloto de dicho programa?
2. ¿Tiene previsto la Junta implantar este servicio en otras zonas?
3. ¿Cuáles serían las zonas de posible implantación?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1467-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León prevé poner en marcha un Plan Estratégico para modernizar la red de estaciones de autobuses de la Comunidad, con el objeto de fomentar el transporte público e integrar estas estaciones con el resto de modalidades de transporte de la Región.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León concurso para la redacción de este proyecto y finalizando el plazo para la presentación de ofertas el pasado 21 de junio.

PREGUNTA

1. ¿Cuántas ofertas se han presentado?
2. ¿Se ha adjudicado ya la redacción de este proyecto?
3. Si es así, ¿a qué empresa se ha adjudicado?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1468-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La semana del 14 al 18 de junio, el Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León, tras realizar unos análisis de potabilidad del agua para el consumo humano, en el municipio de La Sierpe, en la provincia de Salamanca, detectó unos niveles de hierro de 6.320 microgramos por litro, cantidad 30 veces superior a la permitida, prohibiéndose el consumo de agua desde ese momento.

PREGUNTA

1. ¿Se han realizado nuevos análisis?
2. ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos?
3. ¿Se han investigado las razones de la existencia de estas altas concentraciones de hierro en el agua?

4. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para garantizar la potabilidad del agua en La Sierpe?
5. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de otros municipios de la provincia o de la Comunidad Autónoma, que tras los correspondientes análisis, presenten parámetros por encima de los habituales?
6. ¿De qué municipios se trata y cuál es el resultado de los análisis?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1469-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 9 de julio del año en curso, el Consejero de Fomento, el Alcalde de Salamanca y los administradores de los puertos portugueses de Aveiro y Duero-Leixoes, firmaron un protocolo de colaboración para poner en marcha un Puerto Seco, que se ubicará en la Zona de Actividades Logísticas de La Salud en Salamanca.

Asimismo la Junta de Castilla y León compromete su apoyo económico a este proyecto, que será la primera zona de actividades logísticas de la región de ámbito internacional.

PREGUNTA

1. ¿Qué financiación prevé la Junta de Castilla y León aportar para este proyecto?
2. ¿Cuándo considera la Junta que pueden comenzar las obras de ejecución?
3. ¿Cuál es el plazo previsto de finalización de las obras?
4. ¿Cuál es la fecha provista de puesta en marcha del Puerto Seco de Salamanca?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1470-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno del día 22 de julio acordó poner en marcha un plan para todos los caminos que permiten recorrer la ruta jacobea a través de la Comunidad.

Los caminos que se verán afectados por dicho plan son: el llamado camino Francés, que discurre por las provincias de Burgos, Palencia y León, el camino de Madrid, que pasa por Segovia y Valladolid hasta enlazar con el Francés en Sahún y la Ruta de la Plata que atraviesa Salamanca, Zamora y León.

PREGUNTA

1. ¿En qué consisten las medidas contempladas en dicho Plan para cada uno de los caminos señalados?
2. ¿Qué medidas se adoptarán en el Plan para cada uno de los caminos?
3. ¿Con qué presupuesto cuenta dicho Plan, individualizado por cada uno de ellos?
4. ¿Cuáles son los plazos previstos de cumplimientos del plan?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1471-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha firmado convenios de colaboración con distintas diputaciones y ayuntamientos

para garantizar el abastecimiento de agua en la época estival en los municipios de cada una de las provincias.

PREGUNTA

1. ¿Cuántos convenios de colaboración se han firmado con estos objetivos?
2. ¿Con quiénes se han firmado?
3. ¿Cuál es el importe de inversión efectuado por la Junta en cada uno de esos convenios?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1472-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, en colaboración con las distintas Diputaciones Provinciales de la Comunidad, elabora un estudio sobre las inversiones necesarias en cada provincia en sistemas de abastecimiento, que permita conocer la situación real a fin de acabar con la necesidad estructural de abastecimiento en las provincias.

PREGUNTA

1. ¿Se ha terminado de elaborar dicho estudio?
2. Si es así, ¿qué resultados se han obtenido?
3. ¿Cuáles son las inversiones estructuras y de abastecimiento requeridas en cada una de las provincias?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1473-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Conocido que APPACALE investiga la recuperación de una variedad de patata autóctona de Béjar, que se considera pueda tener gran importancia en los mercados locales.

PREGUNTA

1. ¿Qué se ha descubierto hasta el momento en dicha investigación?
2. ¿Qué datos se han obtenido?
3. ¿Qué opinión le merece a APPACALE la calidad de esta variedad?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1474-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante las facilidades dadas para los sacrificios en los mataderos extremeños, la Directora General de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León, Carmen Suárez, según declaraciones efectuadas a la prensa provincial de Salamanca el día 6 de agosto, manifestó que la Administración Regional “está estudiando el decreto extremeño” que dentro de la normativa de calidad del ibérico, prioriza a aquellos ganaderos que presenten el certificado de haber matado en alguna instalación de la comunidad vecina.

Una vez realizado este estudio “la Junta definirá las líneas de apoyo para compensar el agravio comparativo que sufren los ganaderos de la frontera con Extremadura”.

Dado que los industriales cárnicos del sur de la provincia de Salamanca, y especialmente los productores de Guijuelo se ven plenamente afectados,

PREGUNTA

1. ¿Se ha terminado de analizar el decreto aludido?
2. ¿Qué resultados se han obtenido de dicho análisis?
3. ¿Ha definido la Junta de Castilla y León las líneas de apoyo que prevé aplicar?
4. ¿En qué consistirán dichas ayudas?
5. ¿Cómo piensa la Junta compensar a los ganaderos afectados por la frontera con Extremadura?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 1475-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha dado a conocer, a través de los medios de comunicación, la petición al gobierno central para que presente en Bruselas una propuesta para convertir 119 Lugares de Interés Comunitario en Zonas Especiales de Conservación, dentro de la Red de Espacios Protegidos Natura 2000.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de ZEPAS (Zonas de Especial Protección de las Aves), LIC's (Lugares de Interés Comunitario) y de ZEC (Zonas de Especial Conservación), existentes en la actualidad en Castilla y León, así como las propuestas realizadas en cada caso por la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1476-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de la Agencia de Desarrollo Económico y plantilla de personal en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia del contrato, cláusulas especiales de extinción o suspensión del mismo y administración de origen, en su caso.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1477-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de APPACALE, SA, y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1478-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa del Consejo Regional de la Juventud y plantilla de personal de la misma, en la que

se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1479-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa del Ente Regional de la Energía y plantilla de personal en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia del contrato, cláusulas especiales de extinción o suspensión del mismo y administración de origen, en su caso.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1480-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación par escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de la Fundación Siglo y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1481-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa de la Gerencia Regional de Salud Pública y plantilla de personal en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia del contrato, cláusulas especiales de extinción o suspensión del mismo y administración de origen, en su caso?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1482-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de GESTURCAL, S.A y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1483-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa de GICAL, SA y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1484-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de la Fundación de Hemoterapia y Homodonación y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1485-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa de la Fundación Instituto de la Lengua y plantilla de personal de la

misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1486-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa del Instituto Tecnológico Agrario y plantilla de personal en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia del contrato, cláusulas especiales de extinción o suspensión del mismo y administración de origen, en su caso.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1487-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa de Parque Tecnológico de Boecillo, SA, y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1488-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Estructura organizativa de SOTUR, SA y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1489-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura organizativa de la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León y plantilla de personal de la misma, en la que se detalle categoría profesional, titulación, retribuciones, nombre y apellidos, antigüedad, vigencia de los contratos (plazos) y cláusulas especiales de extinción o suspensión?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 1490-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La situación actual en Castilla y León en cuanto a la depuración de aguas se caracteriza, principalmente, por el bajo nivel que existe en la Comunidad Autónoma de depuración de las aguas y que, entre otras causas, es debido a que muchas de las depuradoras ejecutadas no están funcionando por el alto coste económico que supone el mantenimiento para los ayuntamientos implicados, que no pueden hacer frente a los gastos dada la precariedad presupuestaria a la que cada año se ven sometidos.

El 14 de marzo de 2002, a la pregunta realizada por el procurador del grupo parlamentario socialista, D. Antonio Losa Torres: “¿Va a establecer la Junta de Castilla y León un canon de saneamiento para financiar los gastos de depuración de aguas residuales en los municipios de la Comunidad Autónoma. En caso afirmativo: ¿cuándo se va a establecer?, ¿de qué forma?, ¿a qué municipios afectará?”, la Junta de Castilla y León respondió: “La adecuada protección de la calidad de las aguas requiere disponer de infraestructuras de saneamiento y depuración, y además de un modelo de gestión que asegure su funcionamiento y conservación adecuadamente.

Encaminado a este objetivo se encuentra en fase de elaboración por parte de esta Consejería, un borrador de anteproyecto de Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales. Finalizada esta fase se someterá a la tramitación correspondiente”.

PREGUNTA

- ¿Cuál es la relación actualizada de todas las depuradoras existentes en Castilla y León, así como las que están en ejecución y las que están previstas hasta el 2007?, especificando el municipio al que pertenece cada una de ellas y la aportación económica de la Junta de Castilla y León en cada uno de los casos.
- ¿Cuál es la relación de todas las depuradoras existentes en Castilla y León que están en la actualidad en funcionamiento?, especificando cada una de ellas, así como todas aquellas que no están operativas.
- ¿Cuál es la relación de todas aquellas depuradoras que estando ejecutadas no funcionan, especificando el motivo?
- ¿Cuál es la relación de Espacios Naturales de Castilla y León que cuentan con depuración integral?

- ¿Cuál es el plan de la Junta de Castilla y León o actuaciones previstas en relación con la depuración integral de todas las cuencas fluviales de Castilla y León?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González
Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 1491-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el verano de 2004, según información facilitada por la Junta de Castilla y León a los medios de comunicación, alrededor de 3.200 habitantes de las provincias de Valladolid y Salamanca han tenido que ser abastecidos de agua con camiones cisternas por diferentes motivos, también en la provincia de León, concretamente en el municipio de Crémenes, debido a la falta de cloración de las aguas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las localidades de Castilla y León que han tenido que ser abastecidas de agua con camiones cisterna, desde enero a septiembre de 2004, aunque lo hayan sido durante menos de tres semanas consecutivas? Especificar los motivos para cada caso.

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

LAS PROCURADORAS

Fdo.: Inmaculada Larrauri Rueda
Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 1492-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según datos publicados por medios de comunicación, en la provincia de Salamanca las sustituciones de los médicos rurales durante las vacaciones estivales sólo han cubierto un 18% de las plazas de titulares.

PREGUNTA

1.- ¿Qué número de profesionales ha cubierto las sustituciones, durante las vacaciones estivales, de los médicos titulares? Especificados por provincias.

2.- ¿Qué porcentaje de plazas de titulares se han cubierto con sustitutos? Especificados por provincias.

3.- ¿Le consta a la Junta de Castilla y León que se hayan producido carencias asistenciales y desajustes en la atención sanitaria durante las vacaciones veraniegas?

Fuensaldaña a 27 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1493-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según manifestaciones del Concejal de Turismo de Salamanca, la Consejería de Cultura y Turismo tiene previsto realizar un estudio detallado sobre los "puntos negros" de la Vía de la Plata a su paso por Salamanca.

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la realización de un estudio de la Vía de la Plata a su paso por Salamanca?

2. ¿Qué finalidades concretas pretende alcanzar el proyectado estudio?

3. ¿Existen ya provisiones en cuanto a posibles actuaciones de mejoras que puedan derivarse de dicho informe sobre el Camino Mozárabe o Vía Jacobea del Sur?

Fuensaldaña a 30 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1494-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la elaboración del proyecto de Reglamento del Plan de Equipamientos Comerciales de Castilla y León se incluye una superficie en metros cuadrados de Grandes y Medianas superficies por cada una de las 34 zonas comerciales en que se divide la comunidad.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación nominal de las medianas y grandes superficies que hay en cada una de las Zonas Básicas de Comercio que se incluyen en el Reglamento de Equipamientos Comerciales y los metros que se atribuyen a cada establecimiento?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1495-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Conocida la intención de la Junta de Castilla y León de aprobar a final del año 2004 el reglamento de desarrollo de la Ley del año 1998, que regule las máquinas de juego y los salones de juego de Castilla y León.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es el número de salones de juegos, con autorización de explotación, registrados en la Comunidad, en cada una de las provincias, con indicación del tipo de local que se trata?

2. ¿Qué número de salones y en qué medida se verán afectados por el nuevo decreto?
3. ¿Qué número de máquinas de juego y recreativas existen, con autorización, en cada una de las provincias o indicación de la categoría o tipo de máquina?
4. ¿Cuántas de ellas prevé la Junta que se verán afectadas por el nuevo decreto?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 1496-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 20 de agosto se publicaba en el BOCYL la relación de empresas que han recibido incentivos o ayudas de la ADE en el primer semestre del 2004. En la citada relación no se especifica la provincia a la que corresponden las ayudas concedidas. En la relación publicada se especifica en el apartado denominado "Objeto" la Línea por la que se conceden las ayudas o incentivos.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de ayudas por provincia y la cuantía de estas ayudas en cada provincia, para cada uno de los conceptos incluidos en la columna denominada objeto?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 1497-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según datos de un estudio realizado por el Grupo de Trabajo de Osteoporosis, cerca del 40% de las mujeres y el 11% de los hombres, mayores de 60 años, sufren de esta enfermedad.

En este tipo de dolencia, todos los expertos coinciden en que la prevención es la clave principal para evitar su desarrollo.

PREGUNTA

1.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de estudios contrastados sobre la incidencia de la osteoporosis en la Comunidad?

2.- ¿Qué medidas ha planificado el SACyL para que la población adopte hábitos saludables y estilos de vida que atenúen el riesgo de padecer la enfermedad?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 1498-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según estimaciones de los profesionales del sector de porcino blanco, en las Provincias de Salamanca y Zamora están desapareciendo muchas explotaciones dedicadas a la cría de lechones. Hasta el punto de que se calcula en un 70% el porcentaje de explotaciones perdidas en Salamanca.

PREGUNTA

1.- ¿De qué estudios dispone la Junta de Castilla y León sobre esta evolución tan negativa?

2.- ¿Se ha previsto medidas para apoyar a los pequeños y medianos productores que aún quedan, con la finalidad de mejorar sus instalaciones y aumentar la rentabilidad?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 1499-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pedanía de Rozuelo, en el ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León), se proyecta la ubicación de una cantera de la empresa "Graveras del Bierzo" que afectaría a un monte vecinal con especies como el madroño y que, además, ha sido objeto de repoblación con pinos, cuya plantación (entre 8 y 10 Has.) se realizó en parte con una subvención europea a través de la Junta de Castilla y León para la reforestación de dicho monte.

Parece una contradicción que, cuando apenas han transcurrido 6 años desde que se plantaron, ahora se vean amenazados por la instalación de la cantera y más si tenemos en cuenta el esfuerzo que se ha hecho con los dineros de todos los europeos, ya que las subvenciones para la replantación de estos montes oscilan entre 721 y 900 euros por hectárea, a los que habría que añadir otros 150 /año por hectárea durante cinco años en concepto de mantenimiento.

PREGUNTA

- a) ¿Tiene o ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León del proyecto que se pretende llevar a cabo en el pueblo de Rozuelo, perteneciente al Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León), por la empresa "Graveras del Bierzo"?
- b) En caso afirmativo, ¿cuál va a ser la actitud de la Junta de Castilla y León al respecto?
- c) ¿Existe algún tipo de actuación por parte de la empresa "Graveras del Bierzo" en relación a la iniciación de los trámites oportunos a los efectos de obtener los permisos necesarios para llevar a cabo el desmonte?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 1500-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCyL n.º 110 de 10 de junio de 2004, pg. 7931, incluye el anuncio de licitación por la contratación del "Servicio de Desarrollo e Implantación de un Sistema de Gestión de calidad universitaria de las Universidades de Castilla y León" (expte: 02/2004/ACU).

PREGUNTA

- 1.- ¿Qué características, según la Junta, ha de tener este sistema de Gestión de la Calidad Universitaria?
- 2.- ¿Cuáles son los objetivos concretos que se pretende alcanzar con la implantación y desarrollo del mismo?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1501-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros del 23 de julio de 2004 aprobó un acuerdo por el que se formalizan los compromisos financieros para la distribución territorial de las subvenciones del programa "Protección y Mejora del Medio Natural". A la Comunidad de Castilla y León se le asignan 5.803,58 miles de euros.

PREGUNTAS

- 1.- ¿A qué proyectos concretos destinará la Junta de Castilla y León estos recursos financieros? ¿Qué cantidades se atribuyen a cada uno de ellos?
- 2.- ¿Existen aportaciones complementarias, por la Junta de Castilla y León, a la financiación de las actuaciones que se desarrollan con cargo a dicha asignación? ¿En qué cuantía por plan o proyecto?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1502-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros celebrado el viernes 28 de agosto de 2004 tomó el acuerdo de subvencionar el desarrollo, por parte de las comunidades autónomas, del Programa de Prevención y Promoción de la Salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes.

PREGUNTA

¿Qué actividades tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León con cargo a la subvención asignada para el desarrollo de dicho programa en esta Comunidad?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1503-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha destinado 914.083 euros para subvencionar el desarrollo de proyectos de investigación biomédica.

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles son los objetivos y las líneas concretas de investigación que se fomentan especialmente?

2.- ¿Qué número de proyectos se están desarrollando conforme a esta convocatoria? ¿Pueden especificarse en listado?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 1504-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto total que la Junta de Castilla y León ha destinado a la conservación y mantenimiento de iglesias y ermitas que no hayan sido declaradas como Bienes de Interés Cultural, en los últimos tres años en cada provincia de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 1505-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En enero de 2002, la directora del Archivo Histórico Provincial de León denuncia la desaparición del Archivo de un gran volumen de libros, pergaminos y otros efectos, cien cajas según se comentó en el momento, que en gran parte fueron encontradas posteriormente por la policía en dos viviendas de un funcionario del citado servicio.

Pero hubo otros documentos que no fueron recuperados en aquel momento, como un facsímil de la Biblia de San Isidoro o el Traslado de las Reales Cédulas y Privilegios de los Hidalgos de La Cepeda del siglo XVI, o la Confirmación de privilegios de Colinas del Campo de Martín Moro Toledano, los Montes de la Ermita y Urdiales de Colina, concedidos por Alfonso IX y confirmados por Felipe V...

PREGUNTA

1. ¿Se han recuperado todos los documentos del Archivo Histórico Provincial de León que fueron objeto de conocimiento de robo en enero de 2002? Detallar las fechas de recuperación
2. En caso negativo, ¿cuál es la relación de documentos no encontrados? ¿Qué actuaciones se han realizado para paliar tan irreparable pérdida?
3. Partiendo de este hecho, ¿se han realizado los análisis oportunos que permitan conocer cómo se produjo el robo, qué medidas de seguridad fallaron y por qué y durante cuánto tiempo se estuvo sustrayendo material

del Archivo y sólo la casualidad hizo posible su descubrimiento?

4. ¿Qué medidas se han tomado desde entonces en el Archivo provincial de León y en el resto de la Comunidad Autónoma para que sucesos como el descrito no vuelvan a producirse?
5. ¿Se conoce la autoría de los hechos? ¿Qué expedientes de tipo administrativo y judicial se están siguiendo?

Fuensaldaña a 3 de septiembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*